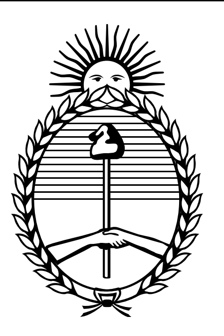
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 29
de julio de 2011

Año CXIX
Número 32.202

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACURA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 44 Fº 143 del 4/3/11 que me autoriza. Se cambió denominación por Acuña 1656 S.A. se reformó artículo 1º del Estatuto.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 29/07/2011 Nº 92581/11 v. 29/07/2011

AFFLUENCE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rodolfo Gowland, argentino, nacido 02-12-56, Arquitecto, divorciado, DNI. 12.543.663 y CUIT/CUIL 20-12543663-4, domicilio real Rosales 2575, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Pedro Enrique Estévez, argentino, nacio 31-01-57, Contador Público, soltero, DNI. 12.801.115 y CUIT/CUIL 20-12801115-4, domicilio real Márquez 68, Partido de Chascomús, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 644 del 20-07-2011, Registro 677 C.A.B.A.; 3) 99 años; 4) Affluence S.A.; 5) Avenida Leandro N. Alem 530, 8º piso, C.A.B.A.: 6) Estudio, proyecto, dirección, administración y ejecución de obras de ingeniería, arquitectura y diseño. Construcción y venta de edificios y en general la construcción, compraventa, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de inmuebles propios o de terceros. Desarrollo, planificación, gerenciamiento y organización de todo tipo de emprendimientos inmobiliarios. Las actividades reservadas a profesionales con título habilitante serán desempeñadas por profesionales contratados por la sociedad a tales fines; 7) $ 500.000; 8) Prescinde de sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta; 10) 31 de julio de cada año; 11) 1 a 5 titulares, con mandato por tres ejercicios; 12) Presidente: Rodolfo Gowland y Director Suplente: Pedro Enrique Estévez, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 530, 8º piso, C.A.B.A.- Autorizado: Escribano José Luis del Campo matrícula 5126, adscripto al Registro 677, por escritura 644 del 20-07-2011.

Escribano - José Luis del Campo

e. 29/07/2011 Nº 92803/11 v. 29/07/2011

AGRO LADEA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en el edicto publicado el 26/07/11, Factura Nº 0059-00125522, **donde dice:** "Duración: 50 años" **debe decir** "Duración: 99 años". Autorizado por escritura pública Nro 1.212 del 18 de julio de 2011. Martin R. Arana, Registro Notarial 841. Escribano.

Escribano - Martín R. Arana (h)

e. 29/07/2011 Nº 93726/11 v. 29/07/2011

CENTRO DE EDUCACION SAN MARTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 15/07/11, Nº 219, fº 495, Registro 552 de Cap. Fed, a cargo de la Esc. Mónica Mangudo, se constituyó "Centro De Educación San Martin S.A.".- Domicilio: Chilavert 6921, Cap. Fed.- Socios: Olga Amelia Adduci, argentina, nacida el 24/03/48, soltera, empresaria, DNI 5.817.336, domiciliada en pasaje Rosalia de Castro 4766, Cap. Fed.; y, Javier Fiorenza, argentino, nacido el 05/02/71, soltero, DNI 21.963.736, empresario, domiciliado en Condor 2890, Cap. Fed.- Objeto: Desarrollo, comercialización y distribución de servicios y contenidos educativos, mediante el dictado de clases con docentes o cualquier medio magnético, o a través de internet o cualquier otro sistema de transmisión de datos. Compra, venta, importación y exportación de software, libros, equipos de computación y/o los que en la jerga se denomina periféricos y aparatos electrónicos. Instalación y explotación de Institutos de Enseñanza.- Capital Social: $ 12.000.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Presidente: Olga Amelia Adduci, y Director Suplente: Javier Fiorenza, ambos constituyen domicilio especial en Chilavert 6921, Cap. Fed.- Aceptan la designación de sus cargos.- Duración: 3 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Matías Campitelli, DNI 21.478.092, apoderado según Poder Especial del 15/07/11, Nº 219, fº 495, Registro 552 de Cap. Fed, a cargo de la Esc. Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 25/7/2011. Nº Acta: 3144.

e. 29/07/2011 Nº 92574/11 v. 29/07/2011

CONSULTORES SAN MARTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20/7/11 se constituyó la sociedad. Socios: Germán Alberto Riccetti, contador público, 29/4/77, D.N.I. 25.888.159, Walt Disney 51 de Villa María, Provincia de Córdoba; Martín Horacio Pieckenstainer, abogado, 23/10/74, D.N.I. 24.119.391, Tucumán 343, Villa María, Provincia de Córdoba y Leandro Antonio Fiol, abogado, 14/8/75, D.N.I. 24.617.751, Elpilio González 477, Villa María, Provincia de Córdoba, todos argentinos, casados; Plazo: 99 años; Objeto: Constructora: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y viviendas, y II.- Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, administración, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Se hace constar que las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Germán Alberto Riccetti, Director Suplente: Leandro Antonio Fiol, ambos con domicilio especial en la sede, Sede: Avenida Córdoba 1.336, 7º piso, Oficina 24, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 164 del 20/7/11 registro 1066.

Escribano - Ignacio Trelles Parera

e. 29/07/2011 Nº 92563/11 v. 29/07/2011

CORAS

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del recibo Nº 0069-00129947. **Donde dice** Coras SA **debe decir** Coras S.A. Argentina inscripta en IGJ el 30/07/81, Lº 94, Nº 1449, Tº A de SA. Con fecha 26 y 27/05/09; 22 y 23/06/09; 17/07/09 y 05/08/09, recibió aportes irrevocables $ 333.333. Mediante asamblea del 16/07/10, aprueba no capitalizar $ 6.500.- reintegrando a accionistas: Ernesto Erdei $ 3.650.- y Guillermo Eedei: $ 2.850.- Valuación activo $ 7.745.400,39, pasivo $ 7.044.347,15 y PN 701.053,24 al 16/07/10. Dr. Sergio Restivo Autorizado asamblea 16/07/10.

e. 29/07/2011 Nº 92602/11 v. 29/07/2011

CREATIVOS SOCIALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 21/7/2011. 2) Manuel María Segret, argentino, casado, empresario, nacido el 26/2/1981, D.N.I. 28.749.465, domiciliado en Larrea 871 piso 9º depto. "B" Cap. Fed. y María Elina Daneri, argentina, casada, empresaria, nacida el 4/10/1953, D.N.I. 11.057.780, domiciliado en Paraguay 1302 piso 6º Cap. Fed.- 3) "Creativos Sociales S.A.".- 4) Sede social: Larrea 871 piso 9º depto. "B" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros el servicio relacionado con el desarrollo de prácticas de acción solidaria.- 7) doce mil pesos.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 30 de junio de cada año.- 11) Presidente: Manuel María Segret, Directora Suplente: María Elina Daneri, quienes fijan domicilio especial en Larrea 871 piso 9º depto. "B" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 51 del 21/7/2011 ante el Escribano Luis Horacio Clementi Registro 563.

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. Nº Registro: 563. Nº Matrícula: 2680. Fecha: 25/7/2011. Nº Acta: 127. Libro Nº: 21.

e. 29/07/2011 Nº 92702/11 v. 29/07/2011

DISEÑO SEI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26/07/2011, folio 197, Registro 1353, CABA, Pablo Andrés Pedro Giolitti, argentino, 23/4/75, DNI 24.301.533, divorciado, comerciante, C.U.I.T. 20-24301533-3; Ricardo Abel Giolitti, argentino, 15/8/67, DNI 17.929.886, casado, C.U.I.T. 20-17929886-5, y Dominga María Boiero, argentina, 2/12/34, DNI 2.474.510, C.U.I.T. 23-02474510-4, domiciliados en Urquiza 212 de Inriville, Provincia de Córdoba, Registro 1353 CABA, constituyeron "Diseño Sei S.A.". Duración: 99 años. Objeto: 1) Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmo-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

biliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- Construcciones: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura.- Financiera: Conceder créditos para la compra de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos con garantías reales o personales, realizar operaciones de créditos hipotecarios, inversiones o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente; quedan excluídas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 300.000.- representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 10.- y de un voto cada una. Dirección y Administración: Directorio, de 1 a 9 miembros, con igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o vicepresidente. Sindicatura: se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30 de junio. Designacion del Directorio: Presidente: Pablo Andrés Pedro Giolitti. Director suplente: Ricardo Abel Giolitti; quienes constituyen domicilio especial en Arenales 1391, décimo piso “A” de esta ciudad. Domicilio Social: Arenales 1391, décimo piso “A”, CABA. Escribana Graciela Inés Zitta, autorizada por escritura del 26/7/11, Fº 197, del Registro 1353 CABA, a su cargo.

Escribana - Graciela Inés Zitta

e. 29/07/2011 Nº 93000/11 v. 29/07/2011

FINCA EL SOCORRO

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ No. Correlativo 1665592. Se hace saber por un día, en los términos del art. 10, inc. b) de la ley 19550, que la Asamblea General Extraordinaria del 17.07.06 resolvió aumentar el capital social de $ 1.176.900 a $ 1.533.900 y reformar el artículo cuarto del estatuto social conforme al siguiente texto: “Artículo Cuarto: El capital social es de pesos un millón quinientos treinta y tres mil novecientos, representado por 1.533.900 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 (un peso) cada acción”. Damián Rodríguez Peluffo - Autorizado por el Acta de Directorio del 5 de abril del 2011 a suscribir el presente documento.

Abogado - Damián N. Rodríguez Peluffo

e. 29/07/2011 Nº 92620/11 v. 29/07/2011

FINCAS GOURMETS

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital. Por Resolución de la Asamblea Extraordinaria de fecha 8/04/2011 se resolvió: a) aumento de Capital Social en $ 500.000 (Pesos Quinientos Mil) elevándolo de $ 2.000.000) (Pesos Dos Millones) a $ 2.500.00 (pesos Dos Millones quinientos mil): b) modificación del artículo 4º de los Estatutos que queda redactado de la siguiente forma: “Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de $ 2.500.00 (pesos dos millones quinientos mil) representado por 250.000 (doscientas cincuenta mil) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, $ 10,00 (pesos diez) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.” Autorizada: Dra. María Mercedes Vassallo.

Abogada - María Mercedes Vassallo

e. 29/07/2011 Nº 92611/11 v. 29/07/2011

FREE HAIR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dante Daniel Luna, DNI: 30229817, comerciante, domiciliado en Casa Nº 31, Villa H. Green, Bahia Blanca, Prov. de Bs. As., 06/03/83, Mateo Ezequiel Zamora, DNI 31653155, comerciante, domiciliado en Aconcagua Nº 1604, Hurlingham, Prov. de Bs. As., 13/06/85, Angela Mabel Carro, DNI 11171901, comerciante, domiciliada en Alzaga Nº 3020, Caseros, Prov. de Bs. As., 16/06/53, Cinthia Maricel Rossi, DNI 33257521, comerciante, domiciliada en Mitre Nº 3025, San Martín, Prov. de Bs. As., 30/07/87, Mirta Haydee Lucas, DNI 21065821, domiciliada en Primera Junta Nº 4206, General Sarmiento, Prov. de Bs. As., 14/08/69. Todos argentinos. 2) 19/07/11. 3) Free Hair S.A. 4) 99 años. 5) La sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades por cuenta propia y/o asociada a terceros: a) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la prestación de servicios integrales de cuidados y aseo corporal, relativos a la belleza y estética femenina y/o masculina, tratamientos de belleza faciales y corporales; peinado y corte de cabellos, confección de permanentes, tinturas, alisados, manicuría, depilación, pedicuría, masajes, o cualquier tarea inherente a peluquería y/o salón de belleza, higiene, del cutis y cultura física. b) Compra venta e importación de toda clase de productos, materias primas y artículos inherentes al desarrollo de la actividad principal. Toda actividad que en razón de la Materia esté reservada a profesionales con título habilitante será realizada por éstos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 6) $ 100.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Cinthia Maricel Rossi. Director Suplente: Mirta Haydee Lucas 10) 31/12. 11) Domicilio legal: Av. Córdoba 657, Segundo Piso, CABA. Domicilio especial de todos. Abogado autorizado en escritura Nº 126 del 19/07/11, Fº 280, Registro 305: Luis Damian Forlani.

Abogado - Luis Damian Forlani

e. 29/07/2011 Nº 92899/11 v. 29/07/2011

GAS-ING

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: Por Asamblea Extraordinaria del 30/6/011 se modificó la duración del mandato de los directores, el cual era de 2 años, paso a ser de 3. En consecuencia se modificó el artículo 10º: Décimo: “La dirección y administración de la sociedad esta a cargo... el término de su elección es de 3 ejercicios...” y se modifico el artículo 11º, por adecuación de la garantía de los directores a las nuevas normas de IGJ. Autorizado e Instrumentado en Escritura 94 del 18/7/011.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 161. Nº Libro: 17.

e. 29/07/2011 Nº 92740/11 v. 29/07/2011

GES FIDUCIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 18/07/2011, Registro 1614 socios: Fernando Javier Barenboim, argentino, casado, DNI 14.069.559, nacido 2/9/60 arquitecto, domicilio Céspedes 3249 Unidad 407 Capital y Maria Victoria Ludmer, argentina, divorciada, DNI 20.059.36 nacida 28/4/68 domicilio Scalabrini Ortiz 3078, 7º piso A. Capital. Capital $ 100.000 representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 10 cada una. Fernando Javier Barenboim: 9.000 acciones, María Victoria Ludmer: 1000 acciones. Objeto: (A) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción, permuta, urbanización, subdivisión y administración de inmuebles de cualquier naturaleza ya sea urbanos o rurales inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal y cualquier otro tipo o clase de construcción de obras públicas o privadas, reciclaje y refracción o remodelación de inmuebles propios o ajenos; la celebración de operaciones de leasing inmobiliario, incluyendo pero no limitándose a la administración de bienes inmuebles otorgados en leasing, constitución de hipotecas y cualquier otra clase de derechos reales sobre inmuebles; pudiendo la Sociedad otorgar créditos hipotecarios, originar y transferir carteras hipotecarias, prestar servicios de caja y de administración, respecto de carteras hipotecarias y de todo otro crédito vinculado a la actividad inmobiliaria. (B) Financiera, de Organización y Administración: (i) Mediante la toma y/o el otorgamiento y administración de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales y/o de conocimiento a personas, sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el exterior, o en la concertación de operaciones o emprendimientos; (II) Compra venta y negociación de títulos de crédito, ya sea con particulares o por medio de Bolsa de Comercio de Buenos Aires u otras Bolsas o mercados del país o del extranjero; (iii) Celebrar operaciones de leasing o actuar como sociedad fiduciaria en los términos de la ley 24.441, su reglamentación y cualquier otra norma que la modifique o reemplace en el futuro, a la suscripción de contratos de fideicomiso, a la actuación como Sociedad Fiduciaria, a la administración de Fondos Fiduciarios, a la emisión de títulos valores, a la oferta de títulos en los mercados de valores, a la suscripción de contratos de underwriting y todo otro contrato y todo otro contrato tendiente a la colocación de títulos valores; y toda otra operación no reservada exclusivamente a las instituciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para su actuación como Sociedad Fiduciaria, conforme con las normas legales y reglamentarias vigentes y para cumplir con el objeto mencionado, la misma podrá efectuar toda clase de actos y contratos y emprender todo tipo de negocios y actos jurídicos de cualquier naturaleza, y toda otra facultad con toda la amplitud que fuere necesario, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes pertinentes y las que surjan del presente estatuto; (iv) Importar bienes y equipamiento del exterior para el cumplimiento de su objeto; (v) Realizar toda actividad comercial, industrial y financiera que directa o indirectamente se refiera a los incisos precedentes del presente artículo; (vi) Efectuar aportes e inversiones de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse, en negocios realizados o a realizarse, ejercer mandatos y comisiones, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines la Sociedad podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas domiciliadas o no en el país, así como instalar agencias o sucursales en cualquier punto del territorio de la República Argentina o en el extranjero, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Con relación a los objetos enunciados en este artículo, la sociedad podrá también formar parte o ser miembro de Contratos de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas, tanto los regulados en los artículos 367, 377 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, como de otros innominados o no regulados. Plazo: 99 años. Administración: Representación legal: estará a cargo de un Presidente y un Director Suplente 3 ejercicios- Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y domicilio especial de integrantes: Avenida Figueroa Alcorta número 3351, segundo piso, Loft 217 Capital. Presidente: Fernando Javier Barenboim y Director Suplente: Jorge Marcelo Aglianon, argentino, casado, DNI 17.456.850, domicilio real en Dorrego 169, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Anabela Rivolta, DNI 25.878.813 autorizada por escritura número 389 de fecha 21/07/2011, pasada al folio 1072 del Registro Notarial 1614 a cargo de la Escribana Estela B García Liñeiro.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 27/07/2011. Nº Acta: 178. Nº Libro: 104.

e. 29/07/2011 Nº 93715/11 v. 29/07/2011

GIPA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto rectificatorio del publicado el 15/07/11 TI 85995 **debe leerse:** Por Acta del 5/3/10 y del 4/5/11 fija el capital en $ 244.161 reformando Art. 4 Virginia Codó autorizada en Acta Ut Supra.

Virginia Codó

e. 29/07/2011 Nº 92610/11 v. 29/07/2011

GLASTON

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 166 del 15/7/011. Socios: María Antonia Maidana, nacida el 19/10/79, DNI: 27.510.950, domiciliada en Estomba 650, 2º piso, departamento C, CABA y Mario Jorge Suárez, nacido el 21/8/67, DNI: 18.649.865, domiciliado en Malvinas Argentinas 6033, Virreyes, Pcia. de Bs. As. Ambos argentinos, solteros y comerciantes.1) Glaston S.A. 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Industrial y Comercial: Fabricacion de cerámicas, artículos de vidrio, plástico, mármoles, granitos y piedras naturales, accesorios para la construcción y decoración, importación, exportación, industrialización, mandato, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, transporte y distribución de todo tipo de materias primas o elementos manufacturados, materiales, productos y subproductos complementarios al objeto social.; 4) $ 50.000; 5) Administración: El directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 6) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso; 7) Fiscalizacion: Prescinde de la sindicatura; 8) 30/6 de cada año; 9) Teodoro Garcia 2369, piso 4º, departamento C, CABA; 10) Presidente: María Antonia Maidana y Director Suplente: Mario Jorge Suárez. Fijan domicilio especial en Teodoro García 2369, piso 4º, departamento C, CABA. Autorizada en Escritura 166 del 15/7/011.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

e. 29/07/2011 Nº 92726/11 v. 29/07/2011

GRAFICA MILFORD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 15/4/11. Aumento de capital y reforma artículo 4º. Capital: 112.000, resuelto por asamblea del 15/11/10. Sylvina Andrea Gonsales autorizada por escritura 83 del 15/4/11, registro 984, CABA.

Certificación emitida por: Luis A. Pennini. Nº Registro: 626. Nº Matrícula: 3615. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 134. Nº Libro: 86.

e. 29/07/2011 Nº 92753/11 v. 29/07/2011

HEXION QUIMICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Público de Comercio Nº 16988 Lº 30 Tº - de Sociedades por Acciones. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 25 de julio de 2011 y asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 25 de julio de 2011 se resolvió la modificación de la denominación social Hexion Quimica Argentina S.A. a Lawter Argentina S.A. y, por consiguiente, la reforma del artículo primero del estatuto social. Se autoriza a Martín Alejandro Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 68 Fº 485) mediante Acta de Asamblea del 25 de julio de 2011 a publicar el presente edicto.

Abogado - Martín Alejandro Mittelman

e. 29/07/2011 Nº 92745/11 v. 29/07/2011

HUGAWA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 14/07/11 se autorizo a Yago Nahuel Beghin a informar que: Gastón Alejandro Renus, 22/07/1973, DNI 23.256.772, empresario, Divorciado, Avenida Del Libertador Nro. 960, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Walter Alejandro Renus, 16/11/1974, DNI 24.197.001, Empresario, casado Güemes Nro. 695, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Raimundo Edgardo Ocampo, 30/4/41, DNI 4.366.504, Empresario, Casado, Avenida Congreso Nro. 5542, CABA, todos argentinos, “Hugawa S.A.”, 99 años, Gestión y administración de negocios propios y/o terceros, de bienes, de capital y empresas en general; asesoramiento en inversiones y producción, desarrollo y explotación de las mismas y de Know How propio y/o de terceros a través de concesiones y/o contrataciones de todo tipo. Representaciones, agencias, comisiones, consignaciones. Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. $ 100000 dividido en 100000 acciones de $ 1 y 1 voto cada una.- 31/03; Presidente:

Salvador Domingo Vinci, Argentino, 30/11/1934, DNI 4.150.749, divorciado, Director Suplente: Julián Almendra, Argentino, 26/06/1986, dni 32.536.063, soltero, procurador, Ambos con domicilio en Av. Congreso Nro. 5542 de esta ciudad; quienes fijan domicilio especial en la sede social: Avenida Congreso 5542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado – Yago Nahuel Beghin

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367 Fecha: 21/7/2011. Nº Acta: 147. Libro Nº: 33.

e. 29/07/2011 Nº 92593/11 v. 29/07/2011

LA PAMPA STYLE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas: del 1º/07/09, el Directorio quedo integrado por: Presidente: Antonio Marcelo Levy, DNI 16.161.014 y Directora Suplente: Aida Galler, DNI 3.584.170, ambos por 3 años; del 08/07/11 renuncia el Presidente: Antonio Marcelo Levy designándose en su reemplazo a Presidente: Ernesto Mauricio Rubnicius, DNI 4.356.959, ratificando como Directora Suplente: Aída Galler, ambos hasta el 30/06/12 y con domicilio especial en Ciudad de la Paz 2476 piso 4º Of. "B" CABA; y del 08/06/11 Prorrogan Plazo Social por 5 años a contar del 12/07/11, reformando el Artículo 2º del Estatuto Social. Todos los actos han sido protocolizados por Esc. 34 del 11.07.2011 Registro 2189 CABA.- Jorge Natalio Kleiner, Autorizado por Escritura antes mencionada.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 25/7/2011. Nº Acta: 060. Libro Nº: 44.

e. 29/07/2011 Nº 92572/11 v. 29/07/2011

LOS JANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Laura Janeiro, 11/05/1989, DNI 34.502.661, empleada, y Federico Alberto Janeiro, 24/02/1988, DNI 33.545.870, estudiante, ambos domiciliados en Hortiguera Nº 230, 1º piso, CABA, solteros, argentinos. 2) 17/06/2011. 3) Los Jana S.A. 4) General Eugenio Garzón Nº 7149, CABA. 5) Compra, venta, subdivisión, refacción, locación o permuta de toda clase de bienes inmuebles, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal, prestación de servicios y el ejercicio de mandatos, representaciones y administraciones en todo tipo de operaciones inmobiliarias. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante de acuerdo las reglamentaciones vigentes. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Presidente: María Laura Janeiro; Director Suplente: Federico Alberto Janeiro, ambos constituyen domicilio en General Eugenio Garzón Nº 7149, CABA. 9) Presidente. 10) 31/12. Fernando Adrián Bracco. DNI. 29.900.841, autorizado por Escritura Nº 89 del 17/06/2011, folio 187 del Registro 306 (CF). Firma certificada en Acta Nº 78 del 25/07/2011. Escrib. Liliana Alicia Lucente. Registro Nº 306 (CF).

Certificación emitida por: Liliana A. Lucente. Nº Registro: 306. Nº Matrícula: 2534. Fecha: 25/7/2011. Nº Acta: 78.

e. 29/07/2011 Nº 92712/11 v. 29/07/2011

MEGA-CRED

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Juan Pablo Fichera, 39 años, DNI: 22.509.881; Viviana Claudia Craveli, 36 años, DNI: 24.031.282; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Baigorria 2541 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: "Mega-Cred S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Mediante la construcción, reformas, demoliciones y refacciones de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante; b) Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con la actividad constructora; y c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general, vinculadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 150.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Juan Pablo Fichera, Director Suplente: Viviana Claudia Craveli; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Baigorria 2541 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594. Autorizado en Escritura de Constitución Nº 121 del 13/7/11; Escribano Luis María Carbone, Registro 23 de Avellaneda.

e. 29/07/2011 Nº 92686/11 v. 29/07/2011

MOVING LOGISTICS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Zoppi, 58 años, DNI 10.599.534, L. Pereyra 1130, Tigre y Osmar Alejandro Espeche, 42 años, DNI 20.313.474, La Galera 5207, Hurlingham; ambos argentinos, divorciados, empleados de Bs. As. 2) 21/7/11. 3) Comercial: Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda o correspondencia. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos y consignaciones relacionados con el objeto comercial. Servicios: De organización, asesoramiento, logística y atención a medios de transporte. 4) 99 años. 5) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente: Luis Campos, divorciado, 75 años, DNI 4.150.300, Juncal 1740, 1º piso, departamento C y Suplente: Agustina González Cean Campos, soltera, 20 años, DNI 35.364.398, Aráoz 2401, 2º piso, departamento B; ambos argentinos, comerciantes de Cap. Fed. Domicilio legal, social y Especial Tucumán 1518, 6º piso, departamento 3, Cap. Fed. Presidente o Vicepresidente indistinto.8) 30/6 de cada año. Abogado autorizado en escritura 1240 del 21/7/11.

Abogado – Guillermo M. Paván

e. 29/07/2011 Nº 92984/11 v. 29/07/2011

NOSIREL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 20/7/11. Adecuación al artículo 124 LSC. 1) Joo Sung Kim, CUIT 20-92353203-0, 1/2/57; y Oe Sook Lee, CUIT 27-92039898-2, 24/7/58; ambos coreanos, casados, empresarios, domiciliados en Guayaquil 454 piso 6º departamento A, CABA. 2) Nosirel S.A. 3) Guayaquil 454 piso 6º departamento A, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) $ 100000. 7) 31/5. 8) Directorio: Presidente: Joo Sung Kim; Director Suplente: Oe Sook Lee, ambos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura del 20/7/11, Fº 684 Registro 172, de CABA.

Escribana – Andrea Gouget

e. 29/07/2011 Nº 92651/11 v. 29/07/2011

NURIX

SOCIEDAD ANONIMA

Complementado edicto del 28/06/2011, se aclara que Marcelo Ovidio Quintela posee el DNI 22509714 y CUIT 20-22509714-4. Autorizado por escritura pública de fecha 16/06/2011.

Abogado - Javier Santiago Martearena

e. 29/07/2011 Nº 92852/11 v. 29/07/2011

OLIVIA CONSULTORIA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria recibo 42761/11 del 18.04.11. Artículo Tercero: Se agrega que las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Jose Mangone autorizado en Esc. Pub. 197/01.04.2011.

Certificación emitida por: Carolina N. Levi. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 5157. Fecha: 22/7/2011. Nº Acta: 135. Libro Nº: 2.

e. 29/07/2011 Nº 92588/11 v. 29/07/2011

P.C.P OIL TOOLS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 22.07.10, se resolvió: i) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 1.000.000; ii) emitir 988.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1; iii) Reformar el Artículo Cuarto del estatuto a fin de hacer constar el nuevo capital social. Autorizado por Asamblea Nº 58 del 22.07.10.

Abogado - Marcos Marcelo Mulassi

e. 29/07/2011 Nº 92587/11 v. 29/07/2011

PANAMERICANA 35

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario Publicación del 20/07/11, Fact. 0059-00125315. Director Suplente: Nicolás Abel Cohen; aceptó el cargo y constituyó Domicilio Especial en O'Higgins 2.424 piso 5 "B", CABA. Cynthia Werthein, Escribana Autorizada s/Esc. Nº 278, 18/07/11, Fº 1177, Reg. 2092, Cap. Fed.

Escribana - Cynthia Werthein

e. 29/07/2011 Nº 93753/11 v. 29/07/2011

PESCA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por instr. Priv del 13/07/11, transcripción de Acta de Asamblea unánime, que resuelve: 1) Mod de art. 8º del estatuto, reduciendo de "2 a 5" a "1 a 5" el nº de integrantes del directorio.- 3) Inscripción de renuncia directorio: Presidente: Lucas Rafael Cioffi; Vicepresidente: María Florencia Cioffi; Director Suplente: Carolina Norma Cioffi.- Y elección de nuevo directorio por 3 ejercicios. Presidente: José Luis Mastellone; Director Suplente: Carolina Norma Cioffi.- Fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado en acta del 28/01/2011.

Belén Amancay Spinelli

Certificación emitida por: Amelia F. Rabadé. Nº Registro: 1080. Nº Matrícula: 3236. Fecha: 22/7/2011. Nº Acta: 045. Libro Nº: 14.

e. 29/07/2011 Nº 92822/11 v. 29/07/2011

PHD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: a) Carlos Alberto Perez García argentino, casado, de 41 años, DNI 21.480.829, domiciliado en Avenida del Libertador 5515 piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) Daniel José Melero, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, de 54 años, DNI 12.949.284, domiciliado en Quesada 3567 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; c) BBDO Argentina S.A. inscripta en el Registro Publico de Comercio el 20 de Septiembre de 2001 bajo el número 12911 del libro 15 de Sociedades por Acciones d) BBDO Worldwide INC, inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de noviembre de 1986 bajo el número 274 del libro 51 tomo "B" de Estatutos Extranjeros 2) Instrumento público de fecha 21 de julio de 2011; 3) Razón social: PHD Argentina S.A.; 4) Sede social: San Martín 323, piso 17, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a la prestación de servicios vinculados con la publicidad en todas sus especialidades, a través de todos los medios de difusión conocidos o por crearse. En especial, el objeto de la sociedad comprende la realización de las siguientes actividades: a) Desempeñarse como asesor publicitario para crear, planear, elaborar estrategias y planificaciones, producir, ordenar la difusión o publicación y, administrar campañas de publicidad o propaganda, de promoción, de relaciones públicas, de políticas de medios y otras vinculadas a las mismas. Podrá operar -por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación- por cuenta de sus clientes o por cuenta propia con el fin de preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad efectuando contrataciones en revistas, diarios, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, publicidad directa postal y/o cualquier otro medio de difusión, creado o a crearse, o proveedor vinculado a su actividad; b) Promoción de empresas, comercios, servicios, negocios y otras instituciones privadas o públicas pudiendo diseñar y producir los artículos o elementos de promoción necesarios para las mismas, incluyendo pero sin limitarse a la producción de software; c) Asesoramiento en investigaciones, estudios, análisis de mercado y relaciones públicas; y d) Producción de contenidos audiovisuales propios y/o de terceros, creación y desarrollo de productos. A fin de poder desarrollar su objeto la sociedad podrá, comercializar, comprar, vender y/o ceder espacios publicitarios radiales, televisivos, gráficos y/o a través de cualquier otro medio creado o a crearse. En general la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante; 6) Duración: 99 años; 7) Capital Social: $ 12.000; 8) Directorio: entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares con mandato por tres ejercicios. Presidente: Daniel José Melero; Vicepresidente: Carlos Alberto Perez García, Director Titular: Guillermo José Antonio Malm Green Lerner y Director Suplente Martín Paolucci, todos con domicilio legal en San Martín 323, piso 17, Ciudad de Buenos Aires. Se prescinde de la Sindicatura; 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Firmado por Martín Alejandro Mittelman. Autorizado por Escritura Nº 1270, de fecha 21 de julio de 2011, pasada al folio 6274, Registro Notarial 15 de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogado - Martín Alejandro Mittelman

e. 29/07/2011 Nº 93793/11 v. 29/07/2011

PILAR LADRILLO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria: Bajo Factura 0059-00045399, publicado el día 21.7.2011, **donde dice** "19.2.1978" como fecha de nacimiento del Sr. Paccaloni, **debe decir** "19.2.1977". Autorizado por Guillermo José Fornieles, Escribano Público Nacional, Matrícula 5168, en la escritura número 243, Folio 2480, Registro 227, del 18.07.11.

Escribano - Guillermo Fornieles (h)

e. 29/07/2011 Nº 93756/11 v. 29/07/2011

RANIERI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26-4-2011 se reformó el artículo 8 y 9; se prescindió de sindicatura; se designó Presidente: Pedro Ranieri, Vicepresidente: Valentina Sbrascini y Director Suplente: Tamara Ranieri todos con domicilio especial en Alberto Williams 5634 CABA; Firmado: Dra. Constanza Choclin, autorizada en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26-4-2011.

e. 29/07/2011 Nº 92851/11 v. 29/07/2011

S & R CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Directorio del 3/4/09 se resolvió designar y distribuir los siguientes cargos: Presidente: Fernando Andrés Sansuste - Director Titular: Rodolfo Altmann - Director Suplente: Fernando Sansuste. Todos con domicilio especial en Av. Alvear 1807, 5º of. 504 CABA. Por Acta de Directorio del 1/10/09 se resolvió trasladar la sede social a Av. Alvear 1807 piso 5º of. 507 CABA. Por Asamblea Ordinaria del 25/3/10 se resolvió aumentar el capital social de $ 1.702.613 a $ 3.131.561. Y por Acta

de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/3/11 se resolvió el cambio de denominación social de S & R Construcciones S.A. por SyR Desarrollos y Servicios S.A. y reformar el art. 1º del estatuto. La personería de la firmante surge de la Asamblea del 21/3/11.
Autorizada – Gabriela Eliana Blanco

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 21/07/2011. Nº Acta: 107. Nº Libro: 93.
e. 29/07/2011 Nº 92838/11 v. 29/07/2011

SACHI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20/7/11 se constituyó la sociedad. Socios: María Eugenia Chiabrando, 2/9/60, divorciada, D.N.I. 21.761.820 y Graciela Noemí Sansinanea, 14/3/48, soltera, D.N.I. 5.636.676, ambas argentinas, empresarias, domiciliadas en Santa Fe 1416, Villa María, Provincia de Córdoba; Plazo: 99 anos; Objeto: I.- Constructora: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y viviendas y II.- Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, administración, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Se hace constar que las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: María Eugenia Chiabrando y Director Suplente: Graciela Noemí Sansinanea, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Córdoba 1.336, 7° piso, Oficina "24", CABA. Autorizado por escritura Nº 163 del 20/7/11 registro 1066.
Escribano - Ignacio Trelles Parera
e. 29/07/2011 Nº 92565/11 v. 29/07/2011

SANTILUC

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario 14/06/2011. Nº 0069-00134513.: Director Suplente: German Rodolfo Schwenke, domicilio especial presidente: Marcelo T de Alvear 1721, piso 5, CABA, socias: Silvana Angelica y Andrea Fabiana Cortellezzi, estado civil casadas, Marcela Cortellezzi, divorciada, las tres argentinas, empresarias, Modifico objeto: Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en inmuebles propios o arrendados, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, vitivinícolas, hortícolas, frutícolas o forestales. Autorizado: Registro 628. Matricula 3234 escritura 148 del 07/07/2011.
Escribano - Ernesto M. V. Marino
e. 29/07/2011 Nº 92567/11 v. 29/07/2011

SEGALT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucas Gerardo Izzo, argentino, nacido 01-01-81, soltero, Abogado, DNI 28.363.975 y CUIT/CUIL 20-28363975-5, domicilio real en Mario Bravo 2186, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires y Gonzalo Sebastian Massa Calderon, argentino, nacido 20-10-86, estudiante, DNI. 32.670.242 y CUIL 20-32670242-1, domicilio real Andres Ferreira 3300, La Lucila, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 778 del 18-07-2011, Registro 359 C.A.B.A.; 3) Segalt S.A.; 4) 99 años; 5) Libertad 1056, 3° piso, Departamento "A", C.A.B.A.: 6) fabricación, importación y exportación, ensamblado y terciarización en todas sus formas de los dispositivos de seguridad personal y colectiva destinados al trabajo con riesgos de altura o en espacio confinado, como así también de los equipos de seguridad apropiados al trabajo expuesto a tensión eléctrica alguna. La realización de auditorias técnicas y la entrega de certificaciones de instalación concernientes a la instalación de los equipos referidos. La capacitación del personal por medio del dictado de clases, cursos y otras acciones eficaces tendientes a la instalación de los equipos anteriormente referidos. Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trate con título habilitante otorgado por autoridad competente; 7) $ 50.000; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 1 a 7 titulares, con mandato por tres ejercicios; 10) 31 de diciembre de cada año; 11) Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta; 12) Presidente: Lucas Gerardo Izzo y Director Suplente: Gonzalo Sebasitan Massa Calderon, constituyendo ambos domicilio especial en Libertad 1056, 3° piso, Departamento "A" C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 778 del 18-07-2011.
Escribano - Enrique Maschwitz (h)
e. 29/07/2011 Nº 92648/11 v. 29/07/2011

SHUNDI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sebastián Lorenzo, 4-8-89, DNI 34668976, Agüero 1511 Piso 2º departamento "a" Vicente Lopez, Federico Urciuoli, 24-4-84, DNI 30926844, Balbin 759 Piso 5º Lanús, ambos argentinos, solteros, comerciantes, Pcia Bs. As. 2) 19-7-2011 3) 99 años 4) $ 12.000 5) 30/11 6) Honduras 5490 CABA 7) Presidente o Vice 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: explotación comercial del negocio de confitería, kiosco, mediante el despacho de bebidas alcoholicas y sin alcohol, licuados, gaseosas, servicios de café, te, sándwiches, todo tipo de minutas, facturas, golosinas, cigarrillos, y todo otro tipo de artículos alimenticios y bebidas 9) Directorio 1 a 6 miembros por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Sebastián Lorenzo y Director Suplente: Federico Urciuoli, ambos domicilio especial en el de la sociedad. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura Nº 283 del 19-7-2011.
e. 29/07/2011 Nº 92888/11 v. 29/07/2011

SIX FRIENDS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica edicto del 02/06/11 (T.I. 64.462/11). **Donde dice:** ambos con domilios especiales en la Sede Social **debe decir:** ambos con domicilios especiales en los reales consignados más arriba. Autorizado por Escritura 67 del 16/05/11 Registro 907 de Capital Federal.
Abogado - Osvaldo Jamschon
e. 29/07/2011 Nº 92884/11 v. 29/07/2011

SUD INVERSIONES Y ANALISIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8/6/11, se resolvió cambiar la denominación social por Macro Fiducia S.A. y reformar el artículo 1° del estatuto social. Gabriela E. Blanco - Autorizada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 8/6/11.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 110. Nº Libro: 93.
e. 29/07/2011 Nº 92828/11 v. 29/07/2011

THE GAMIFIERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitucion 13-07-11, escritura 168, Registro 1781 Cap Fed. 2) Ignacio Harriague, argentino, nacido el 30/07/1986, empresario, soltero, DNI 32.523.199, C.U.I.L. 20-32523199-9, domiciliado en Av. del Libertador 2621, piso 12, depto "A", C.A.BA.; Tomás María Caraccia, argentino, nacido el 26/06/1979, empresario, soltero, C.I.P.F. 27.386.899, C.U.I.L. 20-27386899-3, domiciliado en Mendoza 3935, C.A.BA.; Guido Vilariño, argentino, nacido el 05/06/1983, empresario, soltero, C.I.P.F 30.335.410, C.U.I.L. 20-30335410-8, domiciliado en Figueroa Alcorta 7184, piso 6, deto "A", C.A.B.A. 3) "The Gamifiers S.A.". 4) Sede: Manuel Ugarte 3580, piso 3, dpto "A", C.A.B.A. 5) Programación, instalación, desarrollo, relevamiento, instrumentación capacitación y entrenamiento de sistemas y subsistemas de toda calse de procesamiento electrónico de datos, sistemas operativos generales, y de control electrónico de procesos, y software informáticos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios; fabricación, verificación, integración, servicio de diseño, armado, instalación, marketing, reparación y "service" de toda clase de módulos, sistemas y subsistemas informáticos propios y/o de terceros. Importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas propios y/o de terceros y equipos de informática, materias primas, maquinarias, instrumental, así como su servicio técnico.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) Capital Social $ 12.000. 7) Presidente: Guido Vilariño; Director suplente: Tomás María Caraccia; ambos con domicilio especial: Manuel Ugarte 3580, piso 3, Cap. Fed. 8) 99 años. 9) Cierre Ejercicio 30/06. Esc. autorizada en escritura 168, 13/07/11.
Escribana - Clarisa A. Sabugo
e. 29/07/2011 Nº 92928/11 v. 29/07/2011

VENNER

SOCIEDAD ANONIMA

1) 15/7/2011.- 2) Fabricio Pablo Tahan, argentino, nacido el 6/10/1974, D.N.I. 24.171.901, casado, empresario, domiciliado en Olga Cossettini 1553 piso 4º Cap. Fed. y Sebastián Adolfo Galluzzo, argentino, nacido el 10/9/1974, D.N.I. 24.042.925, casado, empresario, domiciliado en De la Vicuña 123 Nordelta, Pcia. de Bs. As.- 3) "Venner S.A.".- 4) Sede social: Olga Cossettini 1553 piso 4º Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: Importación y venta de maquinarias para la construcción vial y para la construcción, importación y comercialización de sus partes, piezas y accesorios, alquiler, leasing, y toda otra forma de cesión temporaria de maquinaria vial y para la construcción y asesoramiento en el rubro maquinarias para la construcción.- Todo trabajo que requiera la intervención de profesionales deberá ser prestado por estos con matricula habilitante.- 7) cincuenta mil pesos.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con manato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 30 de junio de cada año.- 11) Presidente: Sebastián Adolfo Galluzzo, Vicepresidente: Fabricio Pablo Tahan, Director Suplente: Pablo Matías Garibotto, quienes fijan domicilio especial en Olga Cossettini 1553 piso 4º Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 89 del 15/7/2011 ante el Escribano Julio C. Capparelli Registro 632.

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 25/7/2011. Nº Acta: 170. Libro Nº: 31.
e. 29/07/2011 Nº 92706/11 v. 29/07/2011

VERSACOLD LOGISTICS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 21/07/11 se resolvió por unanimidad, modificar el Artículo 15º del Estatuto Social a tenor del siguiente texto: "Artículo 15: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. Las ganancias realizadas y liquidas se destinan: a) el cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto para el fondo de reserva; b) a remuneración del directorio y la Comisión Fiscalizadora; c) a dividendos de las acciones preferidas, teniendo prioridad los saldos acumulativos impagos; d) el saldo, en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondo de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción dentro del año de su sanción". Florencia Zamudio. Autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 21/07/11.
Abogada - Florencia Zamudio
e. 29/07/2011 Nº 92905/11 v. 29/07/2011

VIDEOBIT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 97 del 25/7/11. Registro 907 de Capital Federal que me autoriza a publicar: Socios: Marcelo Navarro, 05/11/54, D.N.I. 11.205.965, Alberti 205, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Osvaldo Ignacio Rodi, 15/12/48, L.E. 7.638.826, Húsares 478, Llavallol, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados y empresarios; Denominación: "VIDEOBit S.A."; Objeto: Compra, venta, locación, reparación, importación y exportación de equipos nuevos y/o usados de televisión, video, máquinas y películas fotográficas, proyectores, video cassettes, filmadoras, equipos de computación, de radiotelefonía y de comunicaciones de uso industrial, comercial o familiar. Instalación de servicios de telecomunicaciones, por cable, fibra óptica y satélite. Diseño, desarrollo, fabricación, comercialización, distribución, importación, exportación y reparación de equipos electrónicos, sus componentes, repuestos y accesorios. Plazo: 99 años; Capital: $ 12.000.-; Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 30/06; Sede: Pringles 1112, Piso 2º, Departamento "E", Capital Federal. Presidente: Osvaldo Ignacio Rodi; Director Suplente: Marcelo Navarro; ambos con domicilios especiales en la Sede Social.
Abogado - Osvaldo Jamschon
e. 29/07/2011 Nº 92881/11 v. 29/07/2011

WARING

SOCIEDAD ANONIMA

Dante Falcone, argentino, 23.07.1943, casado, le: 4.415.501, Contador Público, Rivadavia 1157 4º Piso "C" CABA. y Lilian Emilse Alvarez Cruz, argentina, 23.09.1960, casada, dni: 14.455.643, Jerónimo Salguer 2731 piso 6 "63" CABA. Así como que el primero de los nombrados lo hace en ejercicio de sus propios derechos la segunda lo hace en nombre y representación de Jorge Tchinnosian, argentino, 14.09.1949, divorciado, dni: 7.698.585, empresario, Jerónimo Salguero 2731 Piso 6º "63" CABA. y en el carácter de Apoderada del mismo con facultades suficientes para este acto, comparacen a fin de cumplimentar los procedimientos y requisitos necesarios de acuerdo con la Resolución General 12/03 hoy artículos 239 y siguientes de la Resolución General 7/05 de la I.G.J., para que la sociedad constituida en el extranjero denominada "Waring Sociedad Anónima" se adecue voluntariamente a disposiciones ley societaria argentina por vía aplicación del artículo 124 de la ley 19.550 con los siguientes estatutos sociales: 1) Waring Sociedad Anónima. 2) 99 años. 3) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive comprendidas bajo régimen propiedad horizontal así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, fideicomisos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en disposiciones ley de propiedad horizontal. Administración propiedades inmuebles propias o de terceros. Construcción/venta de edificios por régimen de propiedad horizontal, construcción y compraventa todo tipo de inmuebles, intermediación en compraventa, administración y explotación bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3) un millón seiscientos ochenta y cuatro mil pesos ($ 1.684.000.-). 4) Directorio: mínimo uno y máximo de cinco con mandato por tres ejercicios. La representación legal corresponde al presidente del directorio. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Ejercicio económico cierra el 31 diciembre de cada año. Presidente: Dante Falcone. Director Suplente: Jorge Tchinnosian, ambos con domicilio Especial en Sede Social: Rivadavia 1157 4º C CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 227/11.07.2011.

Certificación emitida por: Ramiro J. Gutiérrez de Lío. Nº Registro: 55. Nº Matrícula: 3785. Fecha: 25/7/2011. Nº Acta: 162. Libro Nº: 291.
e. 29/07/2011 Nº 92569/11 v. 29/07/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADOGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 95 del 19/7/2011. Socios: Adolfo Rodriguez Fernandez, español, nacido el 23/3/60, divorciado, DNI 92.057.128, Azcuenaga 348, CABA y Gabriel Pablo Fersztut, argentino, nacido el 16/2/65, casado, DNI 17.232.339, domiciliado en Misiones 65, 2º piso, departamento A, CABA, ambos comerciantes. 1) Adoga S.R.L.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Rivadavia 1321, 3º piso, oficina 11, CABA; 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero, las siguientes actividades: consultoria, gestión mantenimiento y todo servicio relacionado directamente con los garajes y espacios de estacionamientos, ya sean publicos y privados. A talles efectos podrá brindar todo tipo de servicios relativos a las distintas ramas de dicha actividad, ya sea recursos humanos, riesgos siniestrales aspectos técnicos, higiene y seguridad, seguros, información sobre organismos de control, fiscalización, recaudación y demas que se requieran organización de cursos y seminarios sobre estas materias; preparación, capacitación y desarrollo de negocios comerciales; confección de trabajos, sistemas, documentación, organigramas y esquemas laborales; elaboración de planillas de proyección de costos, precios y objetivos económicos en dicha actividad; organización e implementación de estructuras; confección, presentación y tramitación de trabajos ante empresas, asociaciones, organismos no gubernamentales, entes publicos y otras organizaciones. Cuando la actividad asi lo requiera se llevará a cabo por profesionales con titulo habilitante. Quedan exceptuadas todas las actividades previstas por las leyes 23.187 y 20.488. 5) $ 20.000; 6) Administración y representación legal a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad y el uso de la firma social en forma indistinta. 7) 30/6 de cada año; 8) Gerentes: Adolfo Rodriguez Fernandez y Gabriel Pablo Fersztut, fijan domicilio especial en Rivadavia 1321, 3º piso, oficina 11, CABA. Autorizado por escritura 95 del 19/07/2011. Carlos Alberto Rodriguez.

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 162. Nº Libro: 17.

e. 29/07/2011 Nº 92732/11 v. 29/07/2011

AGPV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por Escr. del 27/06/2011 Fº 642 Reg. Not. 2.145 Cap. Fed. Denominación: "AGPV S.R.L." Domicilio: Paraguay 5347, Piso 6, Departamento "A" C.A.B.A. Socios: Patricia Fernanda Viola, argentina, nacida el 10 de septiembre de 1965, con Documento Nacional de Identidad 17.525.473, C.U.I.L 27-17525473-7, casada en primeras nupcias con Eduardo Horacio Vera, ama de casa, domiciliada en Larrea 742, Planta Baja, departamento "D" de ésta Ciudad y Andrea Guadalupe Guitart, argentina, nacida el 11 de julio de 1978, con Documento Nacional de Identidad 26.742.298, CUIL 27-2674298-8, casada en primeras nupcias con Maximiliano Eduardo Vera, comerciante, con domicilio en Paraguay 5347, piso 6º departamento "A" de ésta Ciudad. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Impresión y Encuadernación: impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta; comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprentas. B) Producción de Materiales Para la Imprenta: 1) Mediante la fabricación e industrialización de tintas, materias primas y productos químicos destinados a la imprenta; teñido y pintura de papeles; impresiones de papeles, cartulinas y cartones; encuadernación y toda actividad vinculada al ramo para imprentas. 2) Mediante la comercialización de papeles, tintas y materias, cartulinas y cartones pintados o impresos, tintas y materias primas para imprentas. C) Impresiones: Mediante la impresión y litografía de diarios, revistas, folletos, libros, mapas, atlas, formularios, etiquetas, partituras musicales y guías: trabajos de imprenta, litografía y timbrado; fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete; fabricación de cuadernillos de hojas suelas y encuadernadores; encuadernación de libros; cuadernos de hojas en blanco; rayado de papel y otros trabajos relacionados con la encuadernación tales como el bronceado, dorado y bordeado libros o papel y el corte de los cantos; montaje de mapas y muestras, también los servicios relacionados con la impresión, tales como la composición de tipografía y el grabado a mano y al aguafuerte de planchas de acero y bronca, grabado en madera; fotograbado, electrotipia, estereotipia y graneado. D) Comercialización de los productos descriptos en el ítems A, B y C, exportación e importación de los mismos productos. Duración: 99 años a partir de su inscripción en la IGJ. Capital Social: $ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de $ 10 v/n c/u suscriptas por los socios por artes iguales, es decir que cada socio suscribe Dos Mil Quinientas cuotas, representativas de Pesos Diez Mil ($ 25.000).- Administración y Representación. Una o mas personas socios o no con el cargo de gerentes. Duración: indefinida. Se designó gerente a la socia Patricia Fernanda Viola, quien aceptó el cargo, y constituyó domicilio especial en Paraguay 5347, Piso 6, Departamento "A" C.A.B.A. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. Escribana Autorizada por Escritura Nº 192 del 27/06/2011 pasada al folio 642 del Registro Notarial 2.145 de Capital Federal.

Escribana - M. Soledad Paradiso Sánchez

e. 29/07/2011 Nº 92657/11 v. 29/07/2011

ARCOS 3351

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 140, Fº 366 del 22/07/2011, Registro 1578, C.A.B.A, se constituyó: Nombre: Arcos 3351 S.R.L. Socios: Irene Leonor Mizraji, argentina, divorciada, nacida el 12/11/1950, arquitecta; D.N.I. 6.708.284 y C.U.I.T. 23-06708284-8; Francisco Muas, argentino, soltero, nacido el 12/04/1986, Licenciado en Administración de Empresas, D.N.I. 32.318.916 y C.U.I.T. 20-32318916-2, ambos domiciliados, en: Virrey del Pino 1.769, 2º piso, departamento "B", Capital Federal. Sede Social: Virrey del Pino 1.769, 2º piso, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país y/o del extranjero las siguientes actividades: Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, subdivisión, arrendamiento de propiedades, inmuebles, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, e inclusive la realización de operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital ya sea de particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Comercial: Compra, venta, importación y exportación de todo lo relacionado con la industria de la construcción. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 6 años. Capital: $ 12.000. Organos de Administración: uno o mas Gerentes, socios o nó, los que podrán actuar en forma individual e indistinta. Duración: tiempo indeterminado. Gerentes: Irene Leonor Mizraji y Francisco Muas. Domicilio Especial Gerentes: Virrey del Pino 1.769, 2º Piso, departamento "B", Capital Federal. Fecha Cierre Ejercicio: 30 de abril de cada año. Escribano Pablo Manuel Mendonça Paz, Matrícula 2989, Titular Registro 1578, C.A.B.A., autorizado por Esc. 140 del 22/07/2011.

e. 29/07/2011 Nº 92619/11 v. 29/07/2011

BADON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Alfredo Donantueno, argentino, nacido 22-01-47, casado, Licenciado en Economía, DNI. 8.259.429 y CUIT/CUIL 23-08259429-9, domicilio real Hipólito Yrigoyen 4510, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires y Jorge Rafael Bagnardi, argentino, nacido 18-09-51, casado, Comerciante, DNI. 10.155.219 y CUIT/CUIL 20-10155219-6, domicilio real Carlos Tejedor 2080, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 645 del 20-07-2011, Registro 677 C.A.B.A.; 3) Badon S.R.L.; 4) 99 años; 5) Bartolome Mitre 311, 2º piso, Oficina "206" C.A.B.A.; 6) 1) Realizar cualquier clase de operaciones en los mercados de capitales o de bienes. Quedan excluidas las operaciones reglamentadas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. 2) Tomar prestamos con o sin garantia a corto, mediano y largo plazo en el pais y/o el extranjero. 3) Adquirir y administrar participaciones e inversiones en sociedades, pudiendo controlar las mismas. 4) El ejercicio de mandatos y comisiones relacionados con los incisos 1), 2) y 3) del objeto social. Cuando en virtud de la materia se requiera, sera ejercida por profesionales con titulo habilitante; 7) $ 40.000; 8) 31 de diciembre de cada año; 9) Representación Legal uno o más gerentes, que actuarán en forma individual e indistinta; 10) Gerentes: Ricardo Alfredo Donantueno y Jorge Rafael Bagnardi, quienes constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre 311, 2º piso, Oficina "206" C.A.B.A. Autorizado: Escribano José Luis del Campo, matrícula 5126, adscripto al Registro 677, por escritura 645 del 20-07-2011.

e. 29/07/2011 Nº 92799/11 v. 29/07/2011

BIKE WEB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Rafael Jorge Panozo Bedoya, 34 años, boliviano, casado, comerciante, DNI: 92.761.690, Lavalle 2574, 4º Piso, Departamento "E", Capital Federal; Paula Lorena Bedoya, 31 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 27.898.904, Oran 781, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Bike Web S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Mensajería y Cadetería: Mediante la realización de servicios de mensajería integral, cadetería, trámites y gestiones realizadas por automotores, motos, motocicletas, motonetas, moto furgones, bicicletas o a pié, pudiendo realizar los transportes nacionales e internacionales de personas y/o pasajeros, objetos, productos, bienes y mercaderías de todo tipo, encomiendas y/o paquetes y/o sobres que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados, letras de cambio y/o correo privado, rápido o ultrarrápido, actividades de índole postal en general, en cualquier lugar de esta República con permiso de la autoridad competente cuando disposiciones legales así lo requieran, despachos y retiros de aeropuertos, terminales portuarias, zonas francas de esta República y de terminales de ómnibus de este país, gestiones de negocios y de cobranzas ante entidades públicas y/o privadas y/o mixtas ubicadas en todo el territorio nacional, distribución de facturas, sobres, folletería, presentación de licitaciones, notificaciones por cuenta y orden de organismos nacionales, provinciales, y/o municipales, previa licitación o contratación directa, almacenamiento de todo tipo de productos, carga, descarga, depósito y distribución de bienes, logística, organización de eventos, comercialización de servicios empresarios. b) Prestador Postal: Realizar actividad del mercado postal, la que se considera a las actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresas, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la Republica Argentina y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados "courriers", o empresas de "courriers" y toda actividad asimilada o asimilable, de conformidad al artículo cuarto del Decreto Número 1187/93. Capital: $ 30.000. Administración: Rafael Jorge Panozo Bedoya, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/5. Sede Social: Lavalle 2628, 1º Piso, Oficina "102", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 30/6/11.

e. 29/07/2011 Nº 92695/11 v. 29/07/2011

BRILLA CORDELIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 49 del 14-7-11, Registro 48 ante Patricia Gabriela Vazquez. Roberto Victor Saunier, 3-11-49, divorciado, DNI 8.037.548, Beruti 4529, Piso 1º; Joel Víctor Saunier Rébori, 26-4-79, casado, DNI 27.308.119, Luis María Campos 1485, Piso 7º; ambos argentinos, comerciantes, de CABA. Brilla Cordelia S.R.L. 99 años. Explotación y administración de salas de teatro independiente; venta de entradas, contratación de actores; organización, producción y montaje de obras teatrales; adquisición, transferencia y explotación de derechos de autor, organización y explotación de eventos artísticos, exposiciones y muestras de arte; pudiendo en forma conexa, instalar y explotar dentro de los establecimientos mencionados, barras de bebidas en general y expendio de comida rápida. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 31-3. Sede: Teniente General Juan Domingo Peron 1926, CABA Gerentes: Roberto Victor Saunier y Joel Victor Saunier Rébori, ambos con Domicilio Especial en Sede Social. Ana C. Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

e. 29/07/2011 Nº 92901/11 v. 29/07/2011

CAMPO SEGURO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Daniel Lousame, 25/12/65, casado, comerciante, DNI 17611434, Juan José Paso 1665, Muñoz, San Miguel, PBA; Olga Marina Salteño, 21/6/64, casada, DNI 16915771, Carlos Tejedor 3066, El Talar, Tigre, PBA; y Erik Deprez; francés, 7/2/49, casado, DNI 92007302, Urquiza 1013, Luján, PBA. 2) Fº 534, 25/7/11 Reg. 1913. 3) "Campo Seguro S.R.L." 4) Sede y domicilio especial: Avenida Corrientes 4264, piso 12, Dpto. E, CABA. 5) Realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, se encuentren o no afectados al régimen de propiedad horizontal, incluyendo locación, operaciones de fraccionamientos, urbanización, enajenación o loteo. Asimismo, podrá ejercer de toda clase de representaciones, mandatos, comisiones y gestiones de negocios. 6) 99 años. 7) $ 30000. 8) 1 a 3 Gerentes, tiempo indeterminado. 9) Gerentes. Marcelo Daniel Lousame. Olga Marina Salteño. 10) 31/12. Apoderada por Esc. 166, 25/7/11, Registro 1913: Norma Zapata.

Abogada - Norma B. Zapata

e. 29/07/2011 Nº 92561/11 v. 29/07/2011

CINETO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 05/07/2011, Alberto Cusano cedió y transfirió 5.000 cuotas de valor de cada cuota un peso, a Natalia Vanina Azaldegui Vitale, argentina, nacida el 05/11/1975, casada, comerciante, DNI Nº 24.805.930 (CUIL 27-24805930-9), domiciliada en Lavallol Nº 96, 1º Piso, dto "A", de la Cdad y Pdo de Lanús,; la sociedad quedara representada por Edgardo Walter Azcurra, quien acepta expresamente la cesión, y que continua como gerente, monto de la presente cesión $ 5.000.-.- Autorizados por instrumento privado del 05/07/2011. Escribana. Beatriz Rosa Scliar de Gojchgelerint. Registro 80, Lanus.

Notaria - Beatriz R. Scliar de Gojchgelerint

e. 29/07/2011 Nº 92689/11 v. 29/07/2011

COMERCIAL CATARATAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de socios del 18/7/2011 se reforma artículo 4 como consecuencia del aumento de capital social, el que se fija en la suma de $ 200000. Carina De Benedictis autorizada por esc. 221 del 22/7/2011, Reg. 1912, CABA.

Escribana – Carina De Benedictis
e. 29/07/2011 Nº 92875/11 v. 29/07/2011

CONSTRUCTORA Y MATERIALES MAVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 12/7/11; Luis Guillermo González, DNI 13615937, cede sus 10710 cuotas a Sabrina Soledad Rojas, DNI 31555225 y Darío Norberto Gil, DNI 28951164; Luis Guillermo González, renuncia como gerente; aceptan derecho de receso de Pedro Luis Lupi, DNI 4276708, cuotas sociales en cabeza de la sociedad; designan gerente a Sabrina Soledad Rojas, domicilio especial: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1119, Piso 4º Oficina 415, Caba; modifican cláusula 4º; Norma Elisabet Alarcón, DNI 17254470, da consentimiento conyugal; autoriza Cesión del 12/7/11.

Contador - Rafael Salavé
e. 29/07/2011 Nº 92701/11 v. 29/07/2011

DISBRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 8/7/2011. Angel Fuster vende cede y transfiere la totalidad de 20000 cuotas que posee; 10000 cuotas a favor de Marcelo Uezen y 10000 cuotas a favor de Damián Víctor Juárez. Angel Fuster renuncia a la gerencia, Damián Víctor Juárez y Marcelo Uezen ratificados como gerentes, domicilio especial Pasteur 239, piso 1, depto B CABA. Autorizada Esc 146 del 8/7/2011.

Abogada - María Susana Carabba
e. 29/07/2011 Nº 92979/11 v. 29/07/2011

DISCEPOLIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Gabriel Hernan Gonzalez Pelaez, argentino, nacido el 15-4-85, comerciante, DNI 31,604,983, CUIL 20-31604983-5, soltero, domiciliado en av. San Martin 2259 Lanus, Pcia. Bs. As; Jontan Ignacio Turco, argentino, nacido el 2-11-84, comerciante, DNI 31.446,673, CUIL 20-31446673-0, domiciliado en Cnel. Segui 456 departamento 5 CABA; 2. Escritura nro. 958, folio 1956 registro 1229 CABA; 3. Discepolín S.R.L.; 4. Florida 429, CABA; 5. a) compra, venta, exportacion e importacion de productos textiles en general, accesorios, prendas de vestir e indumentaria; b) Explotación comercial de negocio de venta de indumentaria, prendas de vestir masculina, femenina, y para niños; accesorios, ropa de cuero, talabarteria; 6. 99 años; 7. $ 20.000; 8. Gerente: Gabriel Hernan Gonzalez Pelaez, con domicilio especial y real en el indicado; 9. Gerentes en forma indistinta; 10. 30-6 cada año. Alejandro Mac Lean. Autorizado por escritura Nº 958 folio 1956 registro 1229 CABA.

Certificación emitida por: Maximiliano E. Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4892. Fecha: 28/07/2011. Nº Acta: 151. Nº Libro: 38.

e. 29/07/2011 Nº 93792/11 v. 29/07/2011

ECSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por instrumento privado del 07.06.2011, Elba Ramona Arias, vende cede y transfiere 3.600 cuotas sociales valor nominal $ 1 cada una a Ivan Alejandro Bruzzone argentino, soltero, comerciante DNI 35.117.714 domiciliado en M. J. Haedo 2865 Florida -Vte. López- Pcia. Bs. As.- Se modifica cláusula quinta contrato social: "El capital social es de pesos cuatro mil dividido en cuatro mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscrito e integrado por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Ivan Alejandro Bruzzone 3.600 cuotas y Ramón Roberto Greco 400 cuotas". 2) Por acta reunión de socios del 10.06.2011 se designa socio gerente a Ivan Alejandro Bruzzone con domicilio especial en Pte. R. S. Peña 1119 piso 8 of. 814 C.A.B.A. Se modifica la cláusula septima: "Los socios acuerdan designar en el cargo de gerente a Ivan Alejandro Bruzzone". 3) Por acta reunión de socios del 22.06.2011 se fija nuevo domicilio sede social en Pte. R. S. Peña 1119 piso 8 of. 814 de la C.A.B.A. Autorizado en los instrumentos mencionados abogado. Ramón Roberto Greco. T 34 F 209.

Abogado - Ramón Roberto Greco
e. 29/07/2011 Nº 92769/11 v. 29/07/2011

EXPORT PIZZAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Luis Hofman, 69 años, divorciado, empresario, DNI: 4.397.138, Avenida. Corrientes 5341, 2º piso, departamento "A", Capital Federal; Leonardo Esteban Leone, 46 años, casado, empresario, DNI: 17.378.715, Moreno 2073 Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires; Ricardo Rogelio Carrasco, 46 años, soltero, empleado, DNI: 17.052.473, Avenida Olazabal 2361, 4º piso, departamento "C", Capital Federal; todos argentinos. Denominación: "Export Pizzas S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Pizzería, comidas para llevar, elaboración de masas y sándwiches, repostería, helados, delivery, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, instalación, organización, explotación y administración de cualquier rubro de la rama gastronómica, explotación comercial y franquicias de negocios de gastronomía y restaurantes. Capital: $ 20.000. Administración: Luis Hofman, Leonardo Esteban Leone y Ricardo Rogelio Carrasco; todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/04. Sede Social: Avenida Corrientes 5341, 2º piso, departamento "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 11/7/11.

e. 29/07/2011 Nº 92684/11 v. 29/07/2011

GD MANAGEMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 21/7/11, Socios: Guillermo Domenech, argentino, divorciado, Lic. en Administración, 11/11/1951, DNI 10.110.006, Yerbal 1262, 1º piso de la Cdad. de Bs. As. y Miguel Eduardo Gutierrez, argentino, casado, Ingeniero, 3/6/52, DNI 10.488.968, Alfaro 421, Acasusso, Pcia. de Bs. As.; Denominación: GD Management SRL; Sede: Leandro N. Alem 693, Piso 2º, Cdad. Bs. As.; Objeto: a) asesoría y consultoría en dirección, gestión y organización empresaria; b) diseño, implementación y desarrollo de planes estratégicos, planes de negocios y estudios de factibilidad para nuevos negocios y potenciación de actuales; c) elaboración de planes de salvataje de empresas, reestructuración organizacional y ejecución de cambios organizativos, d) consultoría y asesoría en la creación y puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales; e) realización de estudios de mercado, diseño e implementación de planes de marketing para productos y servicios en sus distintas etapas, planes y seguimiento de acciones para la penetración de mercados y/o segmentos particulares, diseño de planes estratégicos para elevar la productividad, mejorar el servicio, aprovechar eficientemente los recursos humanos, tecnológicos y financieros, e incrementar las utilidades, g) evaluación de gestión de empresas comerciales, industriales y de servicios, diagnóstico integral para empresas, benchmarking e inteligencia comercial; h) relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas y procesos en general, ya sean financieros, de negocios, operativos, de medición de riesgos, administrativos, técnicos o comerciales, planes, programas y proyectos de inversión nacional, regional y sectorial; i) asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades; j) organización, realización y participación en cursos, seminarios, congresos, conferencias, simposios, jornadas con vista a la capacitación en técnicas y herramientas de gestión y organización empresaria; k) organización, edición y distribución de publicaciones relacionadas con el objeto social. La ejecución de los servicios descriptos mediando la contratación de servicios de personas, empresas u organización que a tal fin sean necesarios, serán prestados, en su caso, atendiendo a las normas legales que regulan el ejercicio profesional de los prestadores del servicio. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Plazo: 99 años desde inscripción RPC; Capital: $ 12.000: Guillermo Domenech: $ 6.000 y Miguel Eduardo Gutierrez: $ 6.000; Administración: Guillermo Domenech y Miguel Eduardo Gutierrez, en forma conjunta por tiempo indeterminado: ambos con domicilio constituido en sede social; Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Agustín Castro Bravo, en carácter de autorizado en Contrato Social.

Abogado - Agustín Castro Bravo
e. 29/07/2011 Nº 92954/11 v. 29/07/2011

GUIFRANSIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Reunión del 20.07.2011 se aprobó que Dotiva Sólita Fernández Ameal y Sergio Daniel Rodríguez, Ceden, Venden y Transfieren en este acto a José Sebastian Indovino y Gladys Lucia Espejo, la totalidad de las cinco mil (5.000) cuotas partes, por un valor de Diez Pesos cada una, o sea por un valor total de Pesos cincuenta mil ($ 50.000), que poseen en la sociedad. Guillermo Norberto Rodriguez por la presente Renuncia al cargo de Gerente, ocupándo dicho cargo José Sebastián Indovino, argentino, dni: 11.234.284, comerciante, 31 de agosto de 1954, con Domicilio Especial en Sede Social: Luis María Campos 1399 CABA. Se Reforma Contrato Social en su Cláusula Cuarta: Capital Social: Cincuenta Mil Pesos ($ 50.000.-) dividido en 5.000 cuotas de $ 10.-- cada una de valor nominal totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: José Sebastian Indovino: 2.500 cuotas y Gladys Lucia Espejo: 2.500 cuotas. José Mangone autorizado en Esc. 281/20.07.2011.

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 005. Nº Libro: 97.

e. 29/07/2011 Nº 92570/11 v. 29/07/2011

INSTITUTO SAN BERNARDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº Correlativo 1566648. Por Instrumento Privado 21/07/2011, Javier Federico Magistris, DNI 14.927.115, cedió a título no oneroso la totalidad de sus cuotas a: 1) Alejandro Nerio Ivorra, argentino, casado, nacido 1/06/1957, DNI 13.211.523, CUIT/L 20-13211523-1, docente, domicilio Donado 3026, Piso 2, Dpto. "E", C.A.B.A., 160 cuotas; y 2) Néstor Fabián Gerskovich Mancuso, argentino, divorciado, nacido 8/2/1964, DNI 16.892.118, CUIT/L 20-16892118-8, psicólogo, domicilio Don Bosco 3820, Piso 1, Dpto. "B", C.A.B.A., 350 cuotas. El cedente renuncia cargo gerente, los socios aceptan renuncia y designan Gerentes a Alejandro Nerio Ivorra y Néstor Fabián Gerskovich Mancuso. Ambos domicilio especial en Cuenca 1424, C.A.B.A. Modificó: clausula Cuarta: El capital social se fija en la suma de Pesos Mil ($ 1.000) dividido en mil (1.000) cuotas de un (1) peso valor nominal cada una, totalmente suscripto por los socios y con derecho a un voto por cuota, de acuerdo al siguiente detalle: El señor Alejandro Nerio Ivorra seiscientas cincuenta cuotas (650 cuotas) por un total de 650 pesos y el señor Néstor Fabián Gerskovich Mancuso trescientas cincuenta cuotas (350 cuotas) por un total de 350 pesos. Y Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, pudiendo actuar en forma individual e indistinta por todo el término de duración de la sociedad. Adecuación Garantía. Autorizado Julián Aníbal Palumbo, Instrumento Privado 21/07/2011.

e. 29/07/2011 Nº 92717/11 v. 29/07/2011

J Y G CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se integra edicto del 13/07/2011. 1) Se designa Gerentes a Jorge Pedro Urinovsky, D.N.I 4.531.305, y Guillermo Agustín Farina, D.N.I 10.454.375, quienes aceptan su designación 2) la sede social será en la calle Paraná 523 2.º Piso, departamento 201 C.A.B.A. Autorizado a publicar por Instrumento Privado del 11/07/2011. Dr. Gustavo Ponce Abogado Tº 109 Fº 470.

Abogado - Gustavo S. Ponce
e. 29/07/2011 Nº 92791/11 v. 29/07/2011

LA MEJOR PIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc 209 del 21-7-11, Registro 1011 de Sara C. Hurovich, el socio Arturo Fidel Mogrovejo cede todas sus cuotas a los socios Daniel Ernesto Altman y Samuel Isidoro Szydlo; por $ 20.000. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc ut-supra.

e. 29/07/2011 Nº 93965/11 v. 29/07/2011

LA POSADA DEL BOULEVARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Actos privados del 6-6-11 y 8-7-11. Daniel Antonio Soler, 8-3-60, casado, LE 7.381.525, comerciante, San Martín 142, Daireaux, PBA; Alfredo Gabriel Irigoin, 20-11-54, casado, DNI 11.170.980, Arquitecto, Alsina 1454, Laprida, PBA; Viviana Beatriz Kuhn, 15-3-73, casada, DNI 22.924.127, Licenciada, Roca 42, Daireaux, PBA; Lucia Esther Caruso, 4-12-49, casada, LC 5.914.165, comerciante, Emilio Mitre 247, Villa Sarmiento, PBA; David José Dalmasso, 13-2-50, casado, LE 7.822.218, Contador, Conesa 1925, Piso 2º Departamento A CABA; Ana Clara María Rodríguez, 5-6-84, soltera, DNI 30.822.784, comerciante, Emilio Mitre 198, Villa Sarmiento, PBA; todos argentinos. La Posada del Boulevard S.R.L. 30 años. a) Explotación, administración y concesión de los rubros hotelería y turismo, ya sean hoteles residenciales, hospedaje, camping, cabañas, albergues, centros de esparcimiento, servicios de tiempo compartido y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos edilicios vinculados a la hotelería y el turismo y administración de Hoteles, pudiendo explotar en los mismos el rubro gastronómico, ya sea por medio de la instalación de bares, confiterías, restaurantes, cafeterías, kioscos y/o despachos de bebidas. b) aportes e inversión de capitales a particulares, sociedades o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, relacionados con el turismo y la hotelería en general. Capital: $ 100.000. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Hipólito Irigoyen 615, Piso 3º Departamento D, CABA. Gerente: Daniel Antonio Soler, Alfredo Gabriel Irigoin y Julio Alberto Rodríguez, todos con Domicilio Especial en Sede Social. Ana Cristina Palesa. Autorizada por carta Poder del 23-6-11.

e. 29/07/2011 Nº 92902/11 v. 29/07/2011

LEPOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 400 del 14-7-11 Reelige Gerente: Eduardo Barreira, domicilio especial Cochabamba 1245 CABA. Ref. art. 4º: Capital $ 100 y Art. 5º: Garantía Gerentes $ 2.000. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en escritura 400 del 14-7-11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 21/07/2011. Nº Acta: 050. Nº Libro: 16.

e. 29/07/2011 Nº 92616/11 v. 29/07/2011

LITWINK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eleonora Marcela Litwinczuk, 42 años, argentina, soltera, diseñadora gráfica,

DNI: 20, 426.441, O'Higgins 2135, Piso 5*, Departamento 93, CABA; Daniela Cintia Litwinczuk, 40 años, argentina, soltera, licenciada en administracion, DNI: 21.833.481, O'Higgins 2135, Piso 5, Departamento 93, CABA. Denominación: "Litwink S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Preproducción, producción y postproducción de fotografías, video clips, Films y comerciales de televisión, desarrollo de bandas musicales y locuciones relacionados con publicidad audiovisual, generación de piezas de animación y material audiovisual y todo tipo de formato con destino promocional y publicitario. Mandatos, representaciones y agencias para terceros relacionados con los ramos descriptos precedentemente y la exportacion de material audiovisual creado.-. Capital: $ 20.000. Administración: Eleonora Marcela Litwinczuk con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/05. Sede Social: O'Higgins 2135, Piso 5º, Departamento 93, CABA, Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 14/7/11.

e. 29/07/2011 Nº 92680/11 v. 29/07/2011

LUNICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Instrumento Privado 08/07/11. 2) Socios: Juan Manuel Bernal, DNI 26622079, argentino, 03/06/78, soltero, Lic. en Economía, domiciliado en La Rioja 2577, Olivos, Prov. de Bs. As. y Fernando Gastón Procupez, DNI 26317829, argentino, 18/11/77, soltero, Lic. en Economía, domiciliado en Av. Córdoba 4316 piso 7º, Depto 17, CABA. 3) Denominación: Lunico SRL. 4) Sede Social: Moldes 1275, Piso 5º, CABA. 5) Duración: 99 años. 6) Objeto Social: Comerciales: mediante la fabricación, producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, distribución y comercialización de alimentos y bebidas alcohólicas y sin alcohol. Lanzamiento de nuevos productos alimenticios y bebidas para el mercado interno. Co-branding de alimentos y bebidas. Explotación de servicios de coctelería, tanto en bares o restaurantes como barras móviles. Organización de eventos especiales gastronómicos y de venta y promoción de bebidas. Explotación y organización de eventos culturales, musicales y artísticos. Servicios: Asesoramiento, consultoría y capacitación gastronómica. Representación de empresas gastronómicas y bodegas. Asesoramiento, consultoría e implementación de Programas de beneficios y capacitaciones para empleados. Producción, edición y publicación de textos, páginas web, realización de estudios de mercado, y producción de programas de radio y televisión especializados en gastronomía y bebidas. Palmariamente la sociedad podrá realizar toda actividad complementaria o suplementaria destinada a lograr sus fines. 7) Capital Social: $ 20.000 8) La administración, representación y uso de la firma social será ejercida por Juan Manuel Bernal con domicilio especial en La Rioja 2577, Olivos, Prov. Bs. As. 9) Mayorías Art. 160 LSC. 10) La transmisión de las cuotas sociales entre socios es libre y no podrá efectuarse a terceros extraños. 11) Cierre ejercicio: 30/06. Autorizada Perla Moscovich por instrumento privado 08/07/11.

Contadora - Perla N. Moscovich

e. 29/07/2011 Nº 92579/11 v. 29/07/2011

MANJAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/7/2011 se constituyó la sociedad Manjas S.R.L. 1) Socios: Martha Angela Sarcone, argentina, nacida el 17/05/1974, DNI 23.888.370, CUIT 27-23888370-4, domicilio en Av. Santa Fe 3354 Piso 3º Dpto. "A" – CABA y Juan Alejandro Sarcone, argentino, nacido el 25/4/1972, DNI 22.675.672, CUIT 20-22675672-9, domicilio en Santa Fe 3354 Piso 3 Dto. A - CABA; 2) Fecha del instrumento de constitución: 6/7/2011 3) Denominación: Manjas SRL; 4) Domicilio social: Av. Córdoba 971 Piso 7º CABA. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, la construcción y explotación integral de inmuebles destinados al depósito de bienes muebles, entre ellos todo tipo de vehículos, como ser playas de estacionamiento y/o cocheras y/o garages. A tales fines se encuentra facultada para efectuar las siguientes actividades relacionadas: a) Comercial: compraventa, arrendamiento, comodato; comercialización, explotación, comisión, permuta, consignación, representación de unidades funcionales o inmuebles destinados a depósitos de automóviles, cocheras, garajes, playas de estacionamiento. b) De servicios: La explotación del servicio de guarda y/o depósito de bienes muebles en espacios destinados a tal efecto; lavadero automatizado y/o manual de todo tipo de vehículos. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Asimismo podrá participar en otras sociedades, asociarse con terceros bajo cualquier tipo de forma a fin de explotar su actividad, participar en licitaciones públicas o privadas, en concursos de ofertas y adjudicaciones nacionales o internacionales y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones; todo ello respecto a actos relativos a los bienes indicados. 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital Social: $ 12000, dividido en 1200 cuotas de $ 10 valor nominal, cada una, las cuales son suscriptas e integradas por los socios en un 100% en efectivo de la siguiente manera: a) la señora Martha A. Sarcone, 1140 cuotas; c) el señor Juan A. Sarcone, 60 cuotas; 8) Organos de Administración y Fiscalización: La Administración y Representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el tiempo que dure la sociedad, siendo reelegibles por mayoría simple. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios conforme las estipulaciones del art. 159 de la Ley 19550. 9) Representación Legal: Martha Angela Sarcone, argentina, nacida el 17/05/1974, DNI 23.888.370, CUIT 27-23888370-4, domiciliada en Av. Santa Fe 3354 Piso 3º Dpto. "A" – CABA y Juan Alejandro Sarcone, argentino, nacido el 25/4/1972, DNI 22.675.672, CUIT 20-22675672-9, domiciliado en Santa Fe 3354 Piso 3 Dto. A - CABA; 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general, el cual será puesto a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración. Abogada autorizada por instrumento privado del 6/7/2011 Dra. Tamara Madero Tº 79 Fº 425 CPACF.

e. 29/07/2011 Nº 93862/11 v. 29/07/2011

MARIO E. BOGGIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 21/7/2011, que me autoriza a publicar, Marta Carmen Pasquali, vendió 14.240 cuotas a Virginia Yolanda Boggio, argentina, 2-12-66, DNI 18.284.817, empresaria, divorciada, domicilio Francia 2886, Vicente López, Prov. Bs. As. Se aumentó capital de $ 71.200.- a $ 271.200; Reforma: Capital: $ 271.20; nueva sede: Washington 2067 de C.A.B.A. Garantía Gerentes: $ 10.000.

Natalia Lío

e. 29/07/2011 Nº 92603/11 v. 29/07/2011

MATRIX TRADING COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 26-7-11. Socios: Carlos Eduardo Bidabehere, argentino, casado, nacido el 6-2-52, DNI 10.286.366, capitán de ultramar, con domicilio en Estrada 2769, Olivos, Pcia. de Bs. As.; Carlos Martín Carini, argentino, soltero, nacido el 25-09-1982, DNI 29.733.493, comerciante, con domicilio en Azopardo 1785, Bella Vista, Pcia. de Bs. As; y Gustavo Raúl Palazuelos, argentino, casado, nacido el 28-11-48 DNI 7.651.302, marino, con domicilio en Ada Elflein 2663, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción. Capital: $ 15000. Objeto: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no, así como la representación y venta de dichos bienes en el país o en el extranjero. Sede Social: Montevideo 711, Piso 4º, Departamento 8, Cap. Fed. Administración y representación: Gerencia: Carlos Eduardo Bidabehere, con domicilio real en Estrada 2769 Olivos, Pcia. de Bs. As. y especial en la sede social. Duración: la del contrato. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio 31/12. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por escritura del 26-7-11, fº 477, Registro 27 Cap. Fed.

Escribano - Juan B. Sanguinetti

e. 29/07/2011 Nº 92887/11 v. 29/07/2011

PHARMANOVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 25 del 27/07/11, Registro 439, CABA. 2) Felipe Gastón Ignacio De Luca, argentino, 20/05/73, soltero, DNI 23.093.549, Licenciado en Relaciones Humanas, domiciliado en la calle Williams sin número y Juana de Arco, Barrio Los Ceibos, Localidad Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; y Marcelo Pablo Mazzoni, argentino, 12/07/66, casado en primeras nupcias con Carina Baxovanos, DNI 17.699.573, Ingeniero Industrial, domiciliado en la calle Belgrano 157 de la Localidad y Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. 3) "Pharmanove S.R.L." 4) Uruguay 390 piso 7º piso departamento "D" CABA. 5) Realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Venta al por mayor, importación, distribución y comercialización de medicamentos de uso humano, productos farmacéuticos, cosméticos y de tocador, instrumental médico, odontológico y artículos ortopédicos. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad: Gerente: Felipe Gastón Ignacio De Luca, con domicilio especial en la sede social. 9) 31/03. Autorizada por Esc. 25 del 27/07/11: Escribana Fabiana Alejandra Masso.

Escribana - Fabiana A. Masso

e. 29/07/2011 Nº 93808/11 v. 29/07/2011

RATH GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Palmas, italiano, técnico, casado, 14/8/44, DNI 93378687, Gobernador Costa 147 de Ramos Mejía, La Matanza, PBA; y 2) Gladys Esther Dallas, argentina, casada, jubilada, 24/9/45, LC 5.240.626; ambos domiciliados en Gobernador Costa 147 de Ramos Mejía, La Matanza, PBA. 2) Inst. Priv. 22/7/11. 3) "Rath Group S.R.L." 4) Sede y domicilio especial: Nogoyá 2978, piso 8, Dpto. A, CABA. 5) A) Industrial: Mediante la producción de toda y cualquier clase de producto refractario, aislante, plásticos, productos para altas y bajas temperaturas; B) Comercial: mediante la compra, venta, alquiler, permuta, acopio, consignación, importación, importación, exportación, representación y/o distribución de toda y cualquier clase de producto refractario, aislante, plásticos, productos para altas y bajas temperaturas, así como también la representación y/o adquisición y/o venta de marcas y patentes nacionales o extranjeras, tanto en el país como en el extranjero. 6) 99 años. 7) $ 100000. 8) 1 ó más, tiempo indeterminado. 9) Gerente. José Palmas. 10) 31/12. Autorizada por Inst. Priv. 22/7/11. Dra. Norma B. Zapata.

Abogada - Norma B. Zapata

e. 29/07/2011 Nº 92560/11 v. 29/07/2011

REMAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28/3/2011, que me autoriza a publicar, los socios Emilio Oscar Hernaez y Norma Haydee Brandon, vendieron la totalidad de sus cuotas (3442) y (1500) respectivamente a Maximiliano Ezequiel Rozenfarb, argentino, empresario, casado, 17/6/80, DNI 28.233.302, domicilio Vera 835, piso 7, unidad "A", CABA. Se confirió consentimiento conyugal.

Abogada - Silvana M. Pallas

e. 29/07/2011 Nº 92591/11 v. 29/07/2011

RJ Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 12/7/2011. Socios Romero, Néstor Abraham, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20/05/1984, DNI 29.765.948, Cuit 20-29765948-1, con domicilio en Juan Bautista Justo y 9 de Julio, Gualeguaychú, Entre Ríos y Jara, Luis María, argentino, casado, comerciante, nacido el 23/11/1941, DNI 5.873.473, Cuit 20-05873473-0, domicilio real en San Juan 967, Gualeguaychú, Entre Ríos y domicilio especial Pedro Rivera 3030 piso 3º Departamento "B" de Capital Federal. Denominación: RJ Y CIA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, actividades de transporte nacional e internacional de carga, acarreo, logística, distribución, movimiento de tierra y fletes de mercaderías y productos en general, su almacenamiento, fraccionamiento, distribución, comisión, consignación, estibaje; así también su respectiva representación, marketing, publicidad de dichas actividades. Capital: $ 10.000. Administración: un socio Gerente Jara, Luis María, que representará y obligara a la sociedad en forma individual. Cierre de ejercicio: 30/06 Sede Social: Pedro Rivera 3030 piso 3º Departamento "B" de Capital Federal. Contador Videla Claudio Martín, autorizado por contrato social de fecha 12 de Julio de 2011, con certificación de firma de fecha 17 de Julio de 2011, ante escribano titular del registro número 59 Olaechea Mercedes, Gualeguaychú, Entre Ríos.

Contador - Claudio Martín Videla

e. 29/07/2011 Nº 92879/11 v. 29/07/2011

ROCHA HNOS. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado del 26/07/2011. 2) Víctor Antonio Rocha, argentino, soltero, comerciante, nacido 18/03/1973, dni 23177297, domicilio real y especial Lafuente 2988, C.A.B.Aires y David Christian Rocha, argentino, soltero, nacido 18/01/1981, comerciante, dni 28593454, domicilio real Av. Argentina 5328, C.A.B.Aires. 3) 26/07/2011. 4) Rocha Hnos Construcciones S.R.L. 5) Construcción de toda clase de inmuebles civiles y/o comerciales, en terrenos propios o de terceros, por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros, en todos los aspectos permitidos por las leyes en vigencia o futuras; la compra, refacción y reparación de Inmuebles en general. 7) 99 años desde su inscripción. 8) $ 12000 dividido en 1200 cuotas de $ 10. 9) Uno o más gerentes, en forma indistinta, por 3 años. 10) Gerencia. 11) 30/06 de cada año. 12) Sede social Lafuente 2988 C.A.B.Aires. 13) Gerente David Christian Rocha, con domicilio especial en la sede social. Autorización por Acto Constitutivo de fecha 26/07/2011 a Dolores Angela Bermúdez, CP T 149 F 14, CPCECF.

Contador - Dolores Angela Bermudez

e. 29/07/2011 Nº 93063/11 v. 29/07/2011

ROJO SUSHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con motivo de la cesión de cuotas renuncia a su cargo de Gerente Jorge Szwarcberg; se ratifica en el cargo de Gerente a Roberto Szwarcberg y se designa Gerente a Aurora Blanco, ambos con domicilio especial en Aguilar 2395, Capital Federal; y de modifica la cláusula 4ta. Maximiliano Stegmann Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 8/07/11.

e. 29/07/2011 Nº 92688/11 v. 29/07/2011

ROTRISOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 12/07/11. Héctor Daniel Núñez, argentino, empresario, nacido el 15/5/52, DNI 10176678 y Nélida Noemí Hamui, argentina, empresaria, nacida el 21/3/54, DNI 11248219, ambos conyuges y domiciliados en Billinghurst

2330, 7º piso, CABA. Sede: Corrientes 2547, 3º piso, Oficina 15, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Industriales: Mediante la fabricación de todo tipo de prendas de vestir, civiles o de trabajo, de cual quier material y características, accesorios de toda clase incluyendo todo tipo de artículos de cuero, "bijouterie" y fantasías en general, adornos, artículos de mercería y regalos (artículos para manualidades, artesanías, cartonería), y en general cualquier artículo destinado a la indumentaria y adorno personal, con la posibilidad de tomar y conceder Franquicias. b) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación y/o consignación de toda clase de artículos relacionados con el punto a) de la presente cláusula. Capital: $ 100000. Administración y Representación Legal: a cargo un cargo de un gerente, socio o no, por el plazo de duracion. Cierre: 31/12. Gerente: Hector Daniel Nuñez, con domicilio especial en la sede social. Gerson Gonsales autorizado por escritura 82 del 12/07/11, reg. 2118, CABA.

Certificación emitida por: Sandra A. Vincenti. Nº Registro: 2118. Nº Matrícula: 4460. Fecha: 22/07/2011. Nº Acta: 175. Nº Libro: 17.

e. 29/07/2011 Nº 92755/11 v. 29/07/2011

RUPLAST S.R.L

1) Rodolfo Fernando Favro Velo, argentino, 11/8/72, casado, DNI 22.918.029 industrial, domicilio Yapeyú 1124, Grand Bourg, Pcia de Buenos Aires y Elsa María Bruno, argentina, 19/5/49, viuda, comerciante, DNI 6.131.821, domicilio Batalla de Chacabuco 1609, Grand Bourg, Pcia de Buenos Aires 2) 18/7/2011. 3) Manuela Pedraza 3896 C.A.B.A. 4) a) importación, exportación, compra, venta, fabricación, comercialización y distribución de toda clase o tipo de cascos para uso deportivo o no en automóviles, motos, bicicletas y similares y b) La realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios y representaciones relacionadas con su objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 5) 99 años. 6) $ 30.000- 7 y 8) Gerente Rodolfo Fernando Favor Velo, los dos socios con domicilio especial en Manuela Pedraza 3896 C.A.B.A. 9) 30/06 de cada año. Autorizada Lorena Beatriz Mariategui por Escritura Nº 44 del 18/7/2011 Ante La Escribana Sandra Noemí Axpe de López Fuster.

Lorena Beatriz Mariategui

Certificación emitida por: Sandra N. Axpe de López Fuster. Nº Registro: 1395. Nº Matrícula: 3904. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 103. Nº Libro: 18.

e. 29/07/2011 Nº 92795/11 v. 29/07/2011

SAFFLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 21 de julio de 2011 Folio 326 Registro 1551 de C.A.B.A los cónyuges Marcelo Carlos Cima y Flavia Verónica Arana cedieron la totalidad de sus cuotas sociales que tenían en la sociedad Saffla S.R.L. a don Mártin Gerones, argentino, nacido 27/09/1976, soltero, empresario, DNI 25.597.728, CUIL: 20-25597728-9, domiciliado en Moreno 1052, de la localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, y don Sebastián Luis Acosta, argentino, nacido 25/07/1974, soltero, empresario, DNI 23.954.366, CUIL 23-23954366-9, domiciliado en la calle Uspallata 3236 planta baja, departamento "5" de esta Ciudad; por la suma de $ 10.000. Asimismo el señor Marcelo Carlos Cima renunció a su calidad de Gerente y se nombró nuevo Gerente a Sebastian Luis Acosta habiendo aceptado el cargo y constituido domicilio especial y legal en Lavalle 1646, tercer piso oficina "10" C.A.B.A. Se reforma la clausula sexta que queda redactada de la siguiente manera: Sexta: Capital Social: El Capital es de Un Mil Pesos ($ 1000) representado en Cien (100) cuotas de diez Pesos ($ 10) cada una. Se encuentran totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporcion: Martin Gerones cincuenta (50) cuotas y Sebastian Luis Acosta cincuenta (50) cuotas. Cada cuota da derecho o un voto. Luis Alberto Villafañe autorizado por escritura de fecha 21/07/2011 Folio 326 Registro 1551 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María G. Caso. Nº Registro: 1551. Nº Matrícula: 4204. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 104. Nº Libro: 22.

e. 29/07/2011 Nº 92893/11 v. 29/07/2011

SAMU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta de reunión de socios del 4/5/11, modificó fecha cierre ejercicio, al: 30 de Junio. Autorizado Mario H. Novegil en documento del 4/5/11.

Certificación emitida por: María Cristina E. Reinhold. Nº Registro: 717. Nº Matrícula: 3422. Fecha: 22/07/2011. Nº Acta: 107. Nº Libro: 104.

e. 29/07/2011 Nº 92718/11 v. 29/07/2011

SETTI, CANTON & AGOPIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa aviso publicado el 18/02/2011. 1º) Setti, Cantón & Agopián S.R.L., continuadora de la sociedad "Estudio Setti, Cantón & Albini S.R.L.", comunica que por acta de fecha 01/10/2010 las Sras. Alicia Beatriz Albini DNI 125.528 y María Cristina Cantón DNI 3.993.358 dejan constancia de la transferencia de sus cuotapartes del Capital Social a favor del Dr. Francisco José Cantón, quedando el mismo, en consecuencia, como único socio. 2º) Que en acta del 15/12/2010 se incorpora como socia la Sra. Silvia Laura Agopián quien ha suscripto e integrado cuotapartes del 40% del Capital Social, equivalentes a 400 cuotas. Asimismo en dicha acta se ha decidido proceder a modificar los Arts.: 1º) cambiando la razón social por lo que en adelante la sociedad se denominará "Setti, Cantón & Agopián S.R.L."; y, 5º) aumentando el Capital Social de la suma actual de $ 2.000.- a la suma de $ 10.000.- lo que ha sido suscripto e integrado totalmente. Francisco José Cantón y Silvia Laura Agopián, Socios Gerentes designados por contrato de cesión de cuotas del 01/10/2010 y acta del 15/12/2010.

Certificación emitida por: Noemí del V. Zambrano. Nº Registro: 1659. Nº Matrícula: 4071. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 137. Nº Libro: 18.

e. 29/07/2011 Nº 91675/11 v. 29/07/2011

TECLOGIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sergio Héctor Villareal, canadiense, DNI 92687483 comerciante, Navarra 1889 Barrio Maipú I Córdoba; Fernando Gabriel Ortega, argentino, DNI 17531581, Contador Público, Francisco Bernardez 4644 Barrio Poeta Lugones Córdoba; Marcelo Fernando Cassina, argentino, DNI 21756057, Ingeniero en Sistemas, Pedro Cavia 4528 Barrio Poeta Lugones Córdoba; todos casados mayores de edad 2) 21-7-11 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Compra venta importación exportación fabricación reparación mantenimiento servicio técnico de aparatos equipos accesorios suministros insumos repuestos partes relacionados a la electrónica en general Como así también el desarrollo de software en sus distintas etapas y modalidades relacionado especialmente con objeto principal 5) $ 10000 6) 99 años 8) Gerente Sergio Héctor Villareal con domicilio especial en sede social 9) 31/12 Autorizada Inst Priv 21-7-11 Const SRL.

Abogado - Fernando José Berdichevsky

e. 29/07/2011 Nº 92775/11 v. 29/07/2011

TECNOCOMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura Pública del 22 de julio de 2011, al folio 98 del Registro 1897, Capital Federal. 2) Socios: cónyuges en primeras nupcias Mariano Luis Palopoli, argentino, nacido el 29/01/1981, DNI 28.695.772, CUIL 20-28695772-3, Contador Público, y Paula Noelia Suárez, argentina, nacida el 05/05/1982, DNI 29.502.625, CUIL 27-29502625-7, Licenciada en Psicología, domiciliados en Manuel Porcel De Peralta, 565, Capital Federal. 3) Denominación: Tecnocomex S.R.L. 4) Domicilio Social y Especial: Chivilcoy 1570, Depto "B", Capital Federal. 5) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, bajo cualquier forma asociativa lícita, a las siguientes actividades: 1. Compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación, financiación, representación, comisión, consignación, locación, fabricación, desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento y toda otra operación afín con equipos eléctricos y electrónicos, electromecánicos, de audio, radio y televisión, aparatos electrodomésticos, del hogar y sus respectivos componentes, accesorios y repuestos, de computadoras y procesadores en general, participar en licitaciones públicas y privadas. 2. Servicios de procesamiento informático de todo tipo de tareas administrativas, así como todo tipo de software; para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica y operativa de cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales de todo tipo, relacionados al punto anterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. 7) Capital: Quince Mil Pesos y se representa por 1500 cuotas sociales de un voto cada una, y de diez pesos Valor nominal cada una. 8) Administración: uno o mas gerentes, socios o no, por todo el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Mariano Luis Palopoli, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Chivilcoy 1570, Depto. "B", Ciudad de Buenos Aires. 9) Ejercicio: cierra el 30 de junio de cada año. Firma: Mariano Luis Palopoli, Gerente autorizado por Escritura del día de la fecha. Buenos Aires, 22 de julio de 2011.

Certificación emitida por: Flavia Andrea Rossi. Nº Registro: 1897. Nº Matrícula: 4123. Fecha: 22/07/2011. Nº Acta: 195. Nº Libro: 51.

e. 29/07/2011 Nº 92796/11 v. 29/07/2011

TEO GIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Pública 635, Folio 1745 del 12.07.2011. Escribano Ricardo M. Bello, Registro 283, CABA. Socios: Antonio Di Giorgio, argentino, casado, nacido el 03.03.1956, comerciante, DNI 11.774.882; y Bruno Nicolás Di Giorgio, argentino, nacido el 04.11.1989, comerciante, soltero, DNI 34.956.125, ambos domiciliados en 11 de septiembre 1650, 6º piso, departamento "A", CABA; Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercialización de venta por menor y mayor de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y de subproductos. Capital: $ 24.000 representado por 24.000 cuotas de peso uno ($ 1) valor nominal y con derecho a un voto cada una. Cierre de ejercicio: Anual. 31/01. Administración y representación legal: uno o más gerentes, socios o no, que ejercerán la función en forma individual, indistinta, por el término que dure la sociedad. Se podrá designar igual o mayor número de suplentes. Prescinde de Sindicatura. Gerentes: Titular: Bruno Nicolás Di Giorgio; Suplente: Antonio Di Giorgio; ambos constituyen domicilio especial en Conesa 812, 8º piso, departamento B, CABA. Sede social: Conesa 812, 8º piso, departamento B, CABA. Autorizado, escritura 635 del 12.07.2011.

Abogado - Marcos Marcelo Mulassi

e. 29/07/2011 Nº 92590/11 v. 29/07/2011

TEXTIL SIRENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En fecha 02-07-2011 los socios Jorge Alfredo Savarro DNI 4.548.440 y Olga Noemí Savarro DNI 10.548.385 aprueban la Reconducción de Textil Sirena S.R.L por el término de un año a partir del vencimiento operado el 11-06-2011 dando continuidad societaria a Textil Sirena S.R.L. modificándose Cláusula Segunda. Se autoriza a Olga Noemí Savarro abogada Tº 35Fº 627 CPACF por acto privado del 02-07-2011.

e. 29/07/2011 Nº 92756/11 v. 29/07/2011

TL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 20/7/11 se constituyó la sociedad. Socios: Luis María Tomás Negrette, 12/10/44, D.N.I. 4.516.564, soltero, Bolivia 1432, Cap. Fed.; Luis Alberto Negrette, 25/5/71, D.N.I. 22.195.748, casado, Alem 2243, Cap. Fed. y José Luis Dartoy, 9/7/71, D.N.I. 22.170.190, casado, General Alvear 1896, Cap. Fed., todos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: Compra y Venta, importación, exportación, representación y distribución de neumáticos al por mayor y menor, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas. Vulcanización y reconstrucción de neumáticos. Podrá realizar además actividades complementarias con esta actividad, comercialización de cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, ya sean nuevas, usadas, y/o renovadas, y en general, todas aquellas afines con el ramo de Gomería. A los efectos del cumplimiento de las tareas técnicas, la sociedad contratará el asesoramiento de profesionales matriculados en las especialidades que correspondan; Capital: $ 20.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Luis Maria Tomás Negrette, con domicilio especial en la sede; Sede: Barrio Mitre, Casa 130, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 340 del 20/7/11 registro 1776.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 29/07/2011 Nº 92564/11 v. 29/07/2011

TOP KOSHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 302 del 28/6/2011 Registro 846 Cap. Fed.: 1) Esther Rychter, Cedió la totalidad de sus 28500 cuota a Tali Rajel Brener, soltera, israelí; estudiante, 8/11/1992, DNI. 93775577, CUIL 27-93775577-0, domiciliada en Avenida Corrientes 2818 Piso 7 Departamento D CABA. 2) Gerardo Agustin Friedmann y Tali Rajel Brener como unicos integrantes de la sociedad resolvieron aceptar la renuncia de la cedente al cargo de gerente y reformar el Articulo Cuarto para adecuarlo a la cesion precedente, se designa Gerente a Tali Rajel Brener, quien establece domicilio especial en Tucuman 2782 Planta Baja CABA. La Autorizada por Escritura 302 del 28/6/2011, Folio 800 Registro 846 Cap. Fed.

Liliana Mabel Piccirilli

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 1213.

e. 29/07/2011 Nº 92792/11 v. 29/07/2011

TOPPIK ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 07/07/2011 se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada "Toppik Argentina SRL"- Socios: Eduardo Daniel López, argentino, D.N.I 16.967.627, empresario, nacido el 25/10/1964, C.U.I.T. 20-16967627-6, casado, domicilio en Arrecifes 1760, Castelar Prov. Bs As, y Bruno Ariel Szyferman, argentino, D.N.I 25.682.327, empresario, nacido el 21 de enero de 1977, C.U.I.T. 20-25682327-7, casado, domicilio en República de Eslovenia 1970, piso 6º departamento "A" CABA; Objeto: producción, importación, exportación, transporte y comercialización en el país y en el extranjero de productos cosméticos, además de insumos, materias primas y cuantos más elementos relacionados con productos cosméticos; Capital: $ 12.000 - Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Eduardo Daniel Lopez, quien constituyó domicilio especial en la sede social. Sede Social: Av. Directorio 1309, Piso 2, Oficina 2, C.A.B.A. Autorizado: Andrés Enrique Ormaehea por instrumento privado de fecha 07/07/2011.

Certificación emitida por: Lorena V. Mosca Doulay. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 4949. Fecha: 19/07/2011. Nº Acta: 62. Nº Libro: 08.

e. 29/07/2011 Nº 92595/11 v. 29/07/2011

TRANSPORTES BLANES S.R.L

Por Reunión Unánime de Socios 5-7-11 (escritura número 209, folio 809 del 19-7-11, Registro 312 Cap. Fed.) se resolvió por unanimidad: a) aumentar el capital social en la suma de $ 9.999,99982 llevándolo a $ 10.000, b) aceptar la renuncia de Martha Inés Sansolini como gerente, permaneciendo Enrique Hugo Maggiolo en el cargo, con domicilio especial en la calle Caboto 421, piso 3, departamento "2" de Cap. Fed. y c) mudar la sede social a la calle Caboto 421, piso 3, departamento "2" de Cap. Fed. El escribano. Autorizado por escritura número 209 del 19-7-11, Registro 312, Cap. Fed.

Escribano - Alfredo Rueda (h)

e. 29/07/2011 Nº 92819/11 v. 29/07/2011

URBAN CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso del 25-7-11. TI. 90187-11: Denominación: Norte Consultora S.R.L. Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura 414 del 19-7-11. Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 093. Nº Libro: 16.

e. 29/07/2011 Nº 93003/11 v. 29/07/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALVARION ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 2011, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Alicia Moreau de Justo 1720, piso 2º, departamento "G", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Otorgamiento de la dispensa prevista en el Artículo 2 de la Resolución General IGJ Nº 4/2009;

3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 3 finalizado el 31 de diciembre de 2010;

4º) Consideración del resultado del ejercicio;

5º) Consideración de los honorarios y gestión de los Sres. Directores;

6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;

7º) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del plazo legal;

8º) Otorgamiento de autorizaciones a los fines de la registración de las resoluciones adoptadas precedentemente.

Eduardo E. Represas. Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 5 del 17 de agosto de 2010.

Abogado - Eduardo E. Represas

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4660. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 188. Nº Libro: 177.

e. 29/07/2011 Nº 92727/11 v. 04/08/2011

ASOCIACION CINEMATOGRAFICA ARGENTINA DE MUTUALIDAD

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los Artículos 27 a 35 del Estatuto Social se convoca a los Señores Asociados de la Asociación Cinematográfica Argentina de Mutualidad a participar de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Ayacucho 457, piso 1º. Oficina 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de Agosto de 2011 a las 16.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio Nº 69 iniciado el 1º de mayo de 2.010 y finalizado el 30 de abril de 2.011

3º) Consideración del aumento del valor de la cápita mensual que se abona a Mediconex S.A. a partir del mes de marzo de 2011, por atención médica de los Asociados de la Entidad, su continuidad y condiciones futuras.

4º) Consideración del incremento del valor de la cuota social y por atención médica dispuesto por la Comisión Directiva a partir del mes de abril de 2011, en virtud de la autorización que le confiere el Estatuto Social, Artículo 18, Inciso 1) ad-referéndum de la primera Asamblea.

5º) Consideración Resolución 152/90 INAM (Artículo 2º);

6º) Elección de Autoridades por vencimiento de su mandato: De Comisión Directiva: Secretario, Vocal Titular 2º y Vocal Suplente; del Organo de Fiscalización: Presidente, por fallecimiento de su titular, un Vocal titular y un vocal titular por renuncia, para cubrir el período faltante, y Vocal Suplente por dos años. Ratificación de los cargos.

7º) Conclusiones finales acerca de la situación de la Asociación, Informe General. Resoluciones a adoptar.

NOTAS:

1.- No habiendo quórum a la hora indicada para la realización de la Asamblea, ésta se llevará a cabo media hora después con los socios presentes en las condiciones del Art. 35

2.- Los asociados participarán personalmente y es requisito indispensable para participar del acto la presentación de la credencial social y cuotas al día.

3.- Según Resolución Nº 1396/03 (INAES) la participación de los socios adherentes se rige por el Estatuto Social.

4.- Los elementos a considerar y el padrón de socios habilitados se encontrarán en la sede a disposición de los Señores Asociados con diez días hábiles y treinta días antes de la Asamblea, respectivamente, según lo establecido por los arts. 32 y 30 del Estatuto Social.

Designada por Acta de Asamblea del 31/08/2009

Presidenta - Elena Suñé

Certificación emitida por: Dolores Devoto Borrelli. Nº Registro: 1122. Nº Matrícula: 4760. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 37. Nº Libro: 8.

e. 29/07/2011 Nº 92683/11 v. 29/07/2011

ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES – MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 35º del Estatuto Social de la Entidad, el Consejo Directivo convoca a todos los asociados con derecho a voto, para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de agosto de 2011 a las 18.00 horas, en el local de la Secretaria de la Entidad, Esmeralda 672 piso 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que, en nombre y representación de la Asamblea, suscriban el Acta respectiva.

2º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio 2010-2011, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización.

3º) Consideración de la Resolución del Consejo Directivo, aprobando nuevos valores para los Subsidios establecidos en la Reglamentación respectiva, a partir del 1º de Abril de 2011.

4º) Consideración de la Resolución del Consejo Directivo, aprobando nuevos valores para las cuotas sociales de los socios Participantes y Adherentes y de los socios Activos retirados y jubilados a partir del 1º de abril de 2011, como así también el nuevo tope máximo en la cuota de los Socios Activos en actividad.

5º) Consideración de los convenios suscriptos.

Presidente - Héctor José Daniel Faquetti
Secretario - Miguel Angel Treccozzi

NOTA: Quórum de la Asamblea: el quórum de la misma se regirá por lo establecido en el Art. 41º del Estatuto Social vigente.

Secretario y Presidente electos por Asamblea General Ordinaria de Fecha 25-08-2009.

Presidente - Héctor José Daniel Faquetti
Secretario - Miguel Angel Treccozzi

Certificación emitida por: Carlos María Baraldo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 3211. Fecha: 19/7/2011. Nº Acta: 040. Libro Nº: 92.

e. 29/07/2011 Nº 92256/11 v. 29/07/2011

"C"

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Centro de Consignatarios de Productos del País Sociedad Anónima, a celebrarse el día 17 de Agosto de 2011, a las 18.00 horas, en la sede social sita en San Martín 483 Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Marzo de 2011.

3º) Tenencia de acciones de la Sociedad.

4º) Elección de los Directores. Titulares y Suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los Directores que terminan su mandato.

NOTAS: 1º) Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de no menos de tres (3) días hábiles al 17 de Agosto de 2011 para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. En caso de hacerse representar, el apoderado deberá presentar una carta poder con la firma certificada por Escribano Público o Institución Bancaria.

2º) A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 19.00 horas del mismo día en la Sede Social.

Presidente – Adalberto N. Monasterio

Electo por Acta de Directorio de fecha 8.09.2010.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 22/07/2011. Nº Acta: 138. Nº Libro: 69.

e. 29/07/2011 Nº 92783/11 v. 04/08/2011

CIA. DE SUPERMERCADOS SOL S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo I.G.J. 1.591.926. Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 25 de agosto de 2011, a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Dr. Ricardo Rojas 401, 5º piso, C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2011. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio (art. 261, Ley 19550) y Síndico Titular.

4º) Designación de Directores para el período 2011/2013.

5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente para el período 2011/2012.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238, Ley 19.550).

Juan Cristian Jorge Born (h), Presidente designado por asamblea ordinaria del 31/07/2009.

Juan Cristian Jorge Born (h)

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 051. Nº Libro: 59.

e. 29/07/2011 Nº 92773/11 v. 04/08/2011

CLUB DE INMOBILIARIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Agosto de 2011 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Carlos Pellegrini 739, 5º Piso "13", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. I de la Ley 19.550, correspondientes al vigésimo noveno Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2011.

3º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.

4º) Destino del Resultado del Ejercicio.

5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.

6º) Designación por dos ejercicios de Directores Titulares y Suplentes y miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Presidente - Armando Fernando Pepe

Armando Fernando Pepe. Designado según Acta de Asamblea Nº 34 del 13-8-2009. Designado según Acta de Directorio Nº 398 del 13-8-2009. Nº Inscripción Inspección General de Justicia: 86453.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 04/07/2011. Nº Acta: 005. Nº Libro: 114.

e. 29/07/2011 Nº 92676/11 v. 04/08/2011

"M"

MUTUAL 1º DE MAYO TRABAJADORES ARGENTINOS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Mutual 1º de Mayo Trabajadores Argentinos convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 19 de agosto de 2011, a las 19.00 horas en la sede de la entidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.

Segundo: Elección de dos asociados para presidir el Acto, en el carácter de Presidente y Secretario.

Tercero: Consideración de los documentos mencionados en el artículo 24 inciso a), c) y d) de la Ley 20.321y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2009, 2010, 2011.

Cuarto: Consideración de los Resultados que arrojara el ejercicio.

Quinto: Aprobación de la gestión del Consejo Directivo.

Sexto: Aprobación de la gestión del Organo de Fiscalización.

Séptimo: Consideración y Fijación de la remuneración a los Miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.

Presidenta – Claudia Patricia Brotzmann

Acta Nº 1 de fecha 06 de febrero de 2009.

Certificación emitida por: Verónica Andrea Galiana. Nº Registro: 20, Partido de Tigre. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 196. Nº Libro: 18.

e. 29/07/2011 Nº 92903/11 v. 29/07/2011

"P"

PIAZZA CAVOUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 16 de agosto de 2011 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 348 2º piso "11" de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Dejar sin efecto lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 22 de noviembre de 2010, retrotrayendo la situación societaria al estado previo a dicha Asamblea y proceder a su inscripción ante la Inspección General de Justicia.

El Presidente se encuentra designado por Asamblea General Ordinaria del 22/11/2010.
Presidente - Daniel Rufino Pettinari

Certificación emitida por: Marcela Pérez Alen. Nº Registro: 750. Nº Matrícula: 4744. Fecha: 21/07/2011. Nº Acta: 060. Nº Libro: 16.
e. 29/07/2011 Nº 92615/11 v. 04/08/2011

POWER TOOLS S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 15 de Agosto de 2011 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos Sociales, en Sanabria 4750, Piso 13, Departamento C, de Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera del término previsto por el artículo 236 de la Ley 19.550.
3º) El inicio de acción social de responsabilidad a todos los miembros del actual directorio.
4º) Tratamiento del inicio de acciones penales a los miembros del actual directorio por la comisión de los delitos de administración fraudulenta, desbaratamiento de los derechos acordados, vaciamiento fraudulento y autorización de actos indebidos.
5º) La posibilidad del inicio de acciones penales por balance falso.
6º) Ratificación del acuerdo alcanzado con el accionista Eduardo Alejandro Lomazzo plasmado en el Acta de Directorio Nº 253.
7º) Aprobación de la venta del inmueble sito en la avenida Gaona 10.951 NC: C: IV, Rural, Parc. 759 "a", su precio, forma de pago y demás condiciones de venta.
8º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio en sus reuniones de fechas 22 de Octubre de 2010 y 07 de Julio de 2011.

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones o efectuar la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 al domicilio indicado, Sanabria 4750, Piso 13, Departamento C, de Capital Federal, con una antelación no menor de 72 horas.

Sr. Alberto Antonio Consiglio. Presidente del Directorio. Designado según Acta de Asamblea Nº 52 del 06 de Mayo de 2011, pasada a folios 84 a 89 del libro de Actas de Asamblea Nº 3, y Acta de Directorio Nº 260, del 06 de Mayo de 2011, pasada al folio 74 del libro Actas de Directorio Nº 4 de Power Tools S.A.C.I.F.

Certificación emitida por: Guillermo A. Lagier. Nº Registro: 105, Partido de General San Martín. Fecha: 22/07/2011. Nº Acta: 268. Nº Libro: 14.
e. 29/07/2011 Nº 92877/11 v. 04/08/2011

"W"

WELDING ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Welding Argentina S.A. a la Asamblea Extrordinaria a celebrarse el 16 de Agosto de 2011 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Tucumán 255, piso 5, oficina "A", Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la venta del inmueble calle Matheu Nº 52, Lomas del Mirador, Provincia de Bs. As.
Presidente – Alberto Oscar Marzialetti

Certificación emitida por: Adriana I. Castagnola. Nº Registro: 980. Nº Matrícula: 3349. Fecha: 27/07/2011. Nº Acta: 150. Nº Libro: 22.
e. 29/07/2011 Nº 93791/11 v. 04/08/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.M.T. HOLDING S.A.

Hace saber por un día que por actas de directorio del 27.9.1996 y 28.12.10 volcadas en instrumento privado del 22.7.11 se resolvió trasladar la sede social de 25 de Mayo 555 - piso 22 – C.A.B.A. a Avenida Alicia Moreau de Justo 1960 – oficina 202 – C.A.B.A. Autorizada por acta de directorio del 28.12.10.
Abogada – Diana Cecilia Demaestri
e. 29/07/2011 Nº 92859/11 v. 29/07/2011

A.R.M. SERVICES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Nº 3 y Reunión de Directorio Nº 6, ambas de fecha 6 de abril de 2011, se resolvió designar a un nuevo directorio, por el término de 1 ejercicio, el cual quedó integrado de la siguiente manera: Samuel Alejandro Markov, como Presidente, y Gonzalo Alberto Delgado Zemborain, como Director Suplente. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria Nº 4 y Reunión de Directorio Nº 8, ambas de fecha 17 de junio de 2011, se resolvió modificar la composición de dicho Directorio, designando al Sr. Gonzalo Alberto Delgado Zemborain como Vicepresidente y a la Sra. Viviana Miriam Tasat como Director Suplente. En consecuencia, el Directorio ha quedado integrado por: Samuel Alejandro Markov, como Presidente, Gonzalo Alberto Delgado Zemborain, como Vicepresidente, y Viviana Miriam Tasat como Director Suplente. Todos ellos constituyen domicilio especial en Maipú 267, piso 13, C.A.B.A. Diego Alfredo Boltri, autorizado por actas de asambleas de fecha 06/04/2011 y 17/06/2011.
Abogado – Diego Alfredo Boltri
e. 29/07/2011 Nº 92978/11 v. 29/07/2011

AC EASTWAY S.A.

Designación de autoridades

Por acta de Asamblea General Ordinaria nro. 3 de fecha 22 de enero de 2011 se designaron para integrar el Directorio a: Director Titular y Presidente: Armando Daniel Caputo, DNI 11.574.884, argentino, nacido el 2/10/55, Contador Público y como Directora Suplente a Elba Silvia Cavallo, argentina, nacido el 2/02/57, Contadora Publica ambos domiciliados en Mansilla 3603 C.A.B.A. Presidente AC Eastway S.A. Según acta de Asamblea ut supra.
Presidente – Armando Daniel Caputo

Certificación emitida por: Edda E. Sinelli. Nº Registro: 1322. Nº Matrícula: 3846. Fecha: 18/07/2011. Nº Acta: 033. Nº Libro: 9.
e. 29/07/2011 Nº 92761/11 v. 29/07/2011

ACEDE S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Reunión de Directorio, ambas del 11/05/2011, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Estela María Juana Acevedo de Deym; Vicepresidente: Iván Deym, Director Titular: Martín Luis Deym y Director Suplente: Federico Manuel Deym, domicilio constituido de los directores: Maipú 942, 12º Piso, Ciudad de Buenos Aires. María Angélica Rivero, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 11/05/2011.
Abogada – María Angélica Rivero
e. 29/07/2011 Nº 92600/11 v. 29/07/2011

ACETRA S.A.

Por Escritura Nº pasada al folio Nº por ante Mauricio Gabriel Lorenzo, escribano titular del Registro Nº 23 de esta Ciudad la entidad "Acetra SA". Designó nuevo directorio: Presidente: Carlos Mariano Caterbetti, argentino, nacido, 13/02/72, casado, DNI 22.695.051, domicilio América 3455, San Andrés, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Gonzalo Andrés Caterbetti, argentino, nacido 01/05/1978, soltero, DNI 26.618.708, domicilio América 3455, San Andrés, Provincia de Buenos Aires; por 2 ejercicios. Se mantiene el Directorio ya inscripto. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social sita en Bolívar Nº 187, 3º Piso, Dpto. "C", Cap. Fed. Se ratifican todas las demás cláusulas sociales. Autorizado Carlos Mariano Caterbetti por Acta de Directorio de fecha 8/9/2010.
Presidente - Carlos Mariano Caterbetti

Certificación emitida por: Mauricio Gabriel Lorenzo. Nº Registro: 23. Nº Matrícula: 4049. Fecha: 21/07/2011. Nº Acta: 145. Nº Libro: 19.
e. 29/07/2011 Nº 92682/11 v. 29/07/2011

ADELGAZAMOS S.A.

Se rectifica aviso del día 25/04/2011 en cumplimiento de lo solicitado por la vista de fecha 13/07/2011 IGJ. Se informa que el domicilio especial de la directora suplente, María Inés Podestá, es Bartolomé Mitre 688, piso 4, of. 402, CABA. Edgardo N. Turner, autorizado por instrumento privado del 28/03/2011.
Edgardo N. Turner
e. 29/07/2011 Nº 92896/11 v. 29/07/2011

ADN URBANO S.A.

Amplía Aviso 83964/11, protocoliza Acta 1/7/07, renuncia Presidente: Andrea Donschik designándosela Director suplente. Nombra Presidente Daniel Isaac Meta, ambos domicilio especial: Melincué 4062 – CABA. Autorizada en acta 1/7/07 Jaime Irigoyen.
e. 29/07/2011 Nº 92924/11 v. 29/07/2011

AERO PENINSULA S.A.

Cambio Sede social y designación nuevo Directorio y cese. Por Asamblea General Extraordinaria del 01/07/11 se designa Presidente a Rodrigo Raúl Diaz, Director suplente: Elena Esther Molina. Cesan en sus cargos: Adolfo Héctor Ballestracci, Fernando Gabriel Pascual, Walter Aníbal Selman. Nueva sede social: Viamonte 1620, piso 2, depto. D, Cdad. Autonoma de Bs. Aires Autorizada Sandra Liliana Oviedo, Contadora Pública, Tº 239 Fº 33, por Acta de Asamblea extraordinaria del 01-07-11.
e. 29/07/2011 Nº 92880/11 v. 29/07/2011

ANILINAS COLIBRI C.I.I.F.S.A.

Conforme lo dispone el Artículo 60 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/04/2010 y Acta de Directorio del 28/04/2010 se designó Directorio, resultando reelectos en sus cargos por el término de dos años, Presidente: Daniel Omar Andriano, Vicepresidente: Santiago Martín Andriano, Director Titular: Víctor Ricardo Jorge Stork y Directores Suplentes: María Luz Andriano y Andrés Leonardo Stork; quienes aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en la sede social, sita en Avenida Alvarez Thomas 1350 - C.A.B.A. María Fernanda Bravo Palumbo - Autorizada por Acta de Directorio del 04/05/11. Contadora Pública (U.M.) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 312 Fº 019.
e. 29/07/2011 Nº 93829/11 v. 29/07/2011

ASES CONSULTING S.A.

Por Asamblea Unánime del 12/5/2011, se decidió elevar el Capital Social de la suma de $ 2.400.000 a la suma de $ 5.000.000, y por Acta de Directorio del 12/5/2011, nuevo Directorio: Presidente: Fernando Luis Deniard, Director Titular: Daniel Walter Roman, Director Suplente: Jerónimo Miguel Garau, quienes constituyen domicilio especial en Av. Juan Garcia del Río 2477, 6º Piso, C.A.B.A.; San Jose 1788, C.A.B.A. y Av. Gral. Paz 16.160, C.A.B.A., respectivamente. Lorena Edith Velazquez, autorizada por escritura del 21/7/2011, Folio 586, Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Registro 2099, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 22/07/2011. Nº Acta: 09. Nº Libro: 96.
e. 29/07/2011 Nº 92585/11 v. 29/07/2011

ASTILLEROS TECNONAVAL S.A.

Por acta de asamblea unánime del 04/02/2011 se designan los cargos Vigentes: Presidente: Aldo A. Perrotta; Director Suplente: María Angélica Rodriguez; todos aceptan los cargos, con domicilio especial en Navarro 3251 CABA. Por acta de directorio de 04/02/2011 se ratifican y se autoriza a Marina L. Perrotta, Abogada, T 89 F 393 CPACF.
e. 29/07/2011 Nº 92649/11 v. 29/07/2011

AVEGRAND S.A.

Se hace saber: I. Que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio Nº 11, ambas de fecha 26/10/2009, se designó el siguiente directorio: Presidente: Ricardo Gustavo Forbes; Directores Titulares: Guillermo Oscar Dalmau, Horacio Bernardo Scliar, Eduardo Germán Rosenberg, Héctor Sebastian Paladini; Directores Suplentes: Hugo Javier Boretto y Fernando Scliar. Domicilio constituido en calle Juncal 691, piso 6º de CASA. II. Que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 11/12/2007, se resolvió aumentar el capital de Pesos 500.000 a Pesos 2.500.000, dentro del quíntuplo facultativo estatutario. El presidente Ricardo Gustavo Forbes, designado en el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y de directorio Nº 11 del 26/10/2009.

Certificación emitida por: Gonzalo R. Roza. Nº Registro: 1831. Nº Matrícula: 4105. Fecha: 19/07/2011. Nº Acta: 154. Libro Nº: 24.
e. 29/07/2011 Nº 92839/11 v. 29/07/2011

AVINOU AUTOMOTORES S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria del 28/05/2010 de Avinou Automotores S.A., aumento su capital social dentro de su quíntuplo mediante la capitalización de dividendos en acciones y el saldo parcial de la cuenta otras reservas, elevándolo de $ 5.000.000.- a $ 7.500.000.-, emitiendo 7.500.000 acciones nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal por acción y con derecho a un voto. Autorizado por acta del 28/05/2010 Daniel Alberto Fernández.
Contador – Daniel A. Fernández
e. 29/07/2011 Nº 92812/11 v. 29/07/2011

AYRES FIDUCIARIA S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 03/03/2011, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Javier Rius Vilella Director Suplente: Pablo Botana. Los directores designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 989, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariana Paula Recio autorizada por acta de Asamblea y de Directorio de fecha 19/07/2011.
Abogada - Mariana P. Recio
e. 29/07/2011 Nº 92677/11 v. 29/07/2011

"B"

BATELMAN S.A.

Por acta del 29/11/10 Reelige Presidente Daniel Mario Batelman Vice: Juana Liliana Gluzman Director Titular Tamara Andrea Batelman y Suplente Verónica Susana Batelman, todos con

domicilio especial en Irigoyen 820 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta Ut Supra.

Pablo D. Rodríguez

e. 29/07/2011 Nº 92607/11 v. 29/07/2011

BRINK´S ARGENTINA S.A.

Nº IGJ 1.621.338. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22/06/2011 y Reunión de Directorio de fecha 22/06/2010, se designó el siguiente directorio: Presidente: Alfredo Gabriel Allen; Directores Titulares: Thomas Christopher Maffey y Alfredo Miguel O'Farrell; Directores Suplentes: Juan Orlando Bravo y Pablo García Morillo. Los Sres. Alfredo Gabriel Allen, Thomas Christopher Maffey y Juan Orlando Bravo han constituido domicilio especial en Caboto 550 Ciudad de Buenos Aires; y los Sres. Alfredo Miguel O'Farrell y Pablo García Morillo en Leandro N. Alem 928, Piso 7º oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Maximiliano Mas, autorizado por acta de asamblea del 22/06/2011.

Abogado – Maximiliano Mas

e. 29/07/2011 Nº 92623/11 v. 29/07/2011

BRINK´S SEGURIDAD CORPORATIVA S.A.

Nº IGJ 1.802.541. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17/03/2011 y Reunión de Directorio de fecha 17/03/2011, se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Claudio Marcelino Valencia al cargo de Director Titular, se designó en su reemplazo al Sr. Guillermo Coccoz y se ratificó en sus cargos a los Sres. Alfredo Gabriel Allen y Carlos Daniel Córdova. El Directorio quedó integrado del siguiente modo: Presidente: Alfredo Gabriel Allen; Directores Titulares: Carlos Daniel Córdova y Guillermo Coccoz. Los Sres. Alfredo Gabriel Allen, Carlos Daniel Córdova y Guillermo Coccoz han constituido domicilio especial en Caboto 549 Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 22/06/2011 y Reunión de Directorio de fecha 22/06/2011, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Alfredo Gabriel Allen; Directores Titulares: Carlos Daniel Córdova y Guillermo Coccoz. Los Sres. Alfredo Gabriel Allen, Carlos Daniel Córdova y Guillermo Coccoz han constituido domicilio especial en Caboto 549 Ciudad de Buenos Aires. Maximiliano Mas, autorizado por acta de asamblea del 17/03/2011 y 22/6/2011.

Abogado – Maximiliano Mas

e. 29/07/2011 Nº 92625/11 v. 29/07/2011

BUPLASA S.A.

Por Asamblea de 22/10/2008 se designó Presidente Laura Ileana Busnelli, Directora Titular Ester Civale y Director Suplente Alejandro Martín Biaggio; todos con domicilio especial en la calle Pacheco 2558, Piso 6, departamento A, Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea de 02/09/2009 se aceptó la renuncia de Ester Civale como Directora Titular, designando en su reemplazo a Alejandro Martín Biaggio; con domicilio especial en Avenida Caamaño 699, Villa Rosa, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Por Asamblea de 16/09/2009 se designó como Director Suplente a Ricardo Leopoldo Biaggio, con domicilio especial en la calle Casalins 1169, Partido de Chascomus, Provincia de Buenos Aires. Por Asamblea del 25/10/2010 se designó Presidente Laura Ileana Busnelli; Director Titular Alejandro Martín Biaggio; ambos con domicilio especial en la calle Caamaño 699, Villa Rosa, Pilar, Provincia de Buenos Aires; y Director Suplente: Ricardo Leopoldo Biaggio, con domicilio especial en la calle Casalins 1169, Partido de Chascomus, Provincia de Buenos Aires. Alejandra Inés Bolli abogada, Tº 98 Fº 325 del CPACF autorizada por Acta de Directorio 10/09/2009 y Asambleas 16/09/2009 y 25/10/2010.

e. 29/07/2011 Nº 92667/11 v. 29/07/2011

"C"

CARL ZEISS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 21.10.2010 se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Rüdiger Kühnle y Director Suplente: Mario Rafael Biscardi, ambos con domicilio especial en Corrientes 330, Piso 6 oficina 612, C.A.B.A. Agustín Isola autorizado por Asamblea del 21.10.2010.

Abogado – Agustín Isola

e. 29/07/2011 Nº 92863/11 v. 29/07/2011

CHACRAS DE PINAMAR S.A.

Por acta de asamblea unánime del 14/04/2011 se designan los cargos Vigentes: Presidente: Aldo A. Perrotta; Director Suplente: Luciana S. Perrotta; todos aceptan los cargos, con domicilio especial en Av. Leandro N Alem 1026 Piso 8 Oficina "R" CABA. Por acta de directorio de 14/04/2011 se ratifican y se autoriza a Marina L. Perrotta, Abogada, T 89 F 393 CPACF.

e. 29/07/2011 Nº 92647/11 v. 29/07/2011

COMPAÑIA CONSTRUCTORA SUR S.A.

Por acta de asamblea unánime del 12/04/2011 se designan los cargos Vigentes: Presidente: Aldo A. Perrotta; Director Suplente: Luciana S. Perrotta; todos aceptan los cargos, con domicilio especial en Av. Leandro N Alem 1026 Piso 8 Oficina "R" CABA. Por acta de directorio de 12/04/2011 se ratifican y se autoriza a Marina L. Perrotta, Abogada, T 89 F 393 CPACF.

e. 29/07/2011 Nº 92642/11 v. 29/07/2011

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

Nº 6.070g, Lº 113, Tº "A" de S.A., 1.575.564. En cumplimiento del artículo 10 de la Ley Nº 23.576 de Obligaciones Negociables, se informa que Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. (la "Sociedad") emitirá las Obligaciones Negociables Clase 2 a Tasa Fija con Vencimiento en 2021 por un Valor Nominal de hasta US$ 148.600.000 (que podrá ser ampliado por un monto equivalente al valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase 1 a Tasa Fija con Vencimiento en 2016 que se cancelen, pero en ningún caso podrá ser ampliado a más de US$ 300.000.000) (las "ONs") bajo su Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples, No Convertibles en Acciones, de Mediano Plazo por US$ 300.000.000 (el "Programa"), autorizado por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 15.523 de fecha 30 de noviembre de 2006. (a) Aprobaciones societarias: La creación del Programa y la emisión de las ONs, así como sus condiciones de emisión, fueron aprobados por las asambleas de accionistas de la Sociedad de fechas 15 de noviembre de 2006 y 13 de abril de 2010 y por el Directorio de la Sociedad en sus reuniones de fechas 17 de noviembre de 2006, 18 de mayo y 8 de julio de 2011, en ejercicio de facultades delegadas. (b) Datos de la Sociedad: La Sociedad se denomina "Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A."; tiene su domicilio en Av. Paseo Colón 728, piso 6, (C1063ACU) Ciudad Autónoma de Buenos Aires; fue constituida el 31 de mayo de 1993 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; tiene duración hasta el 8 de julio de 2088; fue inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires el 8 de julio de 1993 bajo el número 6070, libro 113, tomo A de Sociedades Anónimas. (c) Objeto social y actividad principal: El objeto social y actividad principal actual de la Sociedad es la prestación del servicio de transporte de energía eléctrica en alta tensión y por distribución troncal en los términos de los respectivos Contratos de Concesión, que regulan tales servicios públicos y toda otra actividad relacionada con el uso específico de sus instalaciones, y las ampliaciones de sus respectivos sistemas.- La Sociedad también puede prestar y/o comercializar servicios de telecomunicaciones, de acuerdo con la normativa vigente en esa materia.- La Sociedad, actuando directa o indirectamente, ya sea en forma individual o asociada con terceros, tiene también por objeto adquirir, con la previa autorización del Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE), la propiedad de acciones de otras empresas dedicadas al transporte de energía eléctrica en el país o en el extranjero.- Asimismo, con la previa autorización del ENRE otorgada para cada caso en particular, la Sociedad puede prestar servicios de operación, mantenimiento, asesoramiento, accesorias y afines a terceros cuya actividad se relaciona con el transporte de energía eléctrica. La Sociedad puede realizar todas aquellas actividades en la República Argentina y en el extranjero que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines. A esos efecto tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes, los Estatutos, el decreto por el cual se constituyó, los Pliegos de los Concursos Públicos Nacionales e Internacionales para la Privatización de los Servicios Públicos de energía eléctrica en Alta Tensión y por Distribución Troncal, así como toda norma que le sea expresamente aplicable. (d) Capital social y patrimonio neto: Al 31 de marzo de 2011, el capital social de la Sociedad era $ 444.673.795 y el patrimonio neto de la misma era $ 1.082.493.499. (e) Monto y moneda de las ONs: El monto de las ONs será de hasta US$ 148.600.000 (que podrá ser ampliado por un monto equivalente al valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase 1 a Tasa Fija con Vencimiento en 2016 que se cancelen, pero en ningún caso podrá ser ampliado a más de US$ 300.000.000); la moneda en la cual se emitirán será dólares estadounidenses. (f) Otras deudas: (i) Con fecha 20 de diciembre de 2006, la Sociedad emitió bajo el Programa las Obligaciones Negociables Clase 1 a Tasa Fija con Vencimiento en 2016. La Sociedad no ha contraído deudas con privilegios o garantías al tiempo de la emisión de las ONs, con excepción de la cesión en garantía de ciertos ingresos en relación a los préstamos otorgados por la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA) bajo la Resolución SE Nº 146/2003. (g) Garantía: Común. (h) Amortización: El 100% del capital se repagará en una única cuota en 2021. (i) Intereses: Se devengarán a una tasa fija del 9,75% nominal anual; los intereses se pagarán semestralmente. Los restantes términos y condiciones de las ONs se detallan en el suplemento de precio de las ONs. Firmante designado Síndico por Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases A y B del 13.04.2011.

Síndico Titular – José Daniel Abelovich

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Nº Matrícula: 2128. Fecha: 28/7/2011. Nº Acta: 159. Libro Nº: 150.

e. 29/07/2011 Nº 93860/11 v. 29/07/2011

COMPAÑIA NAUTICA BIGUA S.A.

Por Acta de asamblea unánime del 02/09/2010 se designan los cargos Vigentes: Presidente: María Angélica Rodriguez; Director Suplente: Marina Perrotta; todos aceptan los cargos, con domicilio especial en Navarro 3251 CABA. Por acta de directorio de 02/09/2010 se ratifican y se autoriza a Marina L. Perrotta, Abogada, T 89 F 393 CPACF.

e. 29/07/2011 Nº 92644/11 v. 29/07/2011

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE EXHIBIDORES S.A.

Por vencimiento del mandato por acta de asamblea general ordinaria Nº 4 del 26/04/11 se designó como Director Titular y Presidente a Karina Alejandra Aguado, DNI 23.179.562, y como Director suplente a Gustavo Javier De Freitas, DNI 25.687.502, quienes aceptaron sus cargos en el mismo acto y constituyeron domicilio especial en la Av. Callao 1033, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Santiago Casares, abogado, Tº 105 Fº 228 autorizado por acta de asamblea del 26/04/2011.

Abogado – Santiago Casares

e. 29/07/2011 Nº 92933/11 v. 29/07/2011

CORMELA S.A.I.I.F.

Comunica que por Acta de Asamblea y Directorio del 28/04/11 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Federico Ferro; Vicepresidente: Juan Carlos Girotti; Directores: Federico Christian Ferro y Benjamín Fernandez. Los directores fijan domicilio especial en Suipacha 268 Piso 10 CABA. Federico Ferro, Presidente designado por acta de asamblea y directorio el 28/04/11.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 18/07/2011. Nº Acta: 094. Libro Nº: 83.

e. 29/07/2011 Nº 92781/11 v. 29/07/2011

"D"

D + D TRANSPORTES S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime y de Directorio ambas del 16/8/10 se resolvió designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Esteban Domínguez. Directora Suplente: Mariana Domínguez. Domicilio especial de los directores: Lavalle 1394 piso 7, C.A.B.A. Sebastián Ballestrin, autorizado por instrumento privado del 26/7/11.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 26/07/2011. Nº Acta: 22. Nº Libro: 104.

e. 29/07/2011 Nº 93703/11 v. 29/07/2011

DIGITAL MARKETING S.A.

Cancelación Inscripción sin liquidación por Inactividad Art 186 Res. Gral. 7/05: "Digital Marketing S.A." Escritura Nº 272 del 25/07/11, Registro Notarial 1279 CABA, Sebastian Jorge Baglietto, abogado, divorciado, DNI 18.409.399, Marcelo T. de Alvear 923, 8º 21, CABA, y Marcelo Montefiore, empresario, casado, DNI 25.641.348, Virrey loreto 1731, piso 9, ambos argentinos, mayores de edad unicos socios que representan el 100 por 100 del capital social de la sociedad Digital Marketing S.A., domicilio y sede social Comodoro Rivadavia 2320, piso 21º A, C.A.B.A., constituida por escritura del 17/12/08, y su complementaria del 26/01/09, folios 399 y 14, Registro Notarial 317, CABA, inscriptas en I.G.J. el 05/02/09, Nro. 2138, Lº 43, tomo Sociedades por Acciones. Declaran bajo juramento que desde la fecha de inscripción de la constitución de la sociedad, la misma no ha efectuado trámite, inscripción, ni presentación, de ninguna especie ni invocado las estipulaciones del contrato social y asumen responsabilidad solidaria e ilimitada por las obligaciones que pudieren haber sido contraidas por cualquiera de ellos, renunciando a invocar el régimen de responsabilidad para las S.A. Jorgelina Laigle, autorizada por escritura Nº 272, del 25/07/11, Registro Notarial 1279, CABA.

Certificación emitida por: Lucila X. Cadoche. Nº Registro: 1279. Nº Matrícula: 4865. Fecha: 26/07/2011. Nº Acta: 070. Nº Libro: 9.

e. 29/07/2011 Nº 92675/11 v. 29/07/2011

DIGOCOL S.R.L.

Por Acto Privado del 06/07/11 se resolvió disolver la sociedad y nombrar como liquidadora a María Teresa Del Rosario Tagliaferri, con domicilio especial en Coronel M. Chilavert 1204, Planta Baja, Departamento 3, Capital Federal. Autorizado en Acto Privado del 06/07/11.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 29/07/2011 Nº 92692/11 v. 29/07/2011

DIMSEC S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 22/07/2011 se traslado la Sede Social a la calle Pasaje Mirasol 115, C.A.B.A. El Autorizado Dr. Roberto Horacio Hawila, abogado inscripto al Tº 70 Fº 254 C.P.A.C., Por Acta de Reunión de Socios 22/07/2011.

Abogado – Roberto Horacio Hawila

e. 29/07/2011 Nº 92652/11 v. 29/07/2011

"E"

ECO SYSTEMS INTERNATIONAL S.A.

Se completa aviso publicado el 22/07/2011 T.I: 91050/11, por Asamblea General Extraordinaria del 12/04/2011 se trató y aceptó la renuncia del Director Helmut Cristian Graf. Firmante: Santiago Matías Ibarra, apoderado por esc. 303 del 19/07/2011, Reg. 1495 de CABA.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 27/07/2011. Nº Acta: 018. Nº Libro: 65.

e. 29/07/2011 Nº 93783/11 v. 29/07/2011

ECOHABITAT S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria del 06/09/2010 designó directores por 3 ejercicios a Luis María Gilligan como Presidente, Norberto José Cots y Juan Pablo Abascal Vilar como titulares y directores suplentes a José Agustín Tesan y José Clemente Bosch, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 316 piso 2 de C.A.B.A. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura Nº 348 del 07/07/2011, folio 1392, registro 289 de Capital Federal.

Escribano – Matías J. Hierro Oderigo

e. 29/07/2011 Nº 92916/11 v. 29/07/2011

EDICIONES PAPARAZZI S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 13-06-11 y Acta de Directorio del 14-06-11, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Luis Ignacio Castro, con domicilio especial en Azopardo 565, Capital Federal, Vicepresidente: Rodrigo Sepúlveda Edwards, con domicilio especial en Azopardo 565, Capital Federal, Directores Titulares: Jorge Ricardo Rial, con domicilio especial en Jorge Newbery 3226, Capital Federal y Daniel Osvaldo Martinez, en Azopardo 565, Capital Federal y Directores Suplentes: José Antonio Lara del Olmo, con domicilio especial en Azopardo 565, Capital Federal y Silvia D'Auro, con domicilio especial en Jorge Newbery 3226, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 14 de junio de 2011, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

e. 29/07/2011 Nº 93724/11 v. 29/07/2011

EDUCATION GROUP S.A.

Por Asamblea del 17-6-11 y Acta de directorio del 30-6-11 renunció Presidente Alejandra Elisabet Barrios. Designa Presidente a Viviana Verónica Terrón con domicilio especial en Reconquista 617 Piso 1° CABA. Julio Cesar Jimenez, contador Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura pública Nº 467 del 22-7-2011.

e. 29/07/2011 Nº 92891/11 v. 29/07/2011

EL BRASERO S.A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL

30/6/64 Nº 1071 Fº 360 Lº 58 Tº A. Por asamblea del 06/05/2011 renovó autoridades por 3 ejercicios Presidente María Susana Capuzzi, Vicepresidente Matías Enrique Vogel Directores suplentes María Pía Vogel y Sebastián Vogel. Domicilio especial Ayacucho 1389 4º F CABA. Por reunión de Directorio del 19/01/2011 fijó nueva sede social en Junin 1286 piso 7º B CABA. María del Carmen Sangiuliano DNI 12.864.666. Autorizada acta del 06/05/2011.

Certificación emitida por: Claudia L. Busacca. Nº Registro: 1813. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 085. Nº Libro: 31.

e. 29/07/2011 Nº 92584/11 v. 29/07/2011

EL FLAMENCO S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 2/03/2011, se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Agustina Schlieper de Martínez de Hoz; Director Suplente: José Alfredo Martínez de Hoz (n). Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Esteban Pérez Monti, autorizado por Acta de Asamblea del 2/03/2011.

Abogado – Esteban Pérez Monti

e. 29/07/2011 Nº 92658/11 v. 29/07/2011

EL MOLDAVA S.A.

Art. 60 Ley 19550. Escr. 306- 11-7-11- Registro 269: acta del 18-4-03 se reeligieron y acep aceptaron cargos Presidente Oscar Jesús, Peralta- Vicepresidente Orlando Rafael Antonio Pérez y Directora Suplente Matilde Nieves García de Bohórquez. Acta del 12-4-06: se reeligieron y aceptaron cargos Presidente Oscar Jesús Peralta, Vicepresidente Orlando Rafael Antonio Pérez y Directora Suplente Matilde Nieves García de Bohórquez. Acta del 16-4-09 se designaron y aceptaron cargos Presidente Oscar Jesús Peralta, Directora Suplente Matilde Nieves García de Bohórquez. Todos con domicilio especial en Avda. Corrientes 6891 C.A.B.A. María Susana Jolivot poder especial esc. 306- 11-7-11 Registro 269. C.A.B.A.

Certificación emitida por: H. E. Cano Vazquez. Nº Registro: 269. Nº Matrícula: 2485. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 176. Nº Libro: 33.

e. 29/07/2011 Nº 92873/11 v. 29/07/2011

EL PANAL S.A., COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 8/11/010, se designo nuevo directorio, por vencimiento de mandato y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos, quedando de la siguiente forma: Presidente: Samuel Seldes; vicepresidente: Rosalía de Seldes y Director suplente: Martín Seldes. Fijan domicilio especial en Humahuaca 4229, CABA. Autorizada por instrumento privado del 14/6/011.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

e. 29/07/2011 Nº 92723/11 v. 29/07/2011

ELECTROTECNICA FAMAR S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, IMPORTADORA Y EXPORTADORA

RPC: 1.7.1968, Nº 1881, Fº 140, Lº 66, Tº A de Estatutos Nacionales. Comunica que según Asamblea del 10.7.2008, se designó por 2 ejercicios el siguiente Directorio: Presidente: Hugo Pascarelli; Directores Titulares: Oscar Gonzalez y Vadir Aparecido Alves de Souza y que según Asamblea del 13.7.2010, se reeligió por el mismo término y para los mismos cargos a los Directores mencionados. En ambos casos todos con domicilio especial en Rodney 70, C.A. de Bs. As. Maria Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Acta de Directorio del 19.4.2010 y Asamblea del 13.7.2010.

Abogada – María Fernanda Mierez

e. 29/07/2011 Nº 92599/11 v. 29/07/2011

EMPRENDIMIENTOS DEL CANAL S.A.

Por Escritura 249 del 25/07/11, Registro 1697, se transcribió las Actas de Asamblea General Ordinaria unánime del 27/10/10 y Directorio del 13/05/11 en las que por unanimidad se resolvió: 1) Renovar el Directorio: Presidente: Luis o Luis Horacio Spanier. Director Suplente: Alberto o Alberto Jorge Avakian. Domicilio Especial: Juramento 2059 Piso 9º of. "906" CABA. 2) Cambio de sede social a Juramento 2059 Piso 9º of. "906" CABA. Autorizada: Alicia Gladys Sabater. DNI. 14038354. Escritura 249 25/07/2011 Fº 988 Registro 1697, CABA.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 27/07/2011. Nº Acta: 099. Nº Libro: 54, int. 100373.

e. 29/07/2011 Nº 93866/11 v. 29/07/2011

EMPRESA DE TRANSPORTES MARIANO MORENO S.A.

Se hace saber que por escritura 797 del 22/07/2011, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes actas de Asambleas celebradas el 10/11/06, 9/11/07, 10/11/08, 16/10/09 y 13/08/10, eligiéndose en todos los casos: Presidente: Carlos Kovac; Vicepresidente: Antonio Cirigliano; Director Titular: Victor Eduardo Astrella; Director Suplente: Luis José Donato; constituyendo todos domicilio especial en Avenida Montes de Oca 1950 de esta Ciudad. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 797 del 21-07-11.

Escribano – Enrique Maschwitz (h)

e. 29/07/2011 Nº 92641/11 v. 29/07/2011

ENRIQUE V S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 7 del 27/05/11, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Uriarte 2653, piso 15º, departamento "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por vencimiento de su mandato, cesaron en su cargo de Presidente y Director Suplente los señores Julian Fernandez Gaido y Mauro Walter Haas respectivamente, se formalizó la designación del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Julian Fernandez Gaido, Director Suplente: Mauro Walter Haas; ambos con domicilio especial en la sede social. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria Nº 7 del 27/05/11.

e. 29/07/2011 Nº 92691/11 v. 29/07/2011

ESTABLECIMIENTO LAS AGUILAS S.A.A.I. Y C.

Por Asamblea General Extraordinaria del 19/11/10 resolvió disolver la Sociedad y designar como liquidador a Alberto Federico Obejero, quien constituyó domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 19/11/10.

Abogada – Melisa Lubini

e. 29/07/2011 Nº 92846/11 v. 29/07/2011

ESTELLIUM S.A.

La asamblea del 12/05/10 aceptó la renuncia del director titular Cristian Daniel Funes y designó director titular y Presidente Javier Alejandro Gagliano y director suplente a Silvana María Ferrara, hasta la asamblea que considere la documentación correspondiente al ejercicio que finalice el 30/06/12. Por acta de asamblea del 12/05/10 constituyeron domicilio especial en Av Corrientes 1327, Piso 4º, Of. 15. CABA. José Luis Sjödin, autorizado en el acta de asamblea del 12/05/10.

Contador – José Luis Sjödin

e. 29/07/2011 Nº 92940/11 v. 29/07/2011

ESTUDIO GIOLITO S.A.

Registro Público Comercio 11/03/11, Nº 4429, Lº 53, Tº -, de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Unánime de Accionistas, de fecha 17/06/11, resolvió designar Director Titular a Carlos Raúl Ghersi, con domicilio especial en Cabello 3458, Piso 7mo. "B" C.A.B.A. Alejandro I. Lubinski, abogado, autorizado especial designado por instrumento privado del 17.06.11.

e. 29/07/2011 Nº 92759/11 v. 29/07/2011

"F"

FERROSTAAL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 01/07/2011 y reunión de Directorio de igual fecha, el directorio quedó constituido del siguiente modo: Presidente: Guillermo Castiglioni Betanzo, Vicepresidente: Fernando Daniel Patrul, Directores Titulares: Osvaldo Daniel Balzano y Directora Suplente: Silvina Inés Raduka. Domicilio especial de todos los directores: Lima 355, piso 8º, oficina "D", CABA. Quien suscribe se encuentra autorizado por dicha asamblea.

Abogado – Albino Juan Bazzanella

e. 29/07/2011 Nº 92804/11 v. 29/07/2011

FERROVIAS PARTICIPACIONES S.A.

Por escritura 368 del 21/07/2011 folio 1458 registro notarial 289 de C.A.B.A. se modificó la composición de la Comisión Fiscalizadora: Designados: Titulares: Juan Carlos Basa, Oscar Gabriel Chinni y Marcela Viviana Torreiro y suplentes: Diana Mercedes Estrada, Romina Sbarbati y Juan Manuel Sanz. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura Nº 247 del 06/05/2011, folio 1051, registro 289 de Capital Federal.

Escribano – Matías J. Hierro Oderigo

e. 29/07/2011 Nº 92909/11 v. 29/07/2011

FINCAS GOURMET S.A.

Se hace saber que de conformidad a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 20/07/2010, y en virtud del vencimiento del mandato se reeligieron los mismos directores, quedando el directorio de la sociedad integrado de la siguiente manera: Presidente: Macarena Carballo, con domicilio real en Av. Córdoba 1345, piso 12º, Capital Federal; Directores Suplente: Norberto Luis Oliba, con domicilio real en Ambrosetti Juan B. 242, PB depto 3, Capital Federal. Asimismo, los Directores constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 1345, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires donde se tendrán por válidas y vinculantes todas las notificaciones que se les cursen. Autorizado: María Mercedes Vassallo por Acta de Asamblea de fecha 20/07/2010.

Abogada – María Mercedes Vassallo

e. 29/07/2011 Nº 92613/11 v. 29/07/2011

"G"

GAS-ING S.A.

Informa que: Por Acta de Directorio del 30/6/011 se resolvió cambiar la sede social a Sarmiento 3412/3414, CABA. y por Asamblea Ordinaria de igual fecha se aceptaron las renuncias de los señores: Presidente: Luis Abulafia; Vicepresidente: Enrique Jorge Keen; Directores titulares: Yomtovv Ernesto Alderoqui, Enrique Alfredo Beltrami, Raul Oscar Capuano, Adrian Gustavo Sucari, Martin Horacio Sucari y Director suplente: Enrique Lucas Keen y se eligió el nuevo directorio, quedando de la siguiente forma: Presidente: Carlos Alberto Montenegro; Vice presidente: Pedro Luis Benítez y director suplente: Antonio González. Fijan domicilio especial en Sarmiento 3412/3414, CABA. Autorizado e instrumentado en Escritura 90 del 11/7/011.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 160. Nº Libro: 17.

e. 29/07/2011 Nº 92735/11 v. 29/07/2011

GEOSERVICES S.A. (SUCURSAL ARGENTINA)

Comunica que por instrumento privado del 20 de julio de 2011 se resolvió modificar la sede social de Maipú 255 Piso 16 de esta Ciudad y fijarla en Av. Roque Sáenz Peña 1149 Piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por instrumento privado del 20.7.2011.

Abogada - Ana Alejandra Tretiak

e. 29/07/2011 Nº 93769/11 v. 29/07/2011

GIAVER S.A.

Asamblea Ordinaria 30/11/2010 designó como Presidente a Silvia Andrea Brown, argentina, nacida 16/3/1960, DNI 14.077.392, casada, comerciante, domicilio real en Río Pilcomayo 45, Florencio Varela, Buenos Aires, lugar donde constituye domicilio especial; y como director suplente a Martín Alberto Giallonardo, constituye domicilio especial en Corrientes 141, Florencio Varela, Buenos Aires. María Andrea Dobovsek, autorizada asamblea ordinaria del 30/11/2010.

Abogada – María Andrea Dobovsek

e. 29/07/2011 Nº 92926/11 v. 29/07/2011

GIGARED S.A.

Se hace saber que Acta de Asamblea de fecha 1/11/2010, Acta de Directorio de fecha 1/11/2010 y Acta de Directorio de fecha 4/01/2011 se resolvio designar: Presidente: Osvaldo Rossi, argentino, ingeniero, casado, nacido 29/09/1953, DNI 10923417. Vicepresidente: Carlos José Saba, argentino, ingeniero, divorciado, nacido 26/02/1946, DNI 11386390 Director Titular: Jack Stuart Gray, estadounidense, comerciante, casado, nacido 10/05/1957, Pasaporte Estadounidense 103196132. Director Suplente: Ricardo Demetrio Pantazis, argentino, ingeniero, casado, nacido 16/06/1954, DNI 11.280.554. Domicilio Especial. Directores: Sede Social. Manuel Migdalek Autorizado por Escritura Nº 281 de fecha 22/06/2011.

Certificación emitida por: Vanina Paola Kartofel. Nº Registro: 694. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 22/07/2011. Nº Acta: 131. Nº Libro: 68.

e. 29/07/2011 Nº 92621/11 v. 29/07/2011

GODFRID S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por escritura 288 del 15/7/2011, Fº 659, Registro Notarial 670 de C.A.B.A., se protocolizó asamblea ordinaria unánime del 29/4/2011, de elección del directorio por vencimiento de mandato, y se designa: Presidente: Roberto Oscar Godfrid. Vicepresidente: Lidia Noemí Orandi. Directora suplente: Julieta Godfrid. Todos aceptan sus cargos y constituyen domicilio real y especial: Juramento 3672, C.A.B.A. La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder del 15/7/2011, Fº 659, Registro notarial 670 de C.A.B.A.

Apoderada – Ana Muzykanski

Certificación emitida por: Martín A. Rivero. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 5032. Fecha: 18/07/2011. Nº Acta: 388.

e. 29/07/2011 Nº 92736/11 v. 29/07/2011

GRUPO SHOINES S.A.

Se rectifica aviso de fecha 19/04/11 Trámite Interno 43997/11. Por error se colocó en líneas 13 y 14 "Echt Sergio Mario", debiendo ser "Echt Mariano Ariel". Francisco Acerenza, DNI 92.049.230, Contador Público, está autorizado por actas de asamblea y de directorio del 16/09/2009 y 18/12/2009.

e. 29/07/2011 Nº 92785/11 v. 29/07/2011

GUSTAVO E. EGYPTIEN Y CIA. LTDA S.A.

Se hace saber que por acta de asamblea Gral. Ordinaria de fecha 28/08/2009, cesó en el cargo de director titular el Sr. Lucio Esteban Egyptien. La Vicepresidente Raquel Luisa Egyptien, LC 6.025.892, designada en el acta de asamblea antes mencionada.

Certificación emitida por: Gonzalo R. Roza. Nº Registro: 1831. Nº Matrícula: 4105. Fecha: 19/07/2011. Nº Acta: 153. Libro Nº: 24.

e. 29/07/2011 Nº 92836/11 v. 29/07/2011

"H"

HEBIBER S.A.

Por Acta del 27/04/2009 Reelige Presidente Saúl Arnoldo Dajch Vicepresidente Salvador Kantor Directores Suplentes Fanny Grinbaum de Kantor y Fabia Jolodenco de Dajch todos con domicilio especial en Bermúdez 1032 CABA Virginia Codó autorizada en Acta Ut Supra.

Virginia Codó

e. 29/07/2011 Nº 92608/11 v. 29/07/2011

HUAIHUEN S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 14.07.2011 se resolvió: i) capitalizar la cuenta Ajuste de Capital aumentando el capital social a $ 15.599; y ii) aumentar el capital social a la suma de $ 15.629. Estanislao José Uriburu, abogado, Tº 84 Fº 130, autorizado por Asamblea Ordinaria de fecha 14.07.2011.

Abogado – Estanislao J. Uriburu

e. 29/07/2011 Nº 92685/11 v. 29/07/2011

HYPERCOM ARGENTINA S.A.

RPC: 7.4.2010, Nº 6257, Libro 8 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 24.6.2011, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Pedro Nicholson; Director Suplente: Ricardo Vicente Seeber. Los Directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A. Bs. As. Constanza Paula Connolly, en carácter de autorizada, según Asamblea del 24.6.2011.

Abogada – Constanza Paula Connolly

e. 29/07/2011 Nº 92597/11 v. 29/07/2011

"I"

IMPORT PARTS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Unánime Nº 6, de fecha 08/06/2011, se resolvió: 1) Cambio de sede social: se fija un nuevo domicilio en la calle Av. Triunvirato Nº 3537 de la C.A.B.A. 2) Renuncia Socio Gerente Sr. Jonathan Campos. 3) Se designa Gerente al Sr. Miguel Angel De Luca, DNI 8.074.184, argentino, divorciado, nacido el 16/08/1947, comerciante, con domicilio real en Pavón 23, 1º piso dto. 6 de la localidad de Avellaneda, provincia de Bs. As. Fijando domicilio especial en Av. Triunvirato 3537 de la C.A.B.A. Firmante: Hugo Juan Sánchez, contador Tº 77, Fº 223 Autorizado a publicar por Acta de Reunión de Socios Nº 6 del 08/06/2011.

Contador - Hugo Juan Sánchez

e. 29/07/2011 Nº 93198/11 v. 29/07/2011

INARCOM S.A.

Comunica que por Acta de Asambleas Generales Ordinarias del 9/6/2010 y 22/6/2011 y Actas de Directorio del 6/6/2011 y 22/6/2011, pasadas a escritura Nº 410 del 8/7/2011 se dispuso la renuncia y designación de autoridades. Directorio: Presidente: Néstor Carlos Bottinelli, Directora Suplente: Cristina Solange Bottinelli. Por renuncia de la Directora Suplente Cristina Solange Bottinelli el Directorio quedará integrado de la siguiente forma: Presidente: Néstor Carlos Bottinelli, Director Suplente: Luciano Pablo Palmisano, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225 piso 4º Cap. Fed. Guillermo N. Symens Autorizado por escritura Nº 410 del 8/7/2011 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 21/07/2011. Nº Acta: 199. Nº Libro: 40.

e. 29/07/2011 Nº 92713/11 v. 29/07/2011

INSUMOS XXI S.A.

Avisa que: a) por asamblea general ordinaria con quórum y mayoría unánimes del 17/03/2011 fueron reelectos los integrantes del directorio Graciela Mónica Pascual, DNI 10.674.901 y Juan Cruz Trigueiro, DNI 26.942.088; y b) por reunión de directorio del 17/03/2011 con quórum y mayoría unánimes los Directores electos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Calle 97 (ex Félix Ballester) 2716, San Andrés, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Firma: Julián Alejandro Abramovich. Abogado. Matriculado al Tº 105 Fº 871 C.P.A.C.F. Autorizado por instrumento privado de fecha 21/07/2011.

e. 29/07/2011 Nº 92762/11 v. 29/07/2011

INVENTARIO UNO S.A.

Por asamblea Ordinaria del 16/6/11 se designó Presidente Sebastián Marcos y Director Suplente Beatriz Elsa Manuela Luchtenberg, ambos con domicilio especial en la sede. Se trasladó la sede a Maipú 872, Oficina B, Cap. Fed. Autorizado por acta del 16/6/11.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 29/07/2011 Nº 92562/11 v. 29/07/2011

INVERSIONES EL DESCANSO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/4/11, se resolvió fijar la sede social en 25 de mayo 555 1º piso, Ciudad de Buenos Aires. Juan Pablo Argentato. Autorizado por asamblea de fecha 15/4/2011.

Juan Pablo Argentato

e. 29/07/2011 Nº 92681/11 v. 29/07/2011

"J"

JUAN MARRUCCELI & CIA S.R.L.

Por reunión de socios unánime de fecha 27/07/2011 se declaró la disolución de la sociedad por vencimiento del plazo ocurrido el día 01/07/2011 y se designó como liquidador a al Sr. Jorge Sixto Alegre quien constituyó domicilio en Av. La Plata 436, 7º A. Jorge Sixto Alegre, LE 7.629.226. Socio gerente designado por reunión de socios de fecha 07/04/2010.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 27/07/2011. Nº Acta: 191. Nº Libro: 26 a mi cargo.

e. 29/07/2011 Nº 93787/11 v. 29/07/2011

"K"

KLA-BE S.A.

Escritura 41 del 17/6/11 Fº 135 Registro 1129 C.A.B.A. Por Asamblea y Reunión de Directorio del 26/7/10 se designa: Presidente Ernesto Ezequiel Mayol, Vicepresidente Maria Cecilia Peyon, Director Titular Eduardo Gustavo Ordinas y Director Suplente Jorge Fernando Peyon, aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Niceto Vega 5069 C.A.B.A. Reunión de Directorio del 15/3/11 traslada la Sede Social a Niceto Vega 5069 C.A.B.A. Diego H. Urbieta facultado en escritura 41 del 17/6/11 Fº 135 Registro 1129 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Amalia Magdalena Luján. Nº Registro: 1129. Nº Matrícula: 3715. Fecha: 26/07/2011. Nº Acta: 62. Libro Nº: 55.

e. 29/07/2011 Nº 92900/11 v. 29/07/2011

"L"

LA OTOÑADA S.A.

Se hace saber que por Actas de Asamblea Gral. Ordinaria y de Directorio Nº 77, ambas del 04/05/2011, por unanimidad se designó el siguiente directorio: Presidente: Estela María Luisa Carman de Ottonello. Director Suplente: Alfredo Luis Ottonello. Asimismo por Actas de Asamblea Gral. Ordinaria y de Directorio Nº 75, ambas del 03/05/2010, por unanimidad se designó el siguiente directorio: Presidente: Estela María Luisa Carman de Ottonello. Director Suplente: Alfredo Luis Ottonello. Domicilio constituido en calle Juncal 691, piso 6º, CABA. La Presidente designada en Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y de Directorio Nº 77, del 04/05/2011.

Certificación emitida por: Gonzalo R. Roza. Nº Registro: 1831. Nº Matrícula: 4105. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 157. Libro Nº: 24.
e. 29/07/2011 Nº 92826/11 v. 29/07/2011

LA RECTIFICADORA S.A.

Por escritura 110, del 7/12/10, Registro Notarial 534, se aceptó la renuncia del Presidente Sr. Alberto Urraca y se designó nuevo Directorio Presidente: Patricio Edgar De Salvo, Directora Suplente: Cristina Elena Seijo, constituyen domicilio especial en la nueva sede social: Sarmiento 412, 1º piso, oficina 110, Cap. Fed. Escribano Jorge Díaz Ramos, autorizado por escritura 110, del 7/12/10, Registro Notarial 534.
Escribano – Jorge A. Díaz Ramos
e. 29/07/2011 Nº 92814/11 v. 29/07/2011

“M”

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Por Actas Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio del 8/6/11 y 9/6/11, respectivamente se resolvió la designación y distribución de los siguientes cargos del Directorio: Presidente: Marcelo Agustín Devoto, Vicepresidente: Romina Laura Ricci, Director titular: Ricardo Martín Muñoz, constituyeron domicilio especial en Sarmiento 447, piso 8º, Caba. La personería del firmante surge del Acta de Asamblea General del 8/6/11.
Presidente – Marcelo Agustín Devoto

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 013. Nº Libro: 33.
e. 29/07/2011 Nº 92853/11 v. 29/07/2011

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8/6/11 se aprobó el texto ordenado del estatuto social. La personería del firmante surge del Acta de Asamblea General del 8/6/11.
Presidente – Marcelo Agustín Devoto

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 20/7/2011. Nº Acta: 014. Libro Nº: 33.
e. 29/07/2011 Nº 92848/11 v. 29/07/2011

MASARI S.A.

Por Acta de Asamblea del 4/11/2010 y Esc. Nº 46 del 14/07/2011, se acepto la Renuncia del Presidente: Carlos Rusinek y Directora Suplente: Sara Lia Milner. Autorizado por Escribano José Chorni, Esc. pub. del 14/07/2011, Folio 149, Registro 1291, Matricula 3462.

Certificación emitida por: José G. Chorni. Nº Registro: 1291. Nº Matrícula: 3462. Fecha: 26/07/2011. Nº Acta: 090. Nº Libro: 51.
e. 29/07/2011 Nº 93713/11 v. 29/07/2011

MOLINO HARINERO SAN CAYETANO S.A.I. Y A.

Por esc. 235 del 25/7/2011, folio 610 Registro 1195 CABA, se protocolizo: 1) Actas de Directorio del 10/4/2009 y Asamblea del 13/5/2009 que resolvieron designar Presidente: Francisco Natale, Vicepresidente: Rodolfo Pedro Laborde, Directores: Manuel Cobas y Félix Marino Cufre, Sindico titular: Augusto Tomas Bruno Asaf y Sindico suplente: Eduardo Jorge Bruno Asaf. 2) Acta de Directorio del 23/7/2010 de renuncia al cargo de director de Félix Mario Cufre y Acta de Asamblea del 4/8/2010 de aceptación de la renuncia. 3) Acta de Directorio del 26/2/2011 y de Asamblea del 12/4/2011 que resolvieron designar Presidente: Francisco Natale (arg. 28/12/1955, DNI 11.891.474), Vicepresidente: Rodolfo Pedro Laborde (arg. 22/10/1942, DNI 4.410.694), Directores: Manuel Cobas (arg. 10/5/1932, DNI 93.332.356) y Carlos Alberto José Cufre (arg. 18/2/1960, DNI 13.827.965), Sindico titular: Augusto Tomas Bruno Asaf (arg. 23/11/1943, DNI 4.422.208) y Sindico suplente: Eduardo Jorge Bruno Asaf (arg. 21/2/1947, DNI 7.597.514). Quienes aceptaron los cargos y constituyen dom. especial en Honorio Pueyrredon 850 CABA. Autorizado Reinaldo Omar Bogado, por esc. 235 mencionada.
e. 29/07/2011 Nº 92566/11 v. 29/07/2011

MUNDO NUEVE S.R.L.

Escritura: 18/07/11. Ratificación de Carlos Daniel Camiser como gerente con domicilio especial en Gorostiaga 2357. CABA. Escribana autorizada por escritura 178 del 18/07/11, reg. 2014, CABA.
Escribana – M. Macarena Solar Bascuñan
e. 29/07/2011 Nº 92752/11 v. 29/07/2011

“N”

NEUMATICOS GOODYEAR S.R.L.

I.G.J. Nº 1632413. Comunica que por Reunión de Socios y Reunión de Gerentes de fecha 14 de junio de 2011 se resolvió designar a los Sres. Vicente Almeida Junior y Gregory Allen Dooley como Gerentes Titulares y a los Sres. Adrian Adalberto Spinosa y Roberto Juan Boggiano como Gerentes Suplentes. La totalidad de los miembros designados han constituido domicilio especial en Avenida Eduardo Madero 900, Piso 8º, Capital Federal. Javier Zunino, autorizado por acta de reunión de socios del 14/6/11.
Abogado – Javier Zunino
e. 29/07/2011 Nº 92627/11 v. 29/07/2011

NICOLA S.R.L.

Por Escritura del 16/01/09. se designó a Guillermo Rodolfo Lopez, como Gerente de la sociedad y se ratifica en tal caracter a María Yanina Mesa, designada desdel momento de la constitución de la sociedad, Ambos fijan domicilio especial en Sarmiento 760, 5º piso Dto. A de CABA. Se rectifica el aviso publicado el 5/12/2008, recibo 130175. el domicilio especial fijado por la socia Gerente María Yanina Mesa en el instrumento del 29/05/2009. es en Sarmiento 760 5º piso Dto. “A” de CABA. Autorizado Carlos M. Paulero, Escritura del 29/05/2009. Nº 565, Fº 1731. Registro 337.

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 21/07/2011. Nº Acta: 130. Nº Libro: 273.
e. 29/07/2011 Nº 92618/11 v. 29/07/2011

NOA AGROPECUARIA S.R.L.

Se hace saber por un día que por escritura 100 del 25/7/2011 pasada al folio 241 del Registro 1955, CABA se le acepto la renuncia a la gerente Adriana Catalina Castronuovo, DNI 14.156.063, nombrándose en su reemplazo a Cecilia Adriana Muriado, argentina, soltera, nacida el 10-08-1990, DNI 35.323.451, con domicilio especial constituido en Billinghurst 1664, 6º “A”, CABA. La designación de Gerente surge por escritura 100 del 25/7/2011 pasada al folio 241 del Registro 1955, CABA.
Gerente – Cecilia Adriana Muriado

Certificación emitida por: Ricardo L. Pinto. Nº Registro: 1955. Nº Matrícula: 4182. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 144. Nº Libro: 18.
e. 29/07/2011 Nº 92645/11 v. 29/07/2011

NOSTARCO S.A., INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Esc. 142 del 21/07/11 Registro 1461 CABA, por vencimiento de mandatos, el Directorio quedo integrado por Presidente: José Raúl Tarica, DNI 8.315.785, Vicepresidente: Juana Silvia Tarica, DNI 5.426.989 y Directora Suplente: Maria Eva Pascua, DNI 10.624.310; todos con mandato hasta el 31/01/12 y domicilio especial en Yerbal 5841/7 CABA. Jorge Natalio Kleiner, apoderado por Acto “ut-supra”.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 062. Nº Libro: 44.
e. 29/07/2011 Nº 92571/11 v. 29/07/2011

“O”

OBRAS Y CAMINOS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 5, del 21/03/2011, se designa Presidente: Marcelo Ernesto Santiago Poletti y Director Suplente: Francisco Javier López Basavilbaso, ambos constituyen domicilio especial en la calle Ayacucho 1885, Capital Federal. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Directorio Nº 20 del 21/03/2011.
e. 29/07/2011 Nº 92637/11 v. 29/07/2011

ONDA BLANCA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 14-08-2009: Se designa directorio: Presidente: Leon Fernando Mohadeb y Director Suplente: Simone Loi Kanner con domicilio especial en Larrea 375, CABA. Leon Fernando Mohadeb, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 14-08-2009.

Certificación emitida por: Jorge A. de Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 197. Nº Libro: 36.
e. 29/07/2011 Nº 92763/11 v. 29/07/2011

“P”

PALLCOM S.A.

Por acta del 10/04/111. Renovacion mandatos: Presidente: Walter Pazo y Director suplente German Facundo Rocca 2) nueva sede Defensa 127 Piso 2 Of 18. CABA. Eduardo Fusca autorizado en acta del 10/04/11.

Certificación emitida por: Enrique Luis Suay. Nº Registro: 1351. Nº Matrícula: 3912. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 023. Nº Libro: 34.
e. 29/07/2011 Nº 92687/11 v. 29/07/2011

PISAC INVESTMENTS S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 19/07/2011, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Patricio Tomás Williams; Director Suplente: María Inés Cabrera. Los directores designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por Reunión de Directorio de fecha 19/07/2011 se resolvió por unanimidad fijar la sede social en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Gisela Jacquelin autorizada por acta de Asamblea y de Directorio de fecha 19/07/2011.
Abogada – Jacquelin Gisela
e. 29/07/2011 Nº 92665/11 v. 29/07/2011

PROANALISIS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 24/6/2011, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. José Luis Carreira como Director Suplente de la compañía. María del Rosario Ferloni, (Presidenta), conforme contrato social por escritura pública del 9/10/1975 y acta de asamblea general ordinaria del 24/6/2011.

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 27/07/2011. Nº Acta: 007. Nº Libro: 274.
e. 29/07/2011 Nº 93737/11 v. 29/07/2011

PRODUCTOS HORTICOLAS DEL SUR S.A.

Por Asamblea del 30/4/2010 el Directorio quedó conformado así: Presidente Héctor Eduardo Santantonin, DNI 17.359.642; Director Suplente Lorena Fabiana Canosa, DNI 25.084.426, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Riobamba 781, 2º piso “B”, CABA. María Fernanda Martínez Pita, Escribana titular del Registro 1672, autorizada por nota del 28/7/2011.
Escribana - María F. Martínez Pita
e. 29/07/2011 Nº 93723/11 v. 29/07/2011

PUERTO PORTAL S.A.

Por Acta de Asamblea del 26/4/10, se designó al Sr. Facundo Robledo Puch, como Director Titular y Presidente, y al Sr. Ignacio Bacque como Director Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en la calle Talcahuano 446, piso 6, oficina B, C.A.B.A. Monserrat García, autorizada por Acta de Directorio del 26/4/10.
e. 29/07/2011 Nº 92583/11 v. 29/07/2011

“R”

REMIND GROUP S.A.

Por resolución de Asamblea Ordinaria del 10/08/2010 se resolvió: a) Aceptar renuncias de Director Titular: Guillermo José Luis Chiesa y Director Suplente: Miguel Angel Montovio del 28/07/2010; b) Designar Director Titular: Luis Armando Bonseñor, DNI 5578947, 25/04/1932; y Director suplente: Fabián Oscar Lusarreta, DNI 18010453, 03/08/1967, ambos argentinos, casados, empresarios, Arroyo 880 piso 5 oficina 10 - C.A.B.A., domicilio especial: Arroyo 880 piso 5 oficina 10 C.A.B.A. Rodolfo L. Alimonda, autorizado en instrumento privado del 10/08/2010.
Autorizado – Rodolfo L. Alimonda
e. 29/07/2011 Nº 92672/11 v. 29/07/2011

RESEARCH AND THINKING S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 30/6/2011 y Actas de Directorio del 21/6/2011 y 1/7/2011 pasadas a escritura Nº 164 del 15/7/2011 se dispuso el cambio de domicilio social y designación de autoridades. Se fija el nuevo domicilio social en en la calle Vidal 1515 Cap. Fed. Directorio: Presidente: Osvaldo Daniel Castejon, Director Suplente: José Salis, quienes fijan domicilio especial en Vidal 1515 Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 164 del 15/7/2011 ante la escribana Rut E. Marino Registro 1797.

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 161. Nº Libro: 42.
e. 29/07/2011 Nº 92709/11 v. 29/07/2011

ROEVE S.A.

Por escritura 258 del 18/7/11 folio 1402 ante Carlos A. Barceló, titular del Registro 508 C.A.B.A., quedó protocolizada el Acta de Asamblea Ordinaria del 9/5/11 por la que el directorio quedó constituido: Presidente: Roberto Hugo Feler. Vicepresidente: Nidia Cristina Sevald. Director Suplente: Gabriel Fernández de la Puente quienes constituyen domicilio en Avda. Belgrano 1670 4º “401” C.A.B.A. Apoderado: Juan Manuel Carmona por escritura 258 del 18-7-11 Folio 1402 Registro 508 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 166. Nº Libro: 12.
e. 29/07/2011 Nº 93734/11 v. 29/07/2011

“S”

S.P.T. SYNERGIC PETROLEUM TECHNOLOGIES S.A.

Por Acta de Directorio Nº 73 del 16/5/11 se resolvió trasladar la sede social de la Avenida Alicia Moreau de Justo 170 Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Bouchard 547 Piso 22 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejándose constancia que dicho cambio de domicilio no implica reforma de los Estatutos Sociales, en virtud de que la sede social se encuentra fuera de los mismos. Alejandro Mauricio Burazer D.N.I 17.887.400 según Acta de Asamblea Nº 19 del 04/08/09.
Presidente – Alejandra Mauricio Burazer

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 21/06/2011. Nº Acta: 184. Nº Libro: 169.
e. 29/07/2011 Nº 92813/11 v. 29/07/2011

SAINT GALL S.A.I.C.I.F. Y A.

1) Por Acta de Asamblea del 30/4/10 y Acta de Directorio del 31/5/10, se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de cargos, quedando: Presidente: José Abadi; Vicepresidente: Mario Eduardo Pinto; Directores titulares: Miguel Claudio Abadi y Francisco Pinto, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Balbastro 5671, CABA. 2) Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 23/6/11, se hace constar las renuncias presentadas por José Abadi, Mario Eduardo Pinto, Miguel Claudio Abadi y Francisco Pinto a sus cargos de Directores Titulares, las cuales son aceptadas por unanimidad y se resuelve designar en sus reemplazos a: Presidente: Claudio Fernando Belocopitt; Vicepresidente: Pablo Ariel Herman; Director Titular: César Alberto Nusenovich, quie-

nes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Libertador 498, piso 8, CABA. Asimismo por Acta de Directorio del 23/6/11, se procedió a fijar el nuevo domicilio social de Saint Gall S.A.I.C.I.F. y A. en Av. Libertador 498, piso 8, CABA (domicilio anterior Balbastro 5671/75, CABA). Firmado: Claudio Fernando Belocopitt, Presidente designado por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 23/6/11. Bs. As., 14/7/11.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 14/07/2011. Nº Acta: 182. Nº Libro: 120.

e. 29/07/2011 Nº 93854/11 v. 29/07/2011

SGG ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea unánime del 07/04/2011 se designan los cargos Vigentes: Presidente: María Lorena García Bellussi; Director Suplente: Marina L. Perrotta; todos aceptan los cargos, con domicilio especial en Av. Leandro N Alem 1026 Piso 8 Oficina "R" CABA. Por acta de directorio de 07/04/2011 se ratifican y se modifica el domicilio legal quedando constituido en Av. Leandro N Alem 1026 Piso 8 Oficina "R" CABA. Se autoriza a Marina L. Perrotta, Abogada, T 89 F 393 CPACF. Por Acta 7/4/2011.

e. 29/07/2011 Nº 92636/11 v. 29/07/2011

SKY WALKERS S.A.

Por Acta de Asamblea del 21/8/09, se designó al Sr. Ignacio Di Paola como Director Titular y Presidente, y al Sr. Pablo Ezequiel Mirco, como Director Titular; y, por Acta de Asamblea del 6/1/10, se designó a la Sra. Karen Mariana Walczuk, como Director Suplente, constituyendo todos domicilio especial en la calle Cespedes 2598, Piso 1º, Departamento 5, C.A.B.A. Monserrat García, autorizada por Acta de Asamblea del 6/1/10.

e. 29/07/2011 Nº 92582/11 v. 29/07/2011

SOTECSIS S.A.

Se hace saber que la reunión de Directorio del 25 de julio de 2011 fijó el domicilio social en Carlos Pellegrini 1141 Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Elena Domínguez, Contadora Pública Tomo 182 Folio 17. Autorizada por Acta de Directorio del 25 de julio de 2011.

Contadora – María Elena Domínguez

e. 29/07/2011 Nº 92659/11 v. 29/07/2011

SUD INVERSIONES Y ANALISIS S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Directorio del 8/6/11, se resolvió: a) aceptar al renuncia al cargo de director titular y vicepresidente a Roberto Julio Eilbaum; y b) designar y distribuir los cargos del Directorio: Presidente Juan Pablo Brito Devoto; Vicepresidente Maria Milagros Machiñena y Director Titular Luis Carlos Cerolini. Todos con domicilio especial en Sarmiento 447 piso 7º Caba. Gabriela E. Blanco - Autorizada por Asamblea del 8/6/11.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 25/7/2011. Nº Acta: 109. Libro Nº: 93.

e. 29/07/2011 Nº 92832/11 v. 29/07/2011

"T"

T.M.R S.A.

Rectifica lo publicado en Boletín Nº 32181 del 30.6.11 ya que Susana Beatriz Carlomagno fue designada Vicepresidente y no Directora Suplente como se consignó. Autorizado en escritura Nº 64 del 1.6.2011.

Pablo José Fortin

e. 29/07/2011 Nº 92766/11 v. 29/07/2011

TBC S.A.

Por acta del 2/5/11 fueron reelectos en sus cargos por vencimiento de mandato Presidente Luciano Tenerello, Vicepresidente Ángel Gabriel Caputo y Directora Suplente Cecilia Isabel Kondratiuk, todos ellos con mandato por dos ejercicios y domicilio especial en Mosconi 2930 CABA. Por acta del 3/5/11 se autorizo a Eva Julia Boss a suscribir el Presente.

Abogada – Eva Julia Boss

e. 29/07/2011 Nº 92960/11 v. 29/07/2011

TEADSA S.A.

Por Acta de Asamblea del 13/04/2010, se designaron nuevas autoridades y por Acta de Directorio se distribuyeron los cargos quedando integrado el Directorio de la siguiente manera: Director titular: Esteban Etchepare, y Director Suplente: Andrés Etchepare; ambos con dom. Esp. en Florida 259, Piso 3º, Of. 317. Cecilia Celeste Korniusza, apoderada según esc. 300 del 22/07/2011, folio 752 del Reg. 475 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 121. Nº Libro: 089.

e. 29/07/2011 Nº 92777/11 v. 29/07/2011

TEATRO METRO S.A.

expediente IGJ 1.786.440. Por Asamblea Gral. Extraordiaria unanime Nº 6, del 8/6/2010 resolvió reducir la prima de emisión de $ 2 por acción aprobada por asamblea de socios del 27/04/2009 para el aumento de capital de $ 7.000.000 a la suma de $ 0,45 por acción. Esta decisión implica una disminución de $ 10.695.000 del monto total de la prima. Norberto Hugo Mazer, Presidente elegido por asamblea Gral. ordinaria unánime Nº 5, del 8/3/2010; Autorizado publicar en asamblea de 8/06/2010.

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortínez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 21/07/2011. Nº Acta: 065. Nº Libro: 31.

e. 29/07/2011 Nº 92598/11 v. 02/08/2011

TECNICAS FERROVIARIAS ARGENTINAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, del 22/04/11, la sociedad designó Directores Titulares y Suplente, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Miguel Angel Luis Jimenez. Vicepresidente: Mariano Paulo Ghislain Bourdon. Director Titular: Gonzalo Miguel Jimenez y Director Suplente: Rosana Patricia Testino; todos con domicilio especial en Av. Elvira R. De Dellepiane esq. Benito Correa s/n Cap. Fed. Susana L. Dusil. Escribana. Registro 648. Matrícula 3352. Autorizada por instrumento privado del 14/07/11, en el que se transcriben las actas citadas.

Escribana – Susana L. Dusil

e. 29/07/2011 Nº 92815/11 v. 29/07/2011

TELECOM ITALIA S.P.A. (SUCURSAL ARGENTINA)

El 15/07/2011 la Casa Matriz resolvió: aumentar el capital asignado en la suma de $ 9.000.000, elevándolo de $ 14.000.000 a $ 23.000.000. La que suscribe, Silvina C. González, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por instrumento privado del 15/07/2011. La Autorizada.

Abogada/Autorizada – Silvina C. González

e. 29/07/2011 Nº 93193/11 v. 29/07/2011

TELEMACO S.A.

Acta del 5/05/09. Renuncia: Presidente: Ignacio Manuel De la Torre Urizar DNI: 14886936. Entra: Presidente: Luis Félix Pico Estrada, DNI: 4186349 y Director Suplente (continua): Walter Rene Chiquiar, DNI 16492576. Acta del 4/04/11: Presidente: Luis Félix Pico Estrada y Director Suplente: Walter Rene Chiquiar. Cambio de Sede: Av. Córdoba 455, 5º Piso Unidad "D", CABA. Acta del 10/05/11: Renuncia: Director Suplente: Walter Rene Chiquiar. Entra: María Cristina Carrere, DNI 4474663. Directorio Actual: Presidente: Luis Félix Pico Estrada, Director Suplente: María Cristina Carrere. Todos con Domicilio Especial en la Sede Social: Av. Córdoba 455 5º Piso Unidad "D", CABA. María Estela Fernández, DNI 33086072. Autorizada en Acta del 10/05/11.

Certificación emitida por: Nora R. Gorelik. Nº Registro: 1965. Nº Matrícula: 3695. Fecha: 26/07/2011. Nº Acta: 177. Nº Libro: 16.

e. 29/07/2011 Nº 92993/11 v. 29/07/2011

THE NIELSEN COMPANY SOUTH AMERICA S.R.L.

Por Reunión de Socios Nº 3 del 2/5/11 se resolvió (i) reducir en forma voluntaria el capital social en $ 4.724.950, de la suma de $ 39.996.130 a $ 35.271.180 y (ii) reformar el artículo cuarto del contrato social. El activo era de $ 56.842.857 y luego de la reducción $ 69.086.234. El pasivo era de $ 16.896.730 y luego de la reducción $ 33.843.441. El patrimonio neto era de $ 39.946.127 y luego de la reducción $ 35.242.793. Inscripta bajo el número 11353, del libro 132 de tomo de sociedades de responsabilidad limitada, con domicilio en Tucumán 348, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Este aviso se publica a todos los efectos legales que pudiere corresponder. Oposiciones de ley en Tucumán 1561, piso 11. Autorizado por la mencionada asamblea del 2/5/2011: Albino Juan Bazzanella.

Abogado - Albino Juan Bazzanella

e. 29/07/2011 Nº 92798/11 v. 02/08/2011

TICKETRANS S.A.

Se hace saber que por escritura 624 del 12-07-2011, Registro 677 C.A.B.A. se protocolizaron Actas de Asamblea del 22/12/2010 y de Directorio 28/12/2010, en las cuales se resolvieron: a) Aceptar la renuncia del Sr. Gustavo Martín Zeni Jaunsaras a su cargo de Director Titular y Presidente; b) Designar nuevas autoridades: Presidente y Director Titular: Cristián Daniel López; Director Suplente: Carlos Esteban Pont Verges, constituyendo ambos domicilio especial en Avda. Santa Fe 1863, 5º C.A.B.A; c) Transladar la sede social a Carlos Pellegrini 961, 2º C.A.B.A.- Autorizado: Escribano José Luis del Campo (h) matrícula 3555, titular del Registro 677, por escritura 624 del 12-07-2011.

Escribano – José Luis del Campo (h)

e. 29/07/2011 Nº 92650/11 v. 29/07/2011

TIERRAS DE PAYSANDU S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 19/11/2010, se reeligieron directores y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma Presidente: Juan Carlos Menéndez y Director suplente: Alfredo Angel Esperón, Domicilio constituido de los directores Maipú 942 piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 19/11/2010.

Abogada – María Angélica Rivero

e. 29/07/2011 Nº 92601/11 v. 29/07/2011

TINELCO S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 8 de marzo de 1988 bajo el Número 900 del libro 104, tomo A de sociedades anónimas, en cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550 se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de Enero de 2011: Presidente: Victoria Colombo, con domicilio real y fijando el especial en la calle Remedios de Escalada 832, de la localidad y partido de Bragado, Provincia de Buenos Aires, soltera, argentina, comerciante, Documento Nacional de Identidad 29.462.788, mayor de edad; Vice-Presidente: Hugo César Colombo, con domicilio real y fijando el especial en la calle Remedios de Escalada 1732, de la localidad y partido de Bragado, Provincia de Buenos Aires, viudo, argentino, empresario, Libreta de Enrolamiento 8.334.600, mayor de edad; Directora Titular: Alejandra Colombo, con domicilio real y fijando el especial en la calle Cornelio Saavedra 273, de la localidad y partido de Bragado, Provincia de Buenos Aires, soltera, argentina, empleada, Documento Nacional de Identidad 26.748.294, mayor de edad; Directora Suplente: María Luisa Fernández, con domicilio real y fijando el especial en la calle Remedios de Escalada 1732, de la localidad y partido de Bragado, Provincia de Buenos Aires, soltera, argentina, empresaria, Documento Nacional de Identidad 14.600.797, mayor de edad. Directorio saliente: Presidente: Mariana Colombo, Documento Nacional de Identidad 25.659.945, argentina, divorciada, empresaria, con domicilio real y fijando el especial en la calle Remedios de Escalada 1732, de la ciudad y partido de Bragado, Provincia de Buenos Aires, mayor de edad. Suscribe el presente edicto el letrado autorizado según Acta de Asamblea del 21/01/2011.

Abogado – Enrique Horacio Vetere

e. 29/07/2011 Nº 92639/11 v. 29/07/2011

TOYOTA ARGENTINA S.A.

Se deja constancia que por Asamblea General Ordinaria del 11/07/11 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Daniel Arnaldo Herrero; Directores Titulares: Shunichi Nakanishi, Susumu Kanada, Gustavo Martín Salinas, Yukio Kuritani, Hisayuki Inoue y Takeshi Numa; Director Suplente: Yoshikatsu Kaneyashiki. Todos los directores fijan domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Agustina Nicolasa Dorado, autorizada por acta de asamblea del 11/07/2011.

Abogada – Agustina N. Dorado

e. 29/07/2011 Nº 92653/11 v. 29/07/2011

TRANSFER LINE S.A.

Ultima inscripción en R.P.C. 21/02/08, Nº 3343, Lº 38 de Sociedades por Acciones. Por escritura 102 del 18/07/11 Registro 845, CABA: Inscripción Directorio por expiración mandato Director Titular - Presidente: León Berman, Director Titular - Vicepresidente: Edmundo León Ybarra y Directores Suplentes: Elida Adela Chesta y Elba Susana Díaz, todos con domicilio especial en calle Santo Domingo 2635, CABA.- Autorizada Nelly A. Taiana de Brandi, DNI 6.625.821, escritura 102 del 18/07/11, fs 495, Reg 845 CABA.

Escribana – Nelly Alicia Taiana De Brandi

e. 29/07/2011 Nº 92671/11 v. 29/07/2011

"V"

VIAMA S.A.

Designación del Directorio. Presidente. Julia Martinez; Vicepresidente: Carmen Martinez de Mosquera, e integrante Jorge Máximo Mosquera, todos con domicilio especial en Arcos 1590 6 piso "B", CABA. Escribano autorizado por escritura 139, del 25/7/2011, reg 504 Cap. Fed.

Escribano – Néstor Condoleo

e. 29/07/2011 Nº 92714/11 v. 29/07/2011

VIVORATA ESTABLECIMIENTOS AGRICOLAS Y GANADEROS S.A.

(Expte. IGJ 488.584). Comunica que por acta de Directorio del 20 de diciembre de 2010 se resolvió: 1) trasladar el domicilio de la sociedad a la calle Libertad número 1056, 5º piso, oficina "C", C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González

e. 29/07/2011 Nº 92734/11 v. 29/07/2011

VIVORATA ESTABLECIMIENTOS AGRICOLAS Y GANADEROS S.A.

(Expte. IGJ 488.584). Por actas de Asamblea y de Directorio del 08/10/10 se resolvió: 1) la reelección del Directorio para el período 2010/2011. Presidente Alejandro Carlos de La Tour d'Auvergne Lauraguais; Vicepresidente, Carlos Alejandro de La Tour d'Auvergne Lauraguais y Director Titular, Bernardo Miguel Perret, por haber cesado los mismos en sus cargos por vencimiento de sus mandatos. Todos constituyen domicilio especial en Libertad 1056, 5º piso, oficina "C", C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González

e. 29/07/2011 Nº 92730/11 v. 29/07/2011

"W"

WARING S.A.

La sociedad inscripta en la República Argentina por vía del Artículo 118 de la Ley 19.550 efectiviza su Cancelación Registral. José Mangone autorizado en Esc. Pub. 227/11.07.2011.

Certificación emitida por: Ramiro J. Gutiérrez de Lio. Nº Registro: 55. Nº Matrícula: 3785. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 163. Nº Libro: 291.

e. 29/07/2011 Nº 92568/11 v. 29/07/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Esteban Carlos Furnari, Juez Federal, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en calle Tucumán Nº 1381, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC c/Cheri Ana María s/Proceso de Ejecución" Exp. 38149/05, cita a la demandada por cinco días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 12 de noviembre de 2010. Atento el monto reclamado en autos y lo manifestado: Publíquese edictos por una sola vez en el Boletín oficial y en emplazando al demandado para que dentro de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 531 inciso 2 al final del CPCC). Fdo. Esteban Carlos Furnari. Juez Federal".

En Buenos Aires, a los 03 del mes de febrero.

Cristina M. Lareo, secretaria federal.

e. 29/07/2011 Nº 92140/11 v. 29/07/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Esteban Carlos Furnari, Juez Federal, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en calle Tucumán Nº 1381, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC c/Romero Esther Irene s/Proceso de Ejecución" (Exp. 13.728/07), cita a la demandada por cinco días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 08 de julio de 2010. Atento el monto reclamado en autos, al tenor de las manifestaciones vertidas por la actora en la pieza en despacho y al estado de autos: Publícase edictos por una sola vez en el Boletín oficial y en el Diario La Gaceta de Paz, emplazando al demandado para que dentro de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 531 inciso 2 al final del CPCC). Fdo. Esteban Carlos Furnari. Juez Federal" y también: "Buenos Aires, 08 de abril de 2011. Atento el extravío denunciado: publíquense los nuevos edictos pedidos. Fdo. Esteban Carlos Furnari. Juez Federal".

En Buenos Aires, a los 18 del mes de mayo de 2011.

Cristina M. Lareo, secretaria federal.

e. 29/07/2011 Nº 92109/11 v. 29/07/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Esteban Carlos Furnari, Juez Federal, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en calle Tucumán Nº 1381, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC c/Romero Esther Irene s/Proceso de Ejecución" (Exp. 13.728/07), cita a la demandada por cinco días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 08 de julio de 2010. Atento el monto reclamado en autos, al tenor de las manifestaciones vertidas por la actora en la pieza en despacho y al estado de autos: Publícase edictos por una sola vez en el Boletín oficial y en el Diario La Gaceta de Paz, emplazando al demandado para que dentro de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 531 inciso 2 al final del CPCC). Fdo. Esteban Carlos Furnari. Juez Federal".

En Buenos Aires, a los 30 del mes de octubre de 2010.

Cristina M. Lareo, secretaria federal.

e. 29/07/2011 Nº 92160/11 v. 29/07/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Esteban Carlos Furnari, Juez Federal, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en calle Tucumán Nº 1381, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC Resol. 10 SETyC/95 c/Luna De Cisneros María Cristina s/Proceso de Ejecución" (Exp. 15611/05), cita a la demandada por cinco días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 28 de mayo de 2010. Atento el monto reclamado en autos al tenor de las manifestaciones vertidas por la actora en la pieza en despacho y al estado de autos: publícase edictos por una sola vez en el Boletín Oficia, emplazando al demandado para que dentro de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 531 inciso 2 al final del CPCC). Fdo. Esteban Carlos Furnari. Juez Federal" y también: "Buenos Aires, 08 de abril de 2011. Atento el extravío denunciado: publíque e el nuevo edicto pedido (v. fs. 137). Fdo. Esteban Carlos Furnari. Juez Federal".

En Buenos Aires, a los 26 del mes de mayo de 2011.

Cristina M. Lareo, secretaria federal.

e. 29/07/2011 Nº 92156/11 v. 29/07/2011

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Rita Maria Ailan, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC c/Mattar Fidel Antonio s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 47529/06)", cita a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 23 de Noviembre de 2011. Practíquese la notificación por edictos en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación durante (2) días emplazando a la demandada para que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146 y 147 del CPCCN) Fdo: Dra. Rita Maria Ailan. Juez Federal

En Buenos Aires a los 23 del mes de febrero de 2011.

Silvana Ambrozy, secretaria.

e. 29/07/2011 Nº 92049/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Rita Maria Ailan, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sita en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC Resol 1466/04 416/05 2642/05 98/06 (Exp Nº 16.354/93) c/Piccione Miguel s/Proceso de ejecución" (Exp. Nº 18670/06)" cita a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 11 de abril de 2011. Practíquese la notificación de edictos en el boletín oficial y en un diario de los de mayor circulación por el término de dos días emplazando a la demandada comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente en juicio. (Art. 145, 146 y 147 del CPCCN) Fdo: Dra. Rita Maria Ailan. Juez Federal.

En Buenos Aires a los 20 del mes de abril de 2011.

Silvana Ambrozy, secretaria.

e. 29/07/2011 Nº 92046/11 v. 01/08/2011

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. Claudia Rodríguez Vidal, Subrogante, Secretaría Nº 10 interinamente a mi cargo, sito en calle Tucumán Nº 1381, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC c/Musuruana Juan Carlos s/Proceso de Ejecución" (Exp. 11171/07), cita a la demandada por cinco días a fin de intimarlo de pago y que oponga las excepciones que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 22 de junio de 2010. Atento lo manifestado, publíquense edictos por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el Diario Página 12 (Doce), a fin de intimar al demandado de pago y citándolo para oponer excepciones dentro del término de 5 (cinco) días, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial (artículo 343 del CPCC). Fdo. Susana Córdoba. Juez Federal".

En Buenos Aires, a los 17 del mes de noviembre de 2010.

Mariana Sosa, secretaria interina.

e. 29/07/2011 Nº 92093/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. María Alejandra Biotti, Juez Federal Subrogante, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en calle Tucumán Nº 1381, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC c/Nievas, Bautista Miguel s/Proceso de Ejecución" Exp. 8567/07, cita a la demandada por cinco días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 07 de abril de 2011. Atento lo manifestado, publíquese edicto por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón, a fin de intimar al demandado de pago y citándolo para oponer excepciones dentro del término de 5 (cinco) días, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Defensor Oficial (artículo 343 del CPCC). Fdo. Rita María Ailán. Juez Federal P. R.S.".

En Buenos Aires, a los 1 del mes de julio de 2011.

Mariana Sosa, secretaria.

e. 29/07/2011 Nº 92089/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. María Alejandra Biotti, Juez Federal, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en calle Tucumán Nº 1381, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC c/Pacheco, Verónica Alejandra s/Proceso de Ejecución" (Exp. 9936/07), cita a la demandada por cinco días a fin de intimarlo de pago y que oponga las excepciones que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 13 de abril de 2010. Atento lo manifestado, publíquense edictos por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el Diario Popular, a fin de intimar a la demandada de pago y citándolo para oponer excepciones dentro del término de 5 (cinco) días, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Defensor Oficial (artículo 343 del CPCC). Fdo. Susana Córdoba. Juez Federal" y también: "Buenos Aires, 05 de abril de 2011. Atento el extravío denunciado, líbrense nuevos edictos a los mismos fines y efectos que los anteriores. Fdo. Mariana Sosa. Secretaria".

En Buenos Aires, a los 18 del mes de mayo de 2011.

Mariana Sosa, secretaria.

e. 29/07/2011 Nº 92086/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. Cecilia Gilardi De Negre, Juez Federal P.R.S., Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en calle Tucumán Nº 1381, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC c/Randone Raúl Horacio s/Ejecución Fiscal" Exp. 26.457/06, cita a la demandada por cinco días a fin de intimarlo de pago y que oponga las excepciones que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 18 de noviembre de 2010. Atento lo solicitado, publíquese edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Gaceta Judicial, a fin de intimar al demandado de pago y citarlo para oponer excepciones dentro del término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (artículo 343 del CPCC). Fdo. Claudia Rodríguez Vidal. Juez Federal P.A.S".

En Buenos Aires, a los 31 del mes de marzo de 2011.

Mariana Sosa, secretaria.

e. 29/07/2011 Nº 92088/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. María Alejandra Biotti, Juez Federal Subrogante, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en calle Tucumán Nº 1381, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC c/Veres Esteban Francisco s/Proceso de Ejecución" (Exp. 33272/06), cita a la demandada por cinco días a fin de intimarlo de pago y que oponga las excepciones que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 11 de diciembre de 2009. Atento lo dictaminado por la Sra. Defensora Oficial, publíquense nuevos edictos por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el Diario Crónica, intimando al demandado de pago y citándolo a oponer excepciones dentro del término de 5 (cinco) días, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda a la Sra. Defensora Oficial. Fdo. Susana Córdoba. Juez Federal" y también: "Buenos Aires, 05 de abril de 2011. Atento el extravío denunciado, líbrense nuevos edictos a los a los mismos fines y efectos que los ordenados a fs. 88. Fdo. Mariana Sosa. Secretaria".

En Buenos Aires, a los 30 del mes de junio de 2011.

Mariana Sosa, secretaria.

e. 29/07/2011 Nº 92102/11 v. 01/08/2011

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal

Nº 11, a cargo de la Dra. María José Sarmiento Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "CNC Res. 10/95 (Expte: 16.551/99) c/Ojeda, David Jorge s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 18.674/06), cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora oficial. Buenos Aires 6 de agosto de 2010. Dra. Inés E Rocca. Secretaria Federal. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 6 de agosto de 2010. En atención a lo solicitado, las constancias de autos, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial (art. 343 del código citado) Fdo. Inés E Rocca. Secretaria Federal.

En Buenos Aires a los 6 del mes de octubre de 2010.

Inés E. Rocca, secretaria.

e. 29/07/2011 Nº 92091/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "CNC Res. 10/95 (Expte: 3859/00) c/Pérez, Antonio Rafael s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 1582/06), cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora oficial. Buenos Aires 10 de septiembre de 2010. Dra. Inés E Rocca. Secretaria Federal. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 10 de septiembre de 2010. En atención a lo solicitado, las constancias de autos, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial (art. 343 del código citado) Fdo. Inés E Rocca. Secretaria Federal.

En Buenos Aires a los 6 del mes de octubre de 2010.

Inés E. Rocca, secretaria.

e. 29/07/2011 Nº 92051/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Inés E Rocca, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "CNC Res. 10/95 (Expte: 10.038/00) c/Comahue de Walter Hugo Ferreyra y Sandra Elisabeth Marco Sociedad de Hecho s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 31.404/07), cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora oficial. Buenos Aires 5 de noviembre de 2010. Dra. Inés E Rocca. Secretaria Federal. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 2010. En atención a lo solicitado, las constancias de autos, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial (art. 343 del código citado) Fdo. Inés E Rocca. Secretaria Federal.

En Buenos Aires a los 22 del mes de noviembre de 2010.

Inés E. Rocca, secretaria.

e. 29/07/2011 Nº 92060/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "CNC Res. 10/95 (Expte: 4540/87) c/Perera Norberto Horacio s/Proceso de ejecución" (Exp. Nº 256/08), cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora oficial. Buenos Aires 10 de septiembre de 2010. Dra. Inés E Rocca. Secretaria Federal. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 10 de septiembre de 2010. En atención a lo solicitado, las constancias de autos, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial (art. 343 del código citado) Fdo. Inés E Rocca. Secretaria Federal.

En Buenos Aires a los 6 del mes de octubre de 2010.

Inés E. Rocca, secretaria.

e. 29/07/2011 Nº 92066/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC Res. 388 y Otras (Expte: 10.909/95) c/Unitaxi S.R.L. s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 30.601/06), cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora oficial. Buenos Aires 6 de agosto de 2010. Dra. Inés E Rocca. Secretaria Federal. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 6 de agosto de 2010. En atención a lo solicitado, las constancias de autos, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial (art. 343 del código citado) Fdo. Inés E Rocca. Secretaria Federal.

En Buenos Aires a los 8 del mes de octubre de 2010.

Inés E. Rocca, secretaria.

e. 29/07/2011 Nº 92055/11 v. 01/08/2011

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12, a cargo del Dr. Guillermo Rossi, Secretaría Nº 24 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "CNC Res. 10/95 (Expte: 3.850/00) c/Petta, Carlos Andrés s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 24.912/06), cita a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). Dr. Guillermo Rossi. Juez Federal. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 18 de noviembre de 2008. Atento el estado de autos, las constancias acompañadas, publíquese edictos por un día en el Boletín oficial y en el Diario Infobae, citándose a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal.) Fdo: Guillermo Rossi. Juez Federal" y también "Buenos Aires, 29 de noviembre de 2010. Téngase presente la denuncia efectuada y atento lo peticionado, líbrese un nuevo edicto a los mismos fines que el anterior. Fdo: Guillermo Rossi. Juez Federal".

En Buenos Aires a los 6 del mes de diciembre de 2010.

Guillermo A. E. Gracia, secretario.

e. 29/07/2011 Nº 92111/11 v. 29/07/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12 a cargo de Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría Nº 24 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini Nº 685 Piso 5º, Capital Federal en autos caratulados: "CNC Resol. 10/95 (Expte: 5600/99) c/Quilis Gloria Alba s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 38875/09) cita a la demandada por el plazo de 2 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 3 de noviembre de 2010. Agreguese la carta documento que se acompaña y a atento lo solicitado y las constancias de autos, publíquese edictos por dos días en la Tablilla del Juzgado, Boletin Oficial y en Diario La Ley a fin de notificar al demandado la sentencia recaida en la causa a fs. 33. Fdo.: Dr. Guillermo E. Rossi.

En Buenos Aires a los 14 de febrero de 2011.

Guillermo A. E. Gracia, secretario.

e. 29/07/2011 Nº 92078/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12 a cargo de Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría Nº 24 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini Nº 685 Piso 5º, Capital Federal, en autos caratulados: "CNC Resol. 17755/02 (Exp: 3257/02) c/Puente Luis Casimiro s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 13464/10) cita a la demandada por el plazo de cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 11 de mayo de 2011. Atento el estado de autos, las constancias acompañadas y lo solicitado, publíquese edictos por el término de un día en el Boletín Oficial y el Diario Tiempo Argentino, citándose a la demandada, por de 5 días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que la represente en juicio (Arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). Fdo: Dr. Guillermo E. Rossi, Juez Federal.

En Buenos Aires a los 31 de mayo de 2011.

Guillermo A. E. Gracia, secretario.

e. 29/07/2011 Nº 92121/11 v. 29/07/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	05/07/2011	MEDEL JOAQUIN FELIPE Y MULLEADY IRMA MABEL	92258/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	13/07/2011	MARIA CHANDLALL	92000/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	07/07/2011	ALFONSINA MARIA CITRO	92050/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	29/06/2011	OTILIA JUANA RITTER	92129/11

e. 29/07/2011 Nº 1893 v. 02/08/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso de Capital Federal comunica por cinco días en autos "Matplass S.A. s/Quiebra" Expte. 051935, que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 18 de Agosto de 2011 a las 11:00 hs (en punto) en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en "Villa Monsegur" Pdo. de Moreno, Nomen. Catastral: 11; A; Chacra 33, Parcela 17 Matr. 39.070. Sup. mide 66,66 m frente al S.O. por 162.91 fondo. Superficie Total: 1 ha, 8 as 59 cas 58 dms. Según informe del martillero de fs. 277, la propiedad esta situada en "Villa Monsegur", Pdo. de Moreno, sobre la calle Pereda Nº 1.951, entre la calle Padre Fahy y la calle Lautaro (hoy Unamuno). La calle es de tierra, y el terreno esta perimetrado y profusamente arbolado. Se encuentra ocupado por el Sr. José Acuña y su señora esposa Nilda Gladis Gónzalez, en carácter de propietario. El chalet principal con techo de tejas y galería circundante, tipo colonial, tiene living comedor, dos dormitorios, baño y cocina, todo en buenas dimensiones. Además hay un quincho con techo de paja, parrilla y una salamandra, cerrado y totalmente vidriado; una casa para los caseros; una pequeña casa con dos habitaciones que es usada como oficina por la empresa Nelda SRL, que fabrica pañales descartables, en un galpón al fondo predio con paredes y techo a dos aguas de chapa, gran dimensión de aproximadamente 800 m2 de superficie., Este galpón y las oficinas son alquiladas a la empresa por el Sr. Acuña. Hay un molino que provee de agua a la propiedad. Cerca de la entrada la cancha de tenis y en la parte posterior del predio y al lado del galpón existe una cancha de futbol. La propiedad llega solamente luz eléctrica y cuenta con línea telefónica Por ultimo existe una pileta de natación. El estado de conservación de la casa principal, quincho, casa para oficinas, pileta de natación y predio general es bueno. Deudas: ABSA: a fs. 248 fuera del radio de servicio al 13/12/06. OSN: a fs. 283 fuera del aglomerado bonaerense al 02/08/07. ARBA: a fs. 210/5, $ 1.711.00 Municipalidad: $ 20.923,71 al 09/03/11. Base: $ 240.000 Seña: 30% Comisión: 3% IVA sobre comisión: 21% Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) Sellado Ley 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12,00 hs. del día hábil anterior fijado para el remate (art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial). Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda, de lo que se deberá dejar debida constancia en los respectivos edictos. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Visitas: los días 16 y 17 de Agosto de 14:30 a 16:30hs.

Buenos Aires, 14 de julio de 2011.

Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 29/07/2011 Nº 92389/11 v. 04/08/2011

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, M. T. de Alvear 1840, piso 3º, C.A.B.A., comunica por dos días en autos "Bruno Alejandro Daniel s/Propia Quiebra (Incidente de Realizaciones de Bienes - Reservado Prosecretaria)", exp. 047236, que el martillero Mario Guillermo Rawson rematará el día 12 de agosto de 2011 a las 11:00 hs en Jean Jaurés 545 de esta Ciudad, los derechos hereditarios en cabeza del fallido coheredero Alejandro Daniel Bruno que resulten del proceso de "Bruno Luis s/sucesión Ab-Intestato" exp. 78658/95, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, integrando el acervo hereditario el inmueble Matrícula FR 1-26445, sito en la calle Cesar H. Bacle 3868/70 de esta Ciudad, el que se exhibirá los días 9 y 10 de agosto de 2011 de 14 a 16 hs. Base $ 70.000, al contado y mejor postor, Seña 30%, comisión 10% mas I.V.A., sellado 0,80%, arancel Acordada 10/99 0,25%. El saldo de precio dentro del 5º día e aprobada la subasta sin intimación ni notificación previa. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, julio 7 de 2011.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 29/07/2011 Nº 92384/11 v. 01/08/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 79 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "Cons. De Prop. Galería Centro Comercial Sur Pinamar c/Villanova, Odilia Santa y O. s/Ejec. de Expensas" Expte Nº 10.529/02, que el martillero Enrique Nazar Anchorena, rematará el (fs. 339) 18 de Agosto de 2011, a las 12:00 hs. (en punto) en Jean Jaures 545, Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Pinamar, Jurisdicción del Municipio Urbano de Pinamar, Prov. de Bs. As. con frente a la calle Jasón, Simbad el Marino y Constitución, Unidad Funcional Nro. 71, Nomenc. Catastral: Circ: IV; Sec: S; Manz: 23; Parc: 19 Matrícula 1551/71. (Fs. 263) De la constatación que obra en autos surge que: la unidad está desarrollada en planta baja "local" y "entre-piso", distribuidos de la siguiente manera: 2 locales comerciales con entradas independientes, desarrollados en planta libre unidos entre sí. El primer local donde funciona actualmente una "despensa" donde se realiza expendio de mercaderías varias tiene medidas aprox. de 8,30 mts. de fondo por aprox. 3 mts. de frente, al final del local se encuentra un ambiente utilizado como estar de aprox. 2x2 mts., y pasando ese estar se encuentra un amplio ambiente de aprox. 7 mts. de fondo por aprox. 3 mts. de ancho, actualmente utilizado como cocina del segundo local y mediante el cual se comunica internamente al segundo local referido, donde en temporada de verano funciona la "Pizzería Betty" que posee aprox. 16 mts de largo por aprox. 3 mts de ancho, al entre-piso de hormigón armado, se accede desde los dos locales por precarias escaleras de madera. Desde la "pizzería Betty", se accede a dos baterías de baños para damas y caballeros, de uso comercial y un pequeños depósito, todo en regular estado de conservación. Asimismo desde la despensa se accede a una precaria vivienda, sin habilitación, con dos dormitorios y un baño completo con bañadera todo en precario estado que se comunica con el sector de baterías de baños de la "pizzería Betty" por una puerta de madera. Los m2 totales aprox. son de 92 m2 de Planta Baja. Entre piso aprox. 30 m2. Ocupado por la Sra. Beatriz Haydee Ocampo. Base (fs. 276) $ 230.000. Seña. 25%, Comisión 3%, Arancel 0,25% según Acordada 24/00 de la CSJN, Sellado de Ley 1%, en efectivo, en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de La Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el B.C.R.A., a la tasa activa promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. Las personas concurrentes al salón donde se efectuara la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y DNI ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. No corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512, conf.. Acuerdo plenario en "Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" De resultar insuficientes los fondos el adquiriente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas, a las que deberán adicionarse los correspondientes intereses, sin perjuicio de ocurrir oportunamente por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes. Deuda por expensas al 29/06/2011 $ 75.236,45 capital con mas los intereses establecidos en la sentencia recaída en autos (fs. 342/345). En cuanto al resto de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, los interesados podrán informarse mediante la compulsa del expediente. Exhibición (fs. 340) 9 y 10 de Agosto de 2011 de 10 hs a 12 hs.

Buenos Aires, 12 de julio de 2011.

Paula E. Fernández, secretaria.

e. 29/07/2011 Nº 92707/11 v. 01/08/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AUTOMOTORES EL TRIANGULO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de agosto de 2011 a las 15 hs. en primera convocatoria, en la sede social de Reconquista Nº 1016, Piso 10º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea;
2º) Aumento de capital en la suma de $ 8.900.000 por capitalización parcial de la reserva facultativa. Emisión de acciones;
3º) Reforma del art. 4 de los Estatutos Sociales.

Presidente - Daniel Angel Bertinat Gonnet
El firmante ha sido designado por Acta de Asamblea Nº 57 de fecha 8/4/2010.

Certificación emitida por: Amalia Suhilar. Nº Registro: 8, Partido de Morón. Fecha: 21/07/2011. Nº Acta: 350. Libro Nº: 71.
e. 27/07/2011 Nº 91747/11 v. 02/08/2011

"B"

BRISTOL COPRIN S.C.A.

CONVOCATORIA

Se comunica por cinco días a los Sres. Accionistas de Bristol Coprin S.C.A. la realización de la Asamblea General Ordinaria y Asamblea Extraordinaria convocada para el día 9 de Agosto de 2011 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Tucumán Nº 1545 piso 3º Ofs. C y D CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva.
2º) Tratamiento del balance general cerrado el 30 de setiembre de 2010.
3º) Consideración de las razones que esta Asamblea se realiza fuera de término.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Corrección de errores involuntarios cometidos en la redacción de actas de asambleas anteriores.
2º) Ratificación de la prescindencia de la Sindicatura - Aumento del capital social comanditado y comanditario - Reconducción Social.- Reforma Parcial de Estatutos.
3º) Tratamiento de cuestiones generales de interés para la sociedad.
4º) Autorización de Gestión.

A la finalización de la publicación de estos edictos, en Tucumán 1545 3º Ofs. C y D de esta Ciudad, se pondrán a disposición de los Sres. Accionistas el balance y demás documentos cuyo tratamiento está previsto en el punto 2). A fin de poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán proceder al depósito de las Acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma Art. 238 Ley 19550. Se recibirán las comunicaciones del depósito en Tucumán 1535, Piso 3, CABA, de lunes a viernes de 14 hs. A 18 hs.

La calidad de socio comanditado del Señor Santiago Natalio Gallo resulta de la Escritura número quinientos cincuenta y uno del 4 de noviembre de 1981, autorizada por el Escribano Juan Carlos Ganduglia, Matrícula N. 2710.- El Directorio.

Socio Comanditado - Santiago Natalio Gallo

Certificación emitida por: Ernesto Christian E. Falcke. Nº Registro: 1740. Nº Matrícula: 4361. Fecha: 21/7/2011. Nº Acta: 014. Libro Nº: 115.
e. 25/07/2011 Nº 91539/11 v. 29/07/2011

"C"

CABO DE LAS CORRIENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de agosto de 2011, a las 15.30 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Modificación del Artículo 10 de los Estatutos.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 17 de agosto de 2011 a las 16.30 horas, en el mismo lugar.

Jorge N. Videla.

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 4 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 122. Nº Libro: 39.
e. 27/07/2011 Nº 91725/11 v. 02/08/2011

CABO DE LAS CORRIENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de agosto de 2011, a las 17 hs en el Círculo Italiano, Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Considerar y aprobar la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2011 y los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio;
4º) Designación de un director.

En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 17 de agosto de 2011 a las 18 hs, en el mismo lugar. Desde el 02 de agosto de 2011 dentro del horario de 10 a 13 hs, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2.
Jorge N. Videla. Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 4 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 121. Nº Libro: 39.
e. 27/07/2011 Nº 92674/11 v. 02/08/2011

CCR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 18 de agosto de 2011, a las 10.00 horas, en Maipú 1210 Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta;
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del término legal;
3º) Consideración de la Documentación a la que se refiere el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizado el 31/12/2010;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre 2010;
6º) Otorgamiento de autorizaciones con relación a lo resuelto. Ricardo Arturo Fitz Simon. Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/09/2010.

Presidente - Ricardo Arturo Fitz Simon

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (H). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 13/7/2011. Nº Acta: 107. Libro Nº: 300.
e. 26/07/2011 Nº 90846/11 v. 01/08/2011

CHECKING S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 18 de agosto de 2011, a las 12.00 horas, en Maipú 1210 Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta;
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del término legal;
3º) Consideración de la Documentación a la que se refiere el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizado el 31/12/2010;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre 2010;
6º) Otorgamiento de autorizaciones con relación a lo resuelto.

Ricardo Arturo Fitz Simon. Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/09/2010.
Presidente - Ricardo Arturo Fitz Simon

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (H). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 13/7/2011. Nº Acta: 106. Libro Nº: 300.
e. 26/07/2011 Nº 90843/11 v. 01/08/2011

COMPAÑIA ARGENTINA DE DISEÑO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Compañía Argentina de Diseño S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de agosto de 2011, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Posadas, 1229, C.A.B.A., para que considere el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1º, artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 9 finalizado el 31 de marzo de 2011;
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Reserva Facultativa;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Consideración de la retribución del Directorio, aún en exceso de los límites del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, en caso de corresponder;
6º) Ratificación y confirmación en los términos de los Artículos 1061 y 1062 del Código Civil, de la totalidad de los puntos del Orden del Día considerados de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada con fecha 29 de julio de 2010; y
7º) Considerar dejar sin efecto lo resuelto en la totalidad de los puntos del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 9 de septiembre de 2010.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Posadas 1229, C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 17:00 hs. El Directorio.
Juan Martín Cahen D'Anvers, Vicepresidente, designado por acta de Asamblea del 29/07/2010 y por Directorio de la misma fecha, en ejercicio de la Presidencia y autorizado conforme acta de autorizado por Directorio del 07/07/11.

Certificación emitida por: Héctor Eduardo De Paoli. Nº Registro: 43, Pdo. de San Isidro. Fecha: 21/07/2011. Nº Acta: 088. Nº Libro: 94.
e. 25/07/2011 Nº 91784/11 v. 29/07/2011

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea de tenedores de Obligaciones Negociables Clase 1 a Tasa Fija con Vencimiento en 2016 en circulación emitidas bajo el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples, No Convertibles en Acciones, de Mediano Plazo por US$ 300.000.000 (las "Obligaciones Negociables"), en segunda convocatoria, para el 10 de agosto de 2011 a las 8 a.m. (hora de Buenos Aires) a celebrarse en Av. Paseo Colón 728, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los tenedores que firmarán el acta de la asamblea.
2º) Eliminación de las cláusulas del Primer Suplemento del Contrato de Fideicomiso del Programa del 20 de diciembre de 2006, correspondiente a las Obligaciones Negociables, descriptas a continuación: (a) puntos (i) y (ii) de la Cláusula 22.2 (Informes); (b) Cláusula 22.3 (Limitaciones sobre Pagos Restringidos); (c) Cláusula 22.4 (Limitaciones sobre Endeudamiento); (d) Cláusula 22.5 (Limitación sobre Gravámenes); (e) Cláusula 22.6 (Limitación sobre Venta de Activos); (f) Cláusula 22.7 (Limitaciones sobre Operaciones con Sociedades Vinculadas); (g) Cláusula 22.8 (Limitaciones sobre Operaciones de Venta con Alquiler Recíproco); (h) Cláusula 22.9 (Limitaciones sobre Pagos de Dividendos y Otras Restricciones de Pago que Afectan a las Subsidiarias Restringidas); (i) Cláusula 22.10 (Limitaciones sobre la Venta o Emisión de Capital Social de Subsidiarias Restringidas); (j) Cláusula 22.11 (Recompras a Opción de los Tenedores en caso de Cambio de Control); (k) Cláusula 22.12 (Mantenimiento de la Personería Jurídica); (1) Cláusula 22.13 (Conservación de Bienes); y (m) Cláusula 23.1 (Fusiones por Absorción, Consolidación, Transferencias, Ventas o Locaciones); aprobación de los correspondientes documentos que instrumentarán tal eliminación de cláusulas, y autorizaciones e instrucciones para firmar y otorgar los mismos y realizar cualquier otro acto necesario en relación con tal eliminación.

Requisitos de quórum: en segunda convocatoria, deberán asistir tenedores que representen por lo menos el treinta por ciento (301) del capital total de las Obligaciones Negociables. Las decisiones se adoptarán con el voto favorable de la mayoría absoluta del monto nominal total capital de las Obligaciones Negociables presentes.
Para su registración en el libro de asistencia de la asamblea, los tenedores deberán, notificar a la Compañía su intención de asistir y depositar las correspondientes constancias con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea, es decir, hasta el 4 de agosto de 2011, hasta las 8 p.m., en Av. Paseo Colón 728, Piso 5, Capital Federal, en el horario de 8 am y las 8 pm. Firmante designado Síndico por Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases A y B del 13.04.2011.

Síndico Titular – José Daniel Abelovich

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Nº Matrícula: 2128. Fecha: 26/07/2011. Nº Acta: 155. Nº Libro: 150.

e. 28/07/2011 Nº 93207/11 v. 01/08/2011

“F”

FARO AL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de agosto de 2011, a las 16 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Modificación del Artículo 10 de los Estatutos.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 17 de agosto de 2011 a las 17 horas, en el mismo lugar.

Jorge N. Videla
Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 4 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 123. Libro Nº: 39.

e. 27/07/2011 Nº 91720/11 v. 02/08/2011

FARO AL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de agosto de 2011, a las 17.30 hs en el Círculo Italiano, Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Considerar y aprobar la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2011 y los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio;
4º) Designación de un director.

En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 17 de agosto de 2011 a las 18,30 hs, en el mismo lugar.
Desde el 02 de agosto de 2011 dentro del horario de 10 a 13 hs, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Jorge N. Videla
Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 4 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 126. Libro Nº: 39.

e. 27/07/2011 Nº 91732/11 v. 02/08/2011

“G”

GOOD LEAF S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Por acta de Directorio del 14/04/2011, se decidió convocar a Asamblea Ordinaria para el día 10/08/2011, a las 9.00 horas en 1º convocatoria, y 10.00 en 2º convocatoria; en su sede legal: Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas y Anexos correspondientes al 14º Ejercicio Económico, finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y retribución del Directorio. El Directorio.

Guillermo Gottfriedt, DNI 21.787.904, Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 14 del 28/04/2009. Autorizado por Acta de Directorio 57 del 28/4/2009.

Presidente – Guillermo Gottfriedt

Certificación emitida por: María Verónica Sumay. Nº Registro: 56, Partido de San Isidro. Fecha: 01/07/2011. Nº Acta: 361. Nº Libro: 80.

e. 25/07/2011 Nº 90174/11 v. 29/07/2011

“I”

INTERVALORES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 1552060. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11/08/2011 en 1ra. convocatoria a las 20 hs., en 2da. convocatoria a las 21 hs, en Av. Corrientes 465 – 11 piso, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc.1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2011- Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura.
2º) Destino resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio y Síndico, según lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550 último párrafo.
3º) Determinación del número de Directores. Nombramiento de los mismos, así como del Síndico Titular y Suplente.
4º) Autorización a los señores Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550.
5º) Dispensa establecida por el art. 2º de la Resolución General 4/09 de la I G.J.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge Alberto Collazo designado según acta de Asamblea Nº 21 del 10/08/2010 y acta de Directorio Nº 129 del 11/08/2010.

Presidente - Jorge Alberto Collazo

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 18/07/2011. Nº Acta: 075. Nº Libro: 29.

e. 25/07/2011 Nº 90415/11 v. 29/07/2011

INVERSIONES CORDILLERA S.A.

Se rectifica Publicación realizada entre los días 8/7 y 11/7 Nº 82542/11 referente a la convocatoria a Asamblea de la sociedad; **donde dice** “Ordinaria” **debe decir** “Extraordinaria” y **donde dice** “para el día 27 de julio de 2011” **debe decir** “para el día 15 de agosto de 2011”. El Presidente se encuentra designado por Asamblea General Ordinaria del 4/5/2009 y Acta de Directorio número 26 del 4/5/2009.

Presidente – Carlos Del Franco

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 21/07/2011. Nº Acta: 186. Nº Libro: 43.

e. 28/07/2011 Nº 91992/11 v. 03/08/2011

IONICS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 12 de agosto de 2011 a las 17.00 horas, en la sede social de la calle Uruguay 1037, 6º “A”, de Capital Federal, en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente de la Sociedad.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Fijación del número de directores Titulares y Suplentes y su designación conforme lo establecido en el artículo octavo de la nueva versión del Estatuto Social.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores.
5º) Tratamiento de Resultados.
6º) Autorización a los Directores, a los efectos del art. 273 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7º) Motivo por el que se convoca a Asamblea fuera de término.

Carlos Alberto Juni, Presidente según Actas de Asamblea y Directorio, ambas de fecha de 17 de marzo de 2010.

Presidente – Carlos A. Juni

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 18/07/2011. Nº Acta: 086. Nº Libro: 96.

e. 25/07/2011 Nº 90491/11 v. 29/07/2011

ITALCRED S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Italcred S.A. a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en los términos de los artículos, 234 y 235 de la Ley 19.550, a celebrarse el martes 16 de agosto de 2011, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria en las oficinas sitas en la calle Ing. E. Butty 275, Piso 12º (Estudio Bruchou, Fernández Madero & Lombardi), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria a la Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Reconsideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al vigésimo primer ejercicio social, concluido el 31 de diciembre de 2009.
4º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al vigésimo segundo ejercicio social, concluido el 31 de diciembre de 2010.
5º) Tratamiento y destino de los resultados del vigésimo segundo ejercicio social, finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
6º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron durante el vigésimo segundo ejercicio social, finalizado el 31 de diciembre de 2010.
7º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al vigésimo segundo ejercicio social, finalizado el 31 de diciembre de 2010 en los términos del cuarto párrafo del artículo 261 de la Ley 19.550, por funciones técnico-administrativas.
8º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes, por el término de dos ejercicios, conforme el artículo Octavo del Estatuto Social.
9º) Consideración de la gestión y de los honorarios de la Sindicatura por el desempeño de sus funciones durante el vigésimo segundo ejercicio social, finalizado el 31 de diciembre de 2010.
10) Consideración de la reforma del artículo Octavo del Estatuto Social a fin de permitir que las reuniones del Directorio puedan realizarse a distancia mediante el sistema de teleconferencia.
11) Designación de los auditores externos de los estados contables correspondientes al vigésimo tercer ejercicio social.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme lo dispuesto en el artículo. 238 de la Ley 19.550. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en Ing. Butty 275, piso 12º, C.A.B.A. y/o en la sede social inscripta.
NOTA 2: Asimismo, se recuerda a los señores Accionistas que la presente convocatoria tendrá efecto y vigencia sólo en el caso que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada previamente para el 25 de julio de 2011 y que pasó a cuarto intermedio hasta el 1 de Agosto de 2011 no se reanude y realice completamente de manera efectiva en dicha fecha.

Seth Morgan Kaplowitz. Presidente designado por Asamblea del 28 de enero de 2010, e inscripto en el RPC al Nro. 23.479, Libro 52, Tomo - de SA, el 09/12/2010.

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Nº Matrícula: 3108. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 2107.

e. 27/07/2011 Nº 92733/11 v. 02/08/2011

“J”

JOSE NEGRO S.A.

CONVOCATORIA
EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

IGJ Expdte. Nº 675 Lº 78 Tº A Fecha 05-04-1973. Convocase a los señores Accionistas de José Negro S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en calle Pirán 6043, C.A.B.A., el día 20 de Agosto de 2011 a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria. En segunda convocatoria se celebrará la asambleas cualquiera sea el número de accionistas que concurran:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Considerar y resolver acerca de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, ley 19.550 e informe de auditoria anual respecto del ejercicio cerrado el 31/12/2008 y toda otra medida relativa a la gestión social. Retribución a los directores.
4º) Elección y/o ratificación de los Directorio designados en la Asamblea celebrada el 10/07/2010. Cumplimentar la Resolución 20/04 IGJ.

José Negro - Presidente designado en Acta de Asamblea realizada el 10 de Julio de 2010, domiciliada en Pirán 6041- C.A.B.A.

Certificación emitida por: Eleudé José Tanos. Nº Registro: 1815. Nº Matrícula: 4376. Fecha: 19/07/2011. Nº Acta: 025. Libro Nº: 19.

e. 27/07/2011 Nº 91529/11 v. 02/08/2011

“K”

KRM INGENIERIA S.A.C.I.A.F.S.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de agosto de 2011 a las 11 horas en Viamonte 377 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 Inc. 1º de la ley de sociedades Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2011.
2º) Retribución a los miembros del Directorio y al Síndico.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores, su elección.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente electo por acta de directorio Número 259 del 06 de agosto de 2010 y designado por acta de asamblea ordinaria de accionistas Número 37 de fecha 06 de agosto de 2010.

Presidente — Jorge Leonardo Killian

Certificación emitida por: Ana Inés Montejano. Nº Registro: 1240. Nº Matrícula: 2641. Fecha: 15/07/2011. Nº Acta: 179. Nº Libro: 28.

e. 25/07/2011 Nº 89670/11 v. 29/07/2011

"M"

MADIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca simultáneamente a Asamblea Ordinaria el 11/08/11 a las 16:30 y 17:30 hs., en 1º y 2º convocatoria respectivamente en Juramento 1594 15 A CABA para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de Memoria, Estados Contables y Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/3/11.
3º) Distribución de Resultados y Retribución del Directorio (art. 261 LSC) por el ejercicio finalizado el 31/03/11.
4º) Designación de Directorio por vencimiento de mandatos. Para el cumplimiento de los art. 238 y 239 LSC los Accionistas deben solicitar su inscripción en Libro Registro de Asistencia a Asambleas en Juramento 1694 15 A CABA (9 a 13 y 14 a 18), domicilio de sesión y depósito de los libros. La documentación a considerar se pone a disposición en el mismo domicilio y horario a partir del 1-8-11. El Directorio, 19-7-11. Gabriela Mateu, DNI 26133944, Presidente de Madida SA, designada en Asamblea del 9-1-09.

Presidente – Gabriela L. Mateu

Certificación emitida por: Gabriela R. Stigliani de Ferre. Nº Registro: 2090. Nº Matrícula: 4381. Fecha: 19/7/2011. Nº Acta: 021. Libro Nº: 17.

e. 25/07/2011 Nº 91557/11 v. 29/07/2011

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. Y DE A. DE S.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Número de Registro I.G.J. 454.833. Se convoca a los Señores Accionistas de Mayling Club de Campo S.A.S.D.C y de A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de Agosto de 2011, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, a celebrarse en las instalaciones del San Juan Tenis, Avda. San Juan 639, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Reforma de los Estatutos Sociales a tenor de: i) Cumplimiento legal dentro de lo normado por la Ley 19.550 y modificaciones, de los compromisos asumidos en las cláusulas quinta y sexta del Acuerdo de Copropietarios de Mayling Club de Campo y Accionistas de Mayling Club de Campo S.A.S.D.C y de A., incluyendo a las Sociedades Inverko S.A. y Mayling S.A.A.G., celebrado el 12/12/1998 y suscripto por los copropietarios de Mayling Club de Campo y accionistas de Mayling Club de Campo S.A.S.D.C y de A. ii) Necesidad de redefinir claramente el objeto social de Mayling Club de Campo S.A.S.D.C en función del carácter de Administrador único y exclusivo del Consorcio de Copropietarios de Mayling Club de Campo. iii) Necesidad de adecuar algunos aspectos del Estatuto Social en función de la evolución de las exigencias actualizadas de la normativa aplicable a las sociedades anónimas, incluyendo aquellas del art. 3º de la Ley 19.550. iv) Otros aspectos relacionados con la necesaria adaptación a los aspectos fiscales y sociales inherentes al carácter de Administrador del Consorcio de Copropietarios de Mayling Club de Campo, en cuanto se relacionan con la carta orgánica de Mayling Club de Campo S.A.S.D.C y de A.
3º) Reforma del Reglamento Interno de Mayling Club de Campo S.A.S.D.C y de A. en lo que corresponda a los efectos de su coherencia con las reformas estatutarias que se arbitren en el tratamiento del punto 2º del Orden del Día de esta Asamblea. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

Firma Francisco Pablo Kocourek, Presidente designado según Acta de Asamblea Nº 37 del 9/12/2008 y Acta de Directorio Nº 212 del 17/12/2008.

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 21/07/2011. Nº Acta: 38. Nº Libro: 213.

e. 26/07/2011 Nº 90331/11 v. 01/08/2011

MEDANO ALTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de agosto de 2011, a las 18 hs en el Círculo Italiano, Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Considerar y aprobar la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2011 y los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio;
4º) Designación de dos directores.

En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 17 de agosto de 2011 a las 19 hs, en el mismo lugar.

Desde el 02 de agosto de 2011 dentro del horario de 10 a 13 hs, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 4 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 125. Libro Nº: 39.

e. 27/07/2011 Nº 91736/11 v. 02/08/2011

MEDANO ALTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de agosto de 2011, a las 16.30 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Modificación del Artículo 10 de los Estatutos.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 17 de agosto de 2011 a las 17.30 horas, en el mismo lugar.

Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 4 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 124. Libro Nº: 39.

e. 27/07/2011 Nº 91738/11 v. 02/08/2011

MERCADO DEL PROGRESO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Mercado del Progreso SA, a la Asamblea General Ordinaria para el día martes 23 de agosto de 2011, a las 20:30 horas, en Avenida Rivadavia 5430 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, una vez transcripta al Libro de Actas.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 52, cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Temas diversos.

NOTA: Para el caso de no reunirse el quórum establecido para la primera convocatoria, llámase a segunda convocatoria, media hora después de la primera, de conformidad con el art. 22 de los Estatutos Sociales. El Directorio.

Presidente - Jorge Fernández

Designado Director del Mercado del Progreso SA en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/08/2010, acta obrante a fs. 55 del Libro Actas de Asamblea nº 2 rubricado por la Inspección General de Justicia bajo el nº B 05385, y designado Presidente de la sociedad Mercado del Progreso SA con fecha 10/08/2010, acta que se encuentra transcripta al folio 75 del Libro de Actas de Directorio nº 4 rubricado por la Inspección General de Justicia bajo el nº 101242-99, con mandato hasta la Asamblea que trate los Estados Contables al 31 de diciembre de 2011.

Certificación emitida por: Esteban R. Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 2347. Fecha: 15/07/2011. Nº Acta: 137. Nº Libro: 52.

e. 25/07/2011 Nº 90439/11 v. 29/07/2011

METALES VENUS S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de agosto de 2011, a las 10.00 horas en la sede social sita en Tte. Gral. Juan D. Peron Nº 1205 local 9, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de flujo de efectivo y de evolución del patrimonio neto e información complementaria correspondiente al 17º Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración Gestión de Directores.
4º) Consideración de los Resultados No Asignados.
5º) Honorarios Directores (artículo 261 Ley 19.550).
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes de acuerdo a lo dispuesto en el estatuto.
7º) Elección de directores titulares y suplentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requisitos del articulo 238 de la Ley 19.550.

Firmante Sergio Ricardo Sztycberg Presidente designado en Asamblea General Ordinaria del 18 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Romina N. Sassone. Nº Registro: 989. Nº Matrícula: 4995. Fecha: 19/7/2011. Nº Acta: 024. Libro Nº: 3, rúbrica 100.103.

e. 26/07/2011 Nº 90847/11 v. 01/08/2011

"N"

NIWAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Agosto de 2011 en la sede social de Paraguay 1233, piso 9º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.10.2010. Motivo de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado al 31.10.2010 y su destino.

Presidente – Waltraud Therese Emma Ehlert-Behrens

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 19/07/2011. Nº Acta: 135. Nº Libro: 59.

e. 28/07/2011 Nº 92170/11 v. 03/08/2011

"O"

OPTICA ALEMANA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Optica Alemana S.A. a Asamblea General Ordinaria Confirmatoria de la Asamblea General Ordinaria número 7 del 06 de Mayo de 2004 a realizarse el día 18 de Agosto de 2011 a las 13.00 hs. en primera convocatoria y 14.00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la Sede Social Pareja 4152, 9no. Piso, Depto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Confirmación del punto 1) de la Asamblea General Ordinaria número 7 que dice: "Designación de Accionistas para suscribir el Acta".
3º) Confirmación del punto 2) de la Asamblea General Ordinaria número 7 que dice: "Consideración y Aprobación de la información contable Art. 234 inc. 1 Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2003".
4º) Confirmación del punto 3) de la Asamblea General Ordinaria número 7 que dice: "Consideración del destino de los resultados del ejercicio":
5º) Confirmación del punto 4) de la Asamblea General Ordinaria número 7 que dice: "Consideración de la gestión del Directorio y elección de un Director Titular por dos (2) ejercicios hasta completar el mandato":

NOTA: Para mayor seguridad y ante las irregularidades advertidas Por el Directorio, los señores accionistas deberán, con carácter obligatorio, presentar la totalidad de sus acciones para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea, hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea. Dichas acciones también deberán traerse en el momento de la Asamblea. El Directorio.

Optica Alemana S.A. Presidente del Directorio Sr. Jorge Luís Miraglia, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 12 del 13 de Mayo de 2009.

Certificación emitida por: Diego Pichel. Nº Registro: 120, Partido de General San Martín. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 169. Libro Nº: 16.

e. 27/07/2011 Nº 91759/11 v. 02/08/2011

OPTICA ALEMANA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Optica Alemana S.A. a Asamblea General Extraordinaria Confirmatoria de la Asamblea General Ordinaria número 7 del 06 de Mayo de 2004 a realizarse el día 18 de Agosto de 2011 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y 16.00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la Sede Social Pareja 4152, 9no. Piso, Depto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Confirmación del punto 1) de la Asamblea General Ordinaria número 7 que dice: "Designación de Accionistas para suscribir el Acta".
3º) Confirmación del punto 2) de la Asamblea General Ordinaria número 7 que dice: "Consideración y Aprobación de la información contable Art. 234 inc. 1 Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2003".
4º) Confirmación del punto 3) de la Asamblea General Ordinaria número 7 que dice: "Consideración del destino de los resultados del ejercicio":
5º) Confirmación del punto 4) de la Asamblea General Ordinaria número 7 que dice: "Consideración de la gestión del Directorio y

elección de un Director Titular por dos (2) ejercicios hasta completar el mandato”:

NOTA: Para mayor seguridad y ante las irregularidades advertidas Por el Directorio, los señores accionistas deberán, con carácter obligatorio, presentar la totalidad de sus acciones para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea, hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea. Dichas acciones también deberán traerse en el momento de la Asamblea. El Directorio.

Optica Alemana S.A. Presidente del Directorio Sr. Jorge Luís Miraglia, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 12 del 13 de Mayo de 2009.

Certificación emitida por: Diego Pichel. Nº Registro: 120, Partido de General San Martín. Fecha: 22/07/2011. Nº Acta: 173. Libro Nº: 16.

e. 27/07/2011 Nº 91764/11 v. 02/08/2011

“P”

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de agosto de 2011, a las 18,30 hs en el Círculo Italiano, Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;

2º) Considerar y aprobar la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2011 y los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes a ese ejercicio;

3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio y Síndico;

4º) Designación de síndicos titular y suplente;

5º) Consideración y aprobación del convenio de opción de compra de la parcela 9b (remanente), plano 45.191.2008.

En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 17 de agosto de 2011 a las 19,30 hs, en el mismo lugar.

Desde el 02 de agosto de 2011 dentro del horario de 10 a 13 hs, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 26 de agosto de 2010.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 127. Libro Nº: 39.

e. 27/07/2011 Nº 91728/11 v. 02/08/2011

PRODUCTOS HARMONY S.G.R.

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 5 de Septiembre de 2011, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social Avenida Triunvirato 3058 C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado evolución del Patrimonio Neto, Memoria e informe del Sindico. correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2010.

b) Consideración de las transferencias de acciones realizadas;

c) Gestión del Consejo de Administración y de sus Honorarios por Ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2010;

d) Consideración de las modificaciones del estatuto readecuándolo a lo establecido por el Anexo 1 de la Disposición SSEPyMEyDR Nº 128/10.

e) Designación dos socios para firmar el acta.

Los accionistas podrán examinar la sede social el texto íntegro del proyecto de reforma y justificación. Los accionistas que concurran deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación, a fin de inscripción en el Registro de Asistencia.

Roberto Luis Szykula Presidente. Designado por Acta del Consejo de Administración Nº 7 fecha 15.12.2010.

Presidente - Roberto Luis Szykula.

Certificación emitida por: María Fernanda L. Muntaner. Nº Registro: 162. Nº Matrícula: 5013. Fecha: 12/07/2011. Nº Acta: 35. Nº Libro: 6.

e. 25/07/2011 Nº 89250/11 v. 29/07/2011

“S”

S.I.C. SOCIEDAD INMOBILIARIA EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General ordinaria para el día 12 de agosto de 2011 a las 11 horas en Guardia Vieja 3318 1º A CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de los documentos de la ley 19.550 art. 234, punto 1, correspondientes al ejercicio cerrado el 30-04-2011.

3º) Destino de los resultados del ejercicio.

4º) Nombramiento de Sindico Titular y Suplente.

Naum Tripetujen designado Administrador General por modificación del art. octavo del Estatuto Social con fecha 31/05/2011.

Numero IG.J. 11372/289.052

Administrador General – Naum Tripetujen

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 15/07/2011. Nº Acta: 321.

e. 25/07/2011 Nº 90383/11 v. 29/07/2011

SAN MATEO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de San Mateo S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Agosto de 2011 a las 16.00 horas en la sede social de Bouchard 547 piso 24, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Presentación al Banco Central de la República Argentina con relación al Banco B.I. Creditanstalt S.A. y compromiso a asumir por San Mateo S.A. al respecto.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley Nº 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.

Diego Miguel María Angelino. Presidente conforme actas de asamblea y directorio del 2/8/2010.

Diego Miguel María Angelino

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 22/07/2011. Nº Acta: 435.

e. 27/07/2011 Nº 91708/11 v. 02/08/2011

SOCIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria, 1era convocatoria, a celebrarse el Miércoles 17 de Agosto de 2011 en Córdoba 1351 Piso 6 CABA a las 18 hs, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc 1 Ley 19550, correspondiente al 52 ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2011.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

4º) Destino de Resultados Acumulados y Resultado del ejercicio.

5º) Retribución al Directorio y al Síndico.

6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Julio Alberto Creus designado Presidente por Acta de Asamblea nro. 523 del 03/08/2010 y Acta de directorio nro. 526 del 25/10/2010.

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 019. Nº Libro: 70.

e. 28/07/2011 Nº 92184/11 v. 03/08/2011

“T”

TPYAC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de “Tpyac S.A.” a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12/08/2011 a las 10 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio de Paraguay 643, 3º piso A, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta.

2º) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término.

3º) Consideración y aprobación la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.

4º) Destino de los resultados del ejercicio.

5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y el Síndico durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, y su renumeración. Composición del Directorio y la sindicatura.

4º) Designación de nueva sede social.

Fabián Juan Biondi, síndico designado por Asamblea del 16/05/2011.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 19/7/2011. Nº Acta: 137. Libro Nº: 139.

e. 25/07/2011 Nº 91741/11 v. 29/07/2011

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Agosto de 2011, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración motivos por convocatoria tardía, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 49, cerrado al 31-12-2010.

3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1ero. de la Ley 19.550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes, al Ejercicio Económico Nº 49, cenado al 31-12-2010.

4º) Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico Nº 49, cerrado al 31-12-2010, y su destino.

5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Económico Nº 49, cerrado al 31-12-2010.

6º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico Nº 49, cerrado al 31-12-2010.

7º) Consideración elección cuatro (4) Directores Titulares por dos (2) años y dos (2) Directores Suplentes, por dos (2) años en atención a las listas conformadas en las Asambleas Especiales de cada una de las clases de acciones.

8º) Consideración elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para la Comisión Fiscalizadora todos por un (1) ejercicio. El Directorio

Presidente - Mario del Valle Roldán

NOTA a los fines del art. 238 de la Ley 19.550, el depósito de acciones se recepcionará de Lunes a Viernes de 14.00 a 16.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

Se certifica que el Sr. Mario del Valle Roldán, D.N.I. Nº 4.848.116 Suscribe en su calidad de presidente del directorio según designación en Asamblea General Ordinaria del 14-8-2009 y Reunión de Directorio del 02/08/2010.

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 15/7/2011. Nº Acta: 143. Libro Nº: 446.

e. 26/07/2011 Nº 90956/11 v. 01/08/2011

“V”

VERAUTO LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 de Agosto de 2011, a las 09:00 horas, en Avenida Santa Fe 1752 Piso 5º, Oficina A de la ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionista para suscribir el acta;

2º) Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010;

3º) Consideración del resultado del ejercicio;

4º) Consideración de la Remuneracion de los Directores y Sindicos;

5º) Aprobación de la gestion del Directorio y de la comision Fiscalizadora;

6º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos para el próximo ejercicio;

7º) Determinación del número de Sindicos y designación de los mismos para el próximo ejercicio;

El que suscribe Presidente, según Acta del 19 de Enero de 2011.

Presidente – Arnaldo José De Marzi Marcenaro

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 19/07/2011. Nº Acta: 112. Nº Libro: 73.

e. 28/07/2011 Nº 92099/11 v. 03/08/2011

VILLA SAHORES ASOCIACION DE FOMENTO VILLA JUNCAL BIBLIOTECA POPULAR “DR. JUAN PABLO ECHAGÜE”

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 21 Inciso (a) del Estatuto de la entidad, la Honorable Comisión Directiva convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, en la calle Santo Tomé 2496 de esta Capital Federal para el día 12 de agosto de 2011 a las 19:30 horas.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2º) Aprobación por Asamblea de la Memoria y Balance, informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Inventario Gral. al 31 de julio del 2009.

3º) Aprobación por Asamblea de las Resoluciones de la HCD recaídas en las Actas 1192, 1193, 1194 y 1195 de fechas 20 de diciembre del año 2010, 25 de marzo, 5 de mayo y 15 de mayo del año 2011 respectivamente, todas

ad-referendum de su aprobación por Asamblea de socios y referidas a prórrogas en sus cargos de todos los miembros de la HCD y cuyos mandatos finalizaron en el mes de diciembre 2010.
4º) Situación actual de la Institución e informe general.
5º) Renovación total de la H.C.D.
6º) Elección de tres asociados presentes para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente – Marcelo Torti

Marcelo Claudio Torti, D.N.I. Nº 17.366.427, quien actúa como Presidente designado por reunión Asamblea del 23 de diciembre de 2008, labrada libro de Actas de Asamblea Nº 2, rubricado el 4 de septiembre de 1964.

Certificación emitida por: Liliana Mónica Herrera. Nº Registro: 1883. Nº Matrícula: 3882. Fecha: 21/07/2011. Nº Acta: 147. Nº Libro: 045.
e. 28/07/2011 Nº 92388/11 v. 29/07/2011

"W"

WILDENSTEIN ARTE S.A. COMERCIAL DE ARTE PICTORICO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Wildenstein Arte S.A. Comercial de Arte Pictórico para el día 17 de Agosto de 2011 a las 12 horas en Av. Leandro N. Alem 790 piso 8º C.A.B.A. en primera y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Reintegro del Capital Social.

Presidente – Adolfo A. Carrizo Carricarte
Firmado Adolfo A. Carrizo Carricarte Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 28 del 13/05/11.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 19/07/2011. Nº Acta: 418.
e. 27/07/2011 Nº 91746/11 v. 02/08/2011

"Z"

ZKL RODAMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en oficinas de Alicia M. de Justo 846 piso 1º Of 14 de CA.B.A., el día 19 de agosto de 2011 a las 12, hs. en la llamada y a las 13 hs en 2da. Llamada con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Accionista para que presida la Asamblea.
2º) Fijación de la retribución de los Directores considerando lo estatuido en párrafo del Art. 261 de la Ley 19550.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234 de LSC del ejercicio Nº 13 iniciado el 01/4/2010 y finalizado el 31/3/2011.
4º) Consideración de la Actualizaciones Contables del Ejercicio, su aprobación y destino del saldo.
5º) Aprobación y firma del acta.
Buenos Aires, 20 de julio de 2011.

Jan Kovarik
Presidente: Jan Kovarik electo en Asamblea Gral. Extraordinaria del 30 junio 2011.
Firma del señor Jan Kovarik y Cargo de Presidente del Directorio de ZKL Rodamientos S.A. electo en Asamblea General Extraordinaria del 30 de junio de 2011, Certificado en Acta 30 del Libro 43 y redactada en Foja de Actuación Notarial Nº F. 7280300 que se adjunta.

Certificación emitida por: Román Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 30. Libro Nº: 43.
e. 27/07/2011 Nº 91496/11 v. 02/08/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Se hace saber por cinco (5) días que Avellaneda 2411 SRL, con domicilio en la calle Avellaneda 2411, CABA, cede y transfiere a favor de Rocca Combustibles SA, con domicilio en Av. Juan Bautista Alberdi 7500, CABA, el fondo de comercio del establecimiento Estación de Servicio-Combustibles Líquidos, ubicado en la Av. Juan Bautista Alberdi 7019/25, Carhue 1985/95 esquina Manuel Artigas S/N, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos por el plazo de ley en Av. Juan Bautista Alberdi 7500, CABA.
e. 27/07/2011 Nº 91772/11 v. 02/08/2011

Edicto de Transferencia de Fondo de Comercio (Art. 2º, Ley 11867). Se hace saber que Pablo Gabriel Farace, con domicilio en Av. Lope de Vega Nº 2540/42 C.A.B.A., transfiere el Fondo de Comercio del rubro Club de Música en vivo, sito en Av. Lope de Vega Nº 2540/42 C.A.B.A, a favor de Emiliano Emmanuel Vertiz Tonietti, domiciliado en la calle Moreno Nº 331, Quilmes, Prov. de Bs. As. Reclamos por el plazo de ley en Estudio Jurídico Dra. Priscila Iris Heinrich, con domicilio en Rivadavia Nº 1255, Piso 2, Oficina 211, C.A.B.A.
e. 27/07/2011 Nº 91819/11 v. 02/08/2011

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Devoto Miriam Silvina transfiere fondo de comercio por si y en representación de Pablo Salvador Cuellas ambos domiciliados en Pergamino 2421 Castelar Buenos Aires a Balzarin M. Jose domiciliado en Av Rivadavia 8868 caba rubro Comercio minorista golosinas envasadas kiosco 601,040, casa de lunch 602,010, Café Bar 602,020, Despacho de bebidas Wisqueria cervecería 602,030, Lavadero automático de vehículos automotores 604200, expte nº 081741/97 con entrada por Av Murguiondo 3749 p.b caba y Av Argentina 5810 pb reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 28/07/2011 Nº 92234/11 v. 03/08/2011

SJC S.A Cuit 30-70864969-0 representada por Guillermo Alfredo Magnani, en carácter de presidente, con domicilio en calle Avenida San Juan 3681 Piso: PB/Colombres Nº 994, Planta Alta, CABA, (superficie con redistribucion de uso), Avisa que transfiere el Fondo de Comercio del local sito en calle Avenida San Juan 3681 Piso: PB/Colombres Nº 994, Planta Alta, CABA (superficie con redistribucion de uso), que funciona como "Casa Lunch (602010), Café Bar (602020), Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervezería (602030), Lavadero Automático de Vehículos Automotores (604200)" Mediante el expediente Nº 24432-20004, a LPR S.A con domicilio en calle Avenida San Juan 3681 Piso: PB CABA. Reclamos de ley y domicilio de las partes en calle Avenida San Juan 3681 Piso: PB/Colombres Nº 994, Planta Alta, CABA.
e. 28/07/2011 Nº 92235/11 v. 03/08/2011

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: "Carina Cecilia Terraneo, Miguel Angel Gonzalez y Roberto Aníbal Branzuel S.H." Cuit 30-70975759-4, transfiere su fondo de comercio de Farmacia sito en Formosa 208/302 Cap. Fed a Juan Manuel Aceve Miranda, argentino, comerciante, soltero, Dni 28115102, Cuit 23-28115102-9, domiciliado en Formosa 302 Cap Fed. Reclamos de ley en Hipolito Yrigoyen 434, piso 8, "17" Cap Fed.
e. 27/07/2011 Nº 91727/11 v. 02/08/2011

Guini-Servicios S.A. con domicilio en Gral. Hornos 540 PB CABA, transfiere a Bavarian Servicios S.A. con domicilio en Gral. Hornos 540 PB CABA. el fondo de comercio del "Taller de alineación y balanceo y Comercio Minorista de accesorios para automotores" sito en Gral. Hornos 540/42 PB y EP CABA. Reclamos de ley en Gral. Hornos 540 PB CABA.
e. 26/07/2011 Nº 90913/11 v. 01/08/2011

Angel Orlando Vera Corredor con domicilio en Pte. José Evaristo Uriburu nº 578 2º Piso Of. 11 de C.A.B.A. Avisa que: Angel Ricardo Fuentes con domicilio en Hipolito Yrigoyen nº 901 C.A.B.A. Vende a Diego Oscar Rey y Martín Daniel Carbajo domicilio en Viamonte 1774 C.A.B.A: El fondo de comercio Elaboración de (500185) Pastas Alimenticias Frescas con venta directa al público (500200) Masas, Pasteles, Sándwiches y Productos Similares Etc. (500202) Productos de Panadería con Venta Directa al Público. (500204) Churros y Facturas Fritas con Venta al Público. (602040) Casa de Comidas, Rotisería. (602050) Comercio Minorista Elaboración y Venta Pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill. calle Hipólito Yrigoyen nº 901/13 PB. St. y EP y Tacuarí 93 de C.A.B.A. Reclamos de Ley en su oficina.
e. 28/07/2011 Nº 92038/11 v. 03/08/2011

Gilda Lorena Panuccio domiciliada en Franklin 2207, C.A.B.A. Avisa que transfiere el fondo de comercio del local sito en Terrero 1321 Planta Baja y Piso 1º, C.A.B.A., que funciona como: Escuela Infantil (capacidad tres (3) salas de juego para veinticinco (25) ninos en jornada simple y una (1) sala cuna para (6) seis cunas, conforme Res. 22 Sseguysed – 05) a Marcela Susana Figliola domiciliada en Gaona 1813, C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en Terrero 1321 C.A.B.A.
e. 27/07/2011 Nº 91596/11 v. 02/08/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BODEGAS Y VIÑEDOS FEDERICO DE ALVEAR S.A.

Correlativo I.G.J. 467.977. Complementando aviso del 04/06/03 donde se omitió decir: Antes de la reducción: Activo $ 657.070,65 - Pasivo $ 18.000, - Patrimonio Neto $ 639.070,65. Luego de la reducción: Activo $ 657.070,65 - Pasivo $ 371.527,57 - Patrimonio Neto $ 285.543,08. Oposiciones en sede social calle Catamarca 70 - CABA de 10 a 17 horas. Escribano Alberto María Miguens, autorizado escritura 107 del 28/05/2003 Registro 1884.
Escribano - Alberto M. Miguens
e. 27/07/2011 Nº 91487/11 v. 29/07/2011

"D"

DOÑA JIMENA S.A.

Inscripta en I.G.J. el 3/03/2008, Nº 4082, Libro 38, Tomo - de Sociedades por Acciones, con sede social en la Avenida Leandro N. Alem 693, piso 5º departamento "A", C.A.B.A., hace saber por tres días que por Asamblea Extraordinaria Nº 6 unánime del 25/01/2011, resolvió la reducción parcial y voluntaria del capital social de $ 952.475, pasando de $ 1.587.275 a la suma de $ 634.800. Composición del capital resultante 634.800 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y de un voto por acción. Valuación de activo antes de la reducción: $ 1.684.313,52 y Posterior: $ 1.684.313,52. Valuación de Pasivo antes de la reducción: $ 11.396,51 y posterior a la reducción: $ 1.014.078,31. Patrimonio Neto antes de la reducción: $ 1.672.917,01 y luego de la reducción: $ 670.235,22. Se modificó el artículo cuarto. Las oposiciones de ley deben efectuarse en la sede social. Presidente: María Mercedes Casas, designada por Acta de Asamblea Nº 5 del 10/11/2010.
Presidente – María Mercedes Casas

Certificación emitida por: José Miguel Amiune. Nº Registro: 1356. Nº Matrícula: 3781. Fecha: 1/07/2011. Nº Acta: 126. Nº Libro: 18.
e. 28/07/2011 Nº 92268/11 v. 01/08/2011

"L"

LA ESCONDIDA CLUB DE CAMPO S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 30/3/11 por unanimidad decide: En cumplimiento art. 88 inc. II LSC "La Escondida Club de Campo S.A" sede social: Av. del Libertador 3542 - 4º P. "A" - CABA; inscripta IGJ el 23/3/00 con Nº 4102, Lº 10 Tº S.A. CUIT 30-70728301-3, escinde parte de su patrimonio para constituir "La Casa Chica del Polo S.A." a) Escindente: Aumento de capital de $ 60.000.- a $ 167.284. Valuación de "La Escondida Club de Campo S.A." antes de la reorganización, por balance especial de escisión al 31/12/2010: Activo: $ 2.102.599,69 - Pasivo $ 23.380,53. Después de la escisión: Activo $ 1.341.951,36 Pasivo $ 14.922,26 b) Escisionaria: "La Casa Chica del Polo S.A." patrimonio constitutivo: Activo $ 760.648,33 Pasivo $ 8.458,27. Sede: Av. del Libertador 3542 4º Piso "A" CABA. Oposiciones de ley: Av. del Libertador 3542 4º P. "A", CABA. Jaime Irigoyen autorizado en Acta.
e. 27/07/2011 Nº 91845/11 v. 29/07/2011

"O"

OLIGRA S.A.

Con domicilio en Sarmiento 1562, 1º piso, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 23-01-03, Nº 1141 del Libro 19 Tomo de S.A. y AAP Distribuciones S.A. con domicilio en Sarmiento 1562, 1º piso, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 23-01-03, Nº 1136 del Libro 19 Tomo de S.A. De conformidad con lo dispuesto por el art. 83, inc. 3 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, Comunican: Que por resoluciones de asambleas de accionistas celebradas el 12-04-11, ambas con carácter de unánime, las sociedades precedentes se han fusionado incorporando Oligra S.A. a AAP Distribuciones S.A. con efectos legales a partir del 1º de enero de 2011 e impositivos a partir del 31 de marzo de 2011. El capital de la sociedad incorporante Oligra S.A. se elevó de $ 1.378.108.- a $ 1.873.308.- (relación de canje). Asimismo, reformó los artículos 1º (denominación), 3º (objeto social), 4º (capital social). AAP Distribuciones S.A. se disuelve, sin liquidarse. La valuación de activos, pasivos y patrimonios netos de las dos sociedades al 31 de diciembre de 2010 antes de la fusión son los siguientes: Oligra S.A. Activo: $ 24.163.949,47. Pasivo: $ 18.812.917,74. Patrimonio Neto: $ 5.351.031,73. AAP Distribuciones S.A. Activo: $ 996.704,01. Pasivo: $ 970.740,61. Patrimonio Neto: $ 25.963,40. La valuación de activos, pasivos y patrimonios netos de la sociedad continuadora después de la fusión es el siguiente: Oligra S.A. Activo: $ 24.290.998,89. Pasivo: $ 18.914.003,76. Patrimonio Neto: $ 5.376.995,13. El Compromiso Previo de Fusión, se formalizó el día 30 de marzo de 2011 y fue aprobado por resoluciones de los Directorios de las dos sociedades celebradas en la misma fecha. Reclamos y oposiciones en las sedes sociales. Autorizada por asambleas unánimes de fecha 12-04-11, Monica A. Brondo, Abogada, Tomo 74, Folio 679.
Abogada - Mónica A. Brondo
e. 28/07/2011 Nº 92250/11 v. 01/08/2011

"R"

RIO AGRIO S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 31/07/2010 1) Se aumenta el Capital de $ 0,01 a $ 257.423; 2) Se reduce el Capital de $ 257.423 a $ 12.000; y 3) Se procedió al cambio de sede social de Mariscal Antonio José de Sucre 1897 C.A.B.A a Av. Corrientes 818 Piso 24º C.A.B.A.; Por Asamblea Ordinaria del 27/10/2010 Se designa Presidente: Horacio Brochiero, argentino, mayor de edad, DNI 8.495.887, casado, ingeniero con domicilio en Av. Corrientes 818 Piso 24º C.A.B.A y Vicepresidente Hugo Bochiero, argentino, mayor de edad, DNI 4.520.231, divorciado, comerciante, con domicilio en Segui 3942 C.A.B.A ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 818 Piso 24º C.A.B.A, duración del mandato 3 ejercicios. En cumplimiento artículo 111 RG 7/05 IGJ han cesado como Horacio Brochiero y Vicepresidente: Hugo Bochiero. Síndico Titular Pablo Respighi; Síndico Suplente: Jorge Oderda; Duración del mandato 1 ejercicio. Autorizado por escritura 191 Fº 563, 5/07/11 Registro 2022 C.A.B.A.
Abogado/Escribano- Hector M. Cesaretti
e. 27/07/2011 Nº 91644/11 v. 29/07/2011

"S"

STANDARD INVESTMENTS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION Y STANDARD BANK ARGENTINA S.A. (SOCIEDAD DEPOSITARIA) FONDO COMUN DE INVERSION ALPHA RENTA BALANCEADA GLOBAL

Se informa al público en general que la Comisión Nacional de Valores por Resolución Nº 16594 del 05/07/2011, resolvió Registrar a "Standard Investments S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión" como sociedad gerente y a "Standard Bank Argentina S.A." como sociedad depositaria del Fondo Común de Inversión "Alpha Renta Balanceada Global", que se inscribe bajo el Nº 639 y aprobar el texto del Reglamento de Gestión del citado Fondo Común de Inversión, el que se encuentra a disposición del público en general en las oficinas de "Standard Investments S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión", en la calle Boulevard Cecilia Grierson 355, Piso 14, C.A.B.A. Por escritura número 353 del 26/07/2011, Fº 1420, Reg. 77, C.A.B.A., a mi cargo, se protocolizó el Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión mencionado. Autorizado por escritura pública ut-supra.

Escribano - Pablo E. Homps

e. 28/07/2011 Nº 93190/11 v. 29/07/2011

"T"

THM S.A.

Rectifica edicto 1530/11 del 10/01/2011, según balance especial de escisión y asamblea que lo aprueba ambos del 07/12/2010 THM S.A. se escinde mediante la reducción del monto de su capital de $ 1.047.621 a $ 554621 destinando $ 493000 a la constitución de la sociedad escisionaria Equi Sofware S.A., cuyo activo y su patrimonio neto son de $ 493.000, integrado por bienes de uso.- Carina De Benedictis autorizada por escritura del 03/02/2011 folio 82 Registro 1912 CABA.

Escribana – Carina De Benedictis

e. 27/07/2011 Nº 91812/11 v. 29/07/2011

"Z"

ZIRCALOY S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de 6/5/11 se resolvió Aumentar el capital a 586.288,91. 2) Emitir 58.628.891 acciones ordinarias de $ 0.01 nominal cada una, nominativas no endosables de 1 voto c/u. Por lo dispuesto en el Art. 94 LS se invita a los accionistas ejercer su derecho de preferencia por el plazo de 30 días a partir de la fecha. Victor J. Maida Abogado. Autorizado por Asamblea General Extraordinaria de 6/5/11.

Abogado - Víctor J. Maida

e. 27/07/2011 Nº 91497/11 v. 29/07/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Suárez, Ricardo Javier s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenar a Ricardo Javier Suárez de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de Pesos Doscientos Veinticinco ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes -cocaína-, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Remitir a Ricardo Javier Suárez al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que el nombrado ha solicitado la permanencia en la Unidad 8 del Servicio Penitenciario Federal, actual lugar de detención.

Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 27 de Octubre del año dos mil catorce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Ricardo Javier Suárez, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Ricardo Javier Suárez dispuesta a fs. 60/61 de autos.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Jorge Luis Villada.- René Vicente Casas.- Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 26/07/2011 Nº 90469/11 v. 08/08/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 21

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaria Nº 21, cita y emplaza a Verónica Soledad Gaete, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nro. 25.543.983, nacida el día 2 de noviembre de 1976, con último domicilio conocido en la Avenida Belgrano 2046 de esta ciudad; Jonatan Sebastián Walter, de nacionalidad argentino, D.N.I. Nro. 26.348.526, nacido el día 7 de noviembre de 1977, con último domicilio conocido en la calle Paraguay 4884, 4º, "B" de esta ciudad; y Diego Ho, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nro. 30.202.177, nacido el día 29 de mayo de 1983, con último domicilio en la Avenida Avellaneda 2482/84 de esta ciudad, a fin que comparezcan ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa Nº 4.642/08 caratulada "Lien Kwon Shien s/Infracción Ley 22.362"; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, a efectos de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de librar orden de paradero y comparendo (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.). Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "...nos Aires, 13 de julio de 2011.- Líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a efectos que se publiquen edictos por el termino de cinco días con el objeto de notificar a Diego Ho, Verónica Soledad Gaete y Jonatan Sebastián Walter que deberán presentarse dentro de los tres días posteriores a la ultima publicación de edictos, a efectos de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de librar orden de paradero y comparendo".- (Conf. artículos 150 y 288 del C.P.P.N.) .- Fdo. Claudio Bonadio (Juez Federal) Ante mí: Dra. Carolina Lores Arnaiz, (Secretaria Federal)

Dado, Sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de julio de dos mil once.

e. 27/07/2011 Nº 91105/11 v. 02/08/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 2

"Buenos Aires, 22 de junio de 2011. (...) Por recibido, agréguese, tiénese presente y en atención a lom informado, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de citar y emplazar a Alberto Abatte por el término de cinco días para que comparezca a este tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, en caso de incomparecencia injustificada..." Fdo: Dr. Omar Aníbal Peralta. Juez Subrogante. Ante mí: Ana Carina Carrelo. Secretaria.

e. 27/07/2011 Nº 91112/11 v. 02/08/2011

Nº 39

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 39, Secretaría Nº 135 (ubicado en la calle Lavalle 1171, planta baja de esta Ciudad) Cita y Emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a José Luis Leiva, para que se presente en los estrados del Tribunal, dentro del tercer día hábil de su publicación, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria.

Buenos Aires, 12 de julio de 2011.

Gastón C. Lernoud, secretario ad hoc.

e. 27/07/2011 Nº 90971/11 v. 02/08/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 101

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 101, cita a Arturo Victoriano Suárez –argentino, soltero, DNI 24.514.959, nacido el 10/4/75-, a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta Ciudad, dentro del quinto día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar la captura a la Policía Federal.

Buenos Aires, 5 de julio de 2011.

Rubén Pascariello, secretario ad-hoc.

e. 28/07/2011 Nº 91554/11 v. 03/08/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra sito en Avenida Callao 635 Piso 6ª, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 13 de julio de 2011, se decretó la quiebra de Sansonic S.R.L., en la que se designó síndico a la contadora Juan Angel Fontecha, con domicilio en la calle Tucumán 1455, piso 16, oficina "G", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/10/2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 7/12/2011 y 23/02/2012, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las 24 horas sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos del la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 15 de julio de 2011.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 27/07/2011 Nº 90923/11 v. 02/08/2011

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, C.A.B.A., comunica por cinco días que el 6 de julio de 2011 se decretó la apertura del concurso preventivo de Ramallo S.R.L., CUIT 30-70727979-2. La Síndica designada es Verónica Isabel Segovia, con domicilio en la calle San Martín 662, Piso 3º "A", C.A.B.A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 7 de septiembre de 2011. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC vencen los días 20 de octubre de 2011 y 5 de diciembre de 2011 respectivamente. La fecha de vencimiento del período de exclusividad y la audiencia informativa se fijarán al momento de la resolución prevista en el art. 42 LC. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 15 de julio de 2011.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 27/07/2011 Nº 91630/11 v. 02/08/2011

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge Juárez, Secretaría 32 del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, P.B. de C.A.B.A., comunica en el Expte. Nº 57.667 caratulado: "Coolers S.A. s/Concurso preventivo (conversión)", que con fecha 30-06-2011 se dejó sin efecto la quiebra decretada y dispuso la apertura del concurso preventivo de Coolers S.A., CUIT 30-68295107-5. interviene el sindico actuante Dr. Gerardo Miguel Seghezzo con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1º - "C", de C.A.B.A. Se fijó plazo hasta el día 18-10-2011 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos. Presentación de informe art. 35: 16-11-2011, y art. 39: 03-02-2012. La audiencia informativa se realizará el 20-08-2012, a las 10 hs., en la sala de audiencias del tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 15 de julio de 2011.

Jorge H. Yacante, secretario.

e. 25/07/2011 Nº 90425/11 v. 29/07/2011

Nº 20

El Juzg. Nac. de 1ra Inst. Comercial 20 a cargo del Dr. Eduardo Malde, Secretaría 40, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 4, Capital, comunica por 5 días en autos: "Balliana Adrián Humberto S/Concurso Preventivo", que se decretó por auto del 5-7-11 la apertura del concurso preventivo de Adrián Humberto Balliana, DNI 12.542.708, CUIT 20-12542708-2, con domicilio en la calle Manuela Pedraza 4887, piso 1 "C", Capital. El síndico designado es el contador Gabriel Marcelo Ail, con domicilio en la calle Paraná 833 2º B, Capital. Los acreedores podrán presentar ante el sindico los títulos justificativos de sus créditos de conformidad con lo dispuesto por el art. 32 hasta el día 26/9/11. Se designaron los días 9/11/11 y 21/12/11 para la presentación de los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 LCyQ, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 5/7/12, a las 10 horas en la sala de Audiencias del Tribunal. Firmado Secretario.

Bs. As., 15 de julio del 2011.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 27/07/2011 Nº 91828/11 v. 02/08/2011

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial, Nº 21 Secretaría 41, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de Mordjikian Adom Kevork Manuk (DNI 14152428 -CUIT 20-1452428-4- con domicilio en la calle Salvador Maria del Carril 4340 de esta Ciudad de Buenos Aires), de acuerdo a lo ordenado en los autos "Mordjikian Adom Kevork Manuk s/Quiebra", Expte. Nº 053683. Fecha para presentar verificaciones de créditos (art. 200 LC) hasta el día 04/11/2011, en las oficinas del Síndico designado Cdra. Gladys Beatriz Benito, con domicilio en Uruguay 618, piso 2º "C", CABA., en el horario de 15 a 17 horas. El informe del art. 35 se presentara el 21/12/201 y del art. 39 el 05/03/2012. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla con lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la LCQ. Asimismo se intime a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 14 de julio de 2011.

Andrea Rey, secretaria.

e. 25/07/2011 Nº 89944/11 v. 29/07/2011

Nº 23

Juzgado Comercial Nº 23- Secretaría Nº 45, comunica por cinco días la quiebra de "099 Central de Monitoreo S.A.", (exp. Nº 057969), Síndico Juan Carlos G. Toledo, con domicilio en Paraguay 729 – P. 8º - Of. 32, CABA, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el 12 de octubre de 2011, y los informes de los arts. 35 y 39, los días 23 de noviembre de 2011 y 08 de febrero de 2012, respectivamente. Los pretensos acreedores deberán indicar su número de CUIT y/o DNI. Se intima a quienes tengan bienes de la fallida hacer entrega a la sindicatura de todos ellos, al igual que los libros y documentos contables, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Se prohibe a terceros hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se cita al señor Hugo Benítez, a la audiencia del día 16 de septiembre de 2010 a las 08:30 hs. y la supletoria para el 23 de septiembre de 2011, a las 08:30 horas.

Buenos Aires, julio 14 de 2011.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 27/07/2011 Nº 91108/11 v. 02/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15/06/11 se ha decretado la quiebra de Segobra S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el Nº 3609, Libro 106, en la cual ha sido designado Sindico el Contador Jacobo Beker, con domicilio constituido en Jerónimo Salguero 2244, Piso 8º "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 19/09/11 (LC Art. 32 Ley 24.522). El informe individual del Síndico deberá presentarse el día 01/11/11 y el general el día 14/12/11 (Art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación – que en su caso llevare – relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlo ineficaces. Se decreta la inhabilitación del fallido en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la ley citada. Intimar al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de julio de 2011.
Mercedes Arecha, secretaria
e. 27/07/2011 Nº 91111/11 v. 02/08/2011

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de feria, Secretaría única, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Argentina Cereales S.A. Quiebra", Expediente Nº 55274, CUIT 33-70943096-9, expediente con trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaría Nro. 48, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación títulos pertinentes hasta el día 12 de septiembre 2011 ante el Síndico designado Contador Roberto Alfredo Mazzarella, con domicilio constituido en Ortega Gasset 1827 Piso 20 Depto "B", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 25 de octubre de 2011 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 9 de diciembre de 2011. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intimase
al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad baje apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se deja expresa constancia que la presente publicación edictal sustituye íntegramente a la anteriormente efectuada.

Buenos Aires, 21 de julio de 2011.
Pablo Daniel Frick, secretario.
e. 27/07/2011 Nº 90926/11 v. 02/08/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 98 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes Nº 1950; Piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a la Sra. Viviana Isabel Rodriguez para que dentro del plazo de diez días comparezca por si o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "Rodríguez, Viviana y Otro c/Ferreyra, Salustiano s/Daños y Perjuicios" (Expte. Nº 48083/2003), Salustiano s/Daños y Perjuicios" (Expte. Nº 48083), bajo apercibimiento de continuarse el juicio en su rebeldía (conf. art. 53, inc. 2 del C.P.C.C.N.). Se transcribe a continuación, el auto obrante a fs. 314 de la referida causa: "Buenos Aires, 04 de abril de 2006: Agreguese. Téngase presente y hágase saber la renuncia al mandato efectuada. Intímase al mandante para que dentro de diez días comparezca por sí o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de continuarse el juicio en rebeldía (art. 53, inc. 2º del Código Procesal). Notifíquese por cédula en el domicilio real". Fdo.: Juez. El presente debe publicarse por tres días en el "Boletín Oficial de la República Argentina".

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de abril de 2011.
José Luis González, secretario.
e. 28/07/2011 Nº 91543/11 v. 01/08/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1º INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Eduardo Di Lorenzo, cita y emplaza a Ana María Jara, DNI 13.197.292 (Triplicado), imputada del delito previsto y reprimido por el artículo 296, en función del art. 292, segundo párrafo, del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 6 de julio de 2011. Atento los resultados negativos de los intentos de notificación de Ana María Jara, DNI 13.197.292 (Triplicado), líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de la nombrada, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)... Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante mí: Jorge Eduardo Di Lorenzo, Secretario Federal".

Secretaría Nº 8, 6 de julio de 2011.
e. 26/07/2011 Nº 90516/11 v. 01/08/2011

Por el presente se notifica a Alberto Julio Spoliasky, titular del DNI 4.431.140, que deberá presentarse en este juzgado a brindar declaración testimonial para que se sirva informar todos los datos que posea respecto de la pistola Bersa calibre 22 mm nro. 15419. Se expide el presente en la causa 10.169 caratulado "Basal Leonardo s/Inf. Art. 189 bis del C.P.". del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata.

Secretaría nro. 9, 11 de julio de 2011.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 26/07/2011 Nº 90556/11 v. 01/08/2011

Por el presente se notifica a America Pollak de Visel, titular del DNI 1.078.393 último domicilio registrado en la Calle 120 nro. 222 de La Plata, de la resolución que se transcribe: "///Plata, 4 de julio de 2011 Por recibido del Superior tómese razón en los libros de la Secretaría nor. 9 del Juzgado, agréguense los papeles pendientes y atento a lo ordenado notifiquese por edictos a América Pollak de Visel titular de la L.E.1.078.393, cuyas demás circunstancias personales obran en autos, del auto lucientes a fojas 293. Fdo. Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal. "///Plata, 22 de junio de 2911 ...concédase el recurso de apelación deducido por el Agente Fiscal a fojas 292 contra la resolución luciente a fojas 289 y vta. sin efecto suspensivop y oportunamente elévese al Superior. Fdo. Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal" dictados en la causa 3313 caratulada "Juan Carlos Macchi Administrador Aduana La Plata s/Denuncia Contrabando" del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata.

Secretaría nro. 9, 4 de julio de 2011.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 26/07/2011 Nº 90526/11 v. 01/08/2011

Por el presente se notifica a Daniel De Los Santos, de nacionalidad argentina, nacido en Capital Federal con fecha 26 de septiembre de 1955, de estado civil divorciado, de profesión y/o actividad Empleado, instruido, domiciliada en calle Perú 1233 4to. A Capital, titular del DNI Mercosur Ejemplar A 11.816.945, de la resoluciones que a continuación se detallan: "///Plata, 11 de abril de 2011 Resuelvo: Sobreseer a Héctor Gustavo Testa, cuyas demás circunstancias personales obran en epígrafe, en aplicación del artículo 336 inciso 2 y 337 del C.P.P.N. Sobreseer a Daniel De Los Santos, cuyas demás circunstancias personales obran en epígrafe, en aplicación del artículo 336 inciso 2 y 337 del C.P.P.N. Regístrese, notifíquese y archívese. fdo. Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal" y "////Plata, 26 de abril de 2011. Por recibido agréguese y concédase el recurso de apelación deducido por el Sr. Fiscal Federal nro. 1 a fojas 647, contra la resolución luciente a fojas 643/644, sin efecto suspensivo, y oportunamente elevese al Superior (Arts. 438 y 442 y cctes. del C.P.P.N.). Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal." dictados en la causa 10056 caratulada "Yankelevich Daniel Héctor s/Dcia." del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata.

Secretaría nro. 9, 11 de julio de 2011.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 26/07/2011 Nº 90551/11 v. 01/08/2011

El Señor Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo h. Corazza, Secretaría Penal Nº 7 a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Ariel Isaac Kalmoukoff, DNI Nº 31.189.870 por el término de diez días a contar desde la primera publicación del presente, en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento público para que comparezca a estar a derecho en la causa de referencia, ante los estrados de este Juzgado Federal sito en calle 8 entre 50 y 51, Piso 3º de la ciudad de La Plata, en causa Nº nro.7/9274, caratulada "Registro de la Propiedad Automotor Nº 11 de Morón s/Denuncia Inf. Arts. 292 y 296 del C.P." bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, ser declarado rebelde.

La Plata, julio 14 de 2011.
Arnaldo Hugo Corazza, juez federal.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 26/07/2011 Nº 90368/11 v. 01/08/2011

Por el presente se notifica a María del Carmen Cáceres, último domicilio en la calle Armenia nro. 2270 piso 6to. Dpto. H, Capital Federal, que deberá concurrir al Juzgado a brindar declaración testimonial en punto a la presentación realizada en el Registro del Automotor de Villa Mercedes San Luis el día 16 de diciembre de 2008, respecto del dominio BLM 061 debiendo aportar todos los datos de la persona que la contratara para el trámite, aportando copia de agendas y/o carpeta del cliente. Para mayor ilustración se transcribe auto que ordena la medida: "////Plata, de julio de 2011 Por recibido agréguese, y atento al resultado negativo obtenido en las diligencias desarrolladas con el objeto de localizar a María del Carmen Cáceres, último domicilio en la calle Armenia nro. 2270 piso 6to. Dpto. H, Capital Federal, cíteselo por edicto para que concurra al Juzgado a brindar declaración testimonial en punto a la presentación realizada en el Registro del Automotor de Villa Mercedes San Luis el día 16 de diciembre de 2008, respecto del dominio BLM 061 debiendo aportar todos los datos de la persona que la contratara para el trámite, aportando copia de agendas y/o carpeta del cliente. Art. 150 del CPPN. Notifiquese Fdo. Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal". Dictado en la 10162 caratulada "Registro 2 Villa Mercedes San Luis s/Dcia. Inf. Art. 292 y 296 del C.P." del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata.

Secretaría nro. 9, a los 11 del mes de julio de 2011.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 26/07/2011 Nº 90544/11 v. 01/08/2011

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL NECOCHEA-BUENOS AIRES

Se cita y emplaza Walter Guido Elji, de nacionalidad argentina, Documento Nacional de Identidad Nº 16.181.251, último domicilio conocido en la calle Terrano Nº 4225, Munroe, Vicente López, Bs. As., para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Necochea, a cargo del Sr. Juez Subrogante Dr. Eduardo Pablo Jiménez, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del suscripto en autos Nº 348 caratulados "Av. Pta. Inf. Ley 22.362 y 11.723 (Galería San Martín)", bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de incomparecencia, a los efectos de estar a derecho, encontrándose su conducta "prima facie", incursa en el delito de puesta en venta de una marca registrada falsificada o fraudulentamente imitada, previsto por el art. 31 inc. "d" de la Ley 22.362 –de Marcas y Designaciones-.

Secretaría en lo Criminal y Correccional, Necochea, 06 de julio de 2011.
César Rubén Lisa, secretario federal.
e. 27/07/2011 Nº 91003/11 v. 02/08/2011

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA NRO. 1 SECRETARIA C ROSARIO

El Juzgado Federal de primera Instancia Nº 1 de Rosario, a cargo del Dr. Héctor Zucchi, Secretaría "C" de la suscripta, sito en la calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/Núñez, Néstor F. s/Demanda Ejecutiva", expte. Nº 14939 cita y emplaza al Sr. Néstor Fabián Núñez DNI 16.648.552 para que en el término de cinco (5) días a partir de la publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos (2) día.

Rosario, 21 de junio de 2011.
Felicia Zapata de Azurmendi, secretaria.
e. 28/07/2011 Nº 85526/11 v. 29/07/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en la calle Crisologo Larralde 673, 3º piso, de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a Gabriel Chaparro Cano, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 4747, caratulada "Chaparro Cano, Gabriel s/Inf. Art. 296 del CP", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).

Morón, 19 de julio de 2011.
Claudio Daniel Galdi, secretario federal.
e. 27/07/2011 Nº 90918/11 v. 02/08/2011

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Crisologo Larralde 673, 3º piso, de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a Eloy Nova Merino, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 3488, caratulada "s/Av.

inf. Art. 293 del CP", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.)".

Morón, 4 de julio de 2011.

Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 26/07/2011 Nº 90523/11 v. 01/08/2011

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Crisologo Larralde 673, 3° piso, de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a Regina Tangara Argollo, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 3488, caratulada "s/Av. inf. Art. 293 del CP", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).

Morón, 30 de junio de 2011.

Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 26/07/2011 Nº 90512/11 v. 01/08/2011

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín a cargo de la Dra. María Isabel Romano, cita a Edgardo Gustavo Gómez, titular de D.N.I. 24.273.249, para que comparezca a la sede del Tribunal, Mitre 3527, San Martín, Pcia. de Buenos Aires; el día 09/08/11, a las 10 hs., a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 4285 del registro de la Secretaría Nro. 1, caratulada "Mollo, Oscar Hugo s/Inf. Arts. 292 y 296 del C.P., bajo apercibimiento de disponer su rebeldía y ordenar su detención, en caso de no comparecer injustificadamente.

San Martín, 27 de junio de 2011.

Florencio L. Pinheiro, secretario.

e. 26/07/2011 Nº 90510/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo interinamente del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Sonia Edith Asmat Anhuaman, D.N.I. peruano Nº 42.881.743, en la causa nro. 5426 caratulada "Asmat Anhuaman Sonia Edith s/Av. Inf. Leyes 11.723 y 22.362" de la Secretaría nro. 3, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de la ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura. "///Martín, 28 de junio de 2011... Atento el contenido de la nota que antecede, cítese nuevamente a Sonia Edith Asmat Anhuaman, a fin de recibirle declaración indagatoria. Asimismo, cítesela a la nombrada Asmat Anhuaman a través de la publicación de edictos para que dentro del quinto dia de notificada se presente ante este tribunal, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda (art. 150 del C.P.P.N.) Fdo: María Isabel Romano, Juez Federal Subrogante, Ante Mí: Bruna Schwarz, Secretaría".

e. 26/07/2011 Nº 90426/11 v. 01/08/2011

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Delia María López -DNI 33.150.209, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y a fin de cumplimentar la ley 22117 respecto de la nombrada, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.

San Martín, 7 de julio de 2011.

María Elisa Gaeta, secretaria.

e. 26/07/2011 Nº 90420/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Hermelinda Benitez- DNI: 18.115.788, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y cumplimentar la ley 22117 respecto de la nombrada, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.

San Martín, 7 de julio de 2011.

María Elisa Gaeta, secretaria.

e. 26/07/2011 Nº 90488/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Eisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a María Eugenia Villarreal- de quien se desconocen más datos, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y cumplimentar la ley 22117 respecto del nombrado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.

San Martín, 7 de julio de 2011.

María Elisa Gaeta, secretaria.

e. 26/07/2011 Nº 90484/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francis Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Amalia Florinda Pereyra- DNI 30.619.606, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y cumplimentar la ley 22117 respecto del nombrado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.

San Martín, 7 de julio de 2011.

María Elisa Gaeta, secretaria.

e. 26/07/2011 Nº 90485/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Walter Pasan- Indocumentado de nacionalidad peruano, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y cumplimentar la ley 22117 respecto del nombrado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.

San Martín, 7 de julio de 2011.

María Elisa Gaeta, secretaria.

e. 26/07/2011 Nº 90487/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Maria Alejandra Lizarraga -DNI 25.522.099, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y cumplimentar la ley 22117 respecto del nombrado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.

San Martín, 7 de julio de 2011.

María Elisa Gaeta, secretaria.

e. 26/07/2011 Nº 90480/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Carlos Morales- Pasaporte peruano Nº 079546, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y cumplimentar la ley 22117 respecto del nombrado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.

San Martín, 7 de julio de 2011.

María Elisa Gaeta, secretaria.

e. 26/07/2011 Nº 90489/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martin, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Teresa Gutiérrez Salazar -Indocumentada de nacionalidad peruana, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf.art. 294 del CPPN), y cumplimentar la ley 22117 respecto del nombrado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.

San Martín, 7 de julio de 2011.

María Elisa Gaeta, secretaria.

e. 26/07/2011 Nº 90490/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Mirta Rosana Ponce -DNI 27.594.669, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y cumplimentar la ley 22117 respecto del nombrado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.

San Martín, 7 de julio de 2011.

María Elisa Gaeta, secretaria.

e. 26/07/2011 Nº 90413/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Adel Juan Colque -CI Boliviana 7114039, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y cumplimentar la ley 22117 respecto del nombrado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.

San Martín, 7 de julio de 2011.

María Elisa Gaeta, secretaria.

e. 26/07/2011 Nº 90416/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Yexabel Kolina -DNI 28949564, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y a fin de cumplimentar la ley 22117 respecto de la nombrada, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.

San Martín, 7 de julio de 2011.

María Elisa Gaeta, secretaria.

e. 26/07/2011 Nº 90418/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Jorge Reyes Ríos -Indocumentado de nacionalidad peruana, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y cumplimentar la ley 22117 respecto del nombrado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.

San Martín, 7 de julio de 2011.

María Elisa Gaeta, secretaria.

e. 26/07/2011 Nº 90387/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Clara Flores Quispe -Pasaporte peruano Nº 133851 o 1338510, nacionalidad peruana, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y cumplimentar la ley 22117 respecto del nombrado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.

San Martín, 7 de julio de 2011.

María Elisa Gaeta, secretaria.

e. 26/07/2011 Nº 90390/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Jimena Mamani Flores -CI Boliviana Nº 586.474, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y cumplimentar la ley 22117 respecto del nombrado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.

San Martín, 7 de julio de 2011.

María Elisa Gaeta, secretaria.

e. 26/07/2011 Nº 90405/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Patricia Castillo Giménez -Indocumentada, nacionalidad peruana, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y cumplimentar la ley 22117 respecto del nombrado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.

San Martín, 7 de julio de 2011.

María Elisa Gaeta, secretaria.

e. 26/07/2011 Nº 90407/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Eli-

sa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada “Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723”, cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Janeth Cristina Dueñas Flores- Indocumentada de nacionalidad peruana, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y cumplimentar la ley 22117 respecto del nombrado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.

San Martín, 7 de julio de 2011.
María Elisa Gaeta, secretaria.

e. 26/07/2011 Nº 90408/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada “Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723”, cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Rosa Aidée Arnagurí Reyes -Pasaporte peruano Nº 1625094, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf.art. 294 del CPPN), y cumplimentar la ley 22117 respecto del nombrado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.

San Martín, 7 de julio de 2011.
María Elisa Gaeta, secretaria.

e. 26/07/2011 Nº 90409/11 v. 01/08/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. José Luis D’Abondio, tramita la causa nro. 6.225, caratulada “Torres Damián Andrés”, en la que se resolvió notificar al Sr. Torres Damian Andres, D.N.I. nro. 40.381.619, con último domicilio conocido en la calle Recondo nro. 1558, localidad de Ingeniero Budge, Partido de Lomas de Zamora, pcia. de Buenos Aires, que deberá comparecer a la sede de estos estrados, a fin de prestar declaración indagatoria, en el marco de la presente causa y en orden al delito previsto y reprimido por el art. 277 inciso 1 apartado “C” agravado por el inciso 3 apartado “b” del Código Penal, conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura (art. 288, 289 y c.c. del C.P.P.N), haciéndole saber el hecho que se le atribuye: Habérsele secuestrado el día 08 de septiembre del año próximo pasado siendo aproximadamente las 18:00 horas, circunstancias en la que personal de Gendarmería Nacional Argentina realizaban un control vehicular y de personas en la intersección de las calles Recondo y Colectora de Camino Negro, de este medio, observan el desplazamiento de una motocicleta de marca Gilera Smash, dominio 817-CNA, conducida por una persona de sexo masculino, al que proceden a detener su marcha a los fines de que exhiba los papeles correspondientes de la motocicleta, quien se identifica como Torres Damián Andrés, exhibiendo la documentación de la moto mencionada, en la que se constata que el nombrado no es titular de la misma, por lo que procede personal de la Gendarmería Nacional a solicitar antecedentes conforme el dominio 817-CNA, en la base de datos de la fuerza, arrojando como resultado pedido de secuestro activo desde fecha 24 de junio de 2010, solicitado por la Seccional 9na de la Policía Federal Argentina.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los 4 días del mes de julio del año 2011.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.
José Luis D’Abondio, secretario federal.

e. 26/07/2011 Nº 90536/11 v. 01/08/2011

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, Secretaría a cargo del Suscripto, tramita la causa nro. Nº 1145 caratulada “s/Pta. Inf. Arts. 292 y 296 del C.P.”, en la que se resolvió Citar y Emplazar a Melaj José Abraham, con L.E 8.158.564 y con C.I. 7.739.565, nacido el día 12 de diciembre del año 1947, con último domicilio en Julio. A. Roca nro. 2038, de Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires de la de nacionalidad argentina, Casado, hijo de Ana María Vanek y de José, comerciante, para que comparezca el día 2 de agosto del corriente año a las 2011, con el objeto de recepcionarle declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes del auto que lo ordena: “Lomas de Zamora, 4 de julio de 2011. Existiendo motivo bastante para sospechar que José Abraham Melaj, ha participado en la conducta prevista y reprimida en los artículos 292 y 296 del Código Penal, por así haber presentado el día 26 de noviembre del año 2007 ante el Registro Nacional de la Propiedad Automotor Olivos nro. 2 de la Provincia de Buenos Aires, el formulario 12 P nro. 19447671, con firmas del perito verificador y sellos de la planta verificadora falsos, Título del Automotor Control R.A.L.C. 14959089 el cual presenta maniobras de adulteración en su número de control, cuyo nro. original es 15569641, el cual presenta denuncia de robo realizada por A.C.A.R.A ante la Comisaría 3º U.R. II de Rosario Provincia de Santa Fe desde el 16 de mayo del año 2007, y firma del encargado José Mariano Bartolomé falsa, Formulario 08 nro. 20428928, con firmas del Sr. Calvet Rodrigo falsas, certificadas mediante actuación notarial DAA05059226, copia de la Cédula del automotor nro. 26026831, formulario 04 nro. 05293174 con firmas falsas del Sr. Calvet; para efectuar el trámite de transferencia a su nombre del rodado Renault tipo Furgon Kangoo Confort 19 AA con dominio GDC 831. Desígnese audiencia para el día 2 de agosto del corriente año a las 11:00 horas, con el objeto de recepcionarle al nombrado declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden a la conducta ilícita descripta “ut supra”. Previo a ello notifíquese a la nombrado en el párrafo precedente del contenido de los derechos normados en los artículos arts. 104, 107, 108, 197, 205, 295, 296 y Cctes. del Código Procesal Penal de la Nación. A los fines de su notificación, desconociéndose el paradero del nombrado, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N), a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y C.C. del C.P.P.N). A tales efectos ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese boletín en que se haga efectiva la publicación para ser agregado a estos obrados ..”.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los días 4 del mes de julio de 2011.

Maximiliano A. L. Callizo, secretario federal.

e. 25/07/2011 Nº 90501/11 v. 29/07/2011

Por ante este el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, Secretaría “C” a cargo del Suscripto, tramita la causa nro. 137 caratulada “Válido Jorge Norberto y González Claudio Daniel, s/Pta. Inf. Art. 296 del C.P.” en la que se resolvió citar y emplazar al Sr. Claudio Daniel González, D.N.I. nro. 17.853.410, para que comparezca a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., por ante estos estrados, el día 10 de agosto de este año en curso, a las 09:30 hs., bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N). Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes de los autos que así lo ordenan: “Lomas de Zamora, 5 de julio de 2011.-... En virtud de desconocerse el paradero del causante de autos Claudio Daniel González, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N), a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer el día 10 de agosto del corriente año, a las 09:30 hs., bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura, de acuerdo a lo ordenado a fs. 79 (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N). Para mejor proveer trascríbanse los proveídos lucientes a fs. 56 y 79. A tales efectos ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de los ejemplares de los números de ese Boletín en que se hagan efectivas las publicaciones para ser agregado a estos obrados.”. Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella -Juez Federal- Ante mi: Maximiliano A. L. Callizo -Secretario Federal-”. “///mas de Zamora, 13 de mayo de 2011. Por recibidas las actuaciones labradas por la A.F.I.P., agréguense, téngase presente el domicilio fiscal aportado respecto de Claudio Daniel González y en virtud de la incomparecencia de Jorge Norberto Válido, desígnense nuevas audiencias para los días 10 y 11 de agosto del corriente año, a las 09:30 hs., respectivamente, en los mismos términos que lo decretado a fs. 56. Notifíquese y ofíciese, según corresponda”. Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella -Juez Federal- Ante mi: Maximiliano A. L. Callizo -Secretario Federal.-” ///-mas de Zamora, de febrero de 2011. Por recibido el informe labrado por la Cámara Nacional Electoral, agréguese y téngase presente lo informado. Existiendo motivo bastante para sospechar que González Claudio Daniel y Jorge Norberto Válido han incurrido en las conductas previstas y reprimidas por los arts. 292 y 296 del C.P., desígnense audiencias para los días 16 y 17 de marzo del corriente año, a las 09:00 hs., respectivamente, con el objeto de recepcionarseles declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del ordenamiento adjetivo. Previo a ello, hágasele saber los derechos contenidos en los arts. 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296 del Código Procesal Penal de la Nación.”. Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella -Juez Federal- Ante mi: Maximiliano A. L. Callizo -Secretario Federal-”.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los 5 días del mes de julio del año 2011.

e. 26/07/2011 Nº 90519/11 v. 01/08/2011

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 5, a mi cargo, tramita la causa Nº 4615 caratulada “s/extorsión”, en la que se resolvió notificar a Milagros Luján Franco Solari -de nacionalidad uruguaya, nacida en Montevideo el 7 de febrero de 1965, hija de Angel Franco y de Dora Solari, identificada con D.N.I. Nº 93.065.322- de la siguiente resolución: “// mas de Zamora, 4 de octubre de 2010. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Sobreseer a Milagros Luján Franco Solari... en orden al delito de extorsión, previsto y penado por el artículo 168 del Código Penal, por el que fuera indagada, con la declaración de que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiese gozado (artículos 334 y 336 inciso 4º y último párrafo del Código Procesal Penal de la Nación)... Firmado: Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mí: Sabrina M. Fanello, Secretaria Federal”. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: “//mas de Zamora, 6 de julio de 2011. Habida cuenta las reiteradas incomparecencias de Milagros Luján Franco Solari y no habiéndose recibido constancia alguna de los resultados de las citaciones libradas, a los fines de la notificación de la resolución de fs. 2810/2811, publíquese edictos en el boletín oficial (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mí, Nilda M. del R. Rothlisberger, Secretaria Federal”.

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los seis días del mes de julio del año dos mil once.

e. 26/07/2011 Nº 90531/11 v. 01/08/2011

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, notifica a Loreley Flavia Ledesma -DNI Nº 26.626.700-, que deberá presentarse en relación a la causa Nº 3214, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Arturo Fernández Figueroa, secretario.

e. 26/07/2011 Nº 90504/11 v. 01/08/2011

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Nidia Lorena Gentile DNI nro. 28.216.484, de nacionalidad argentina, nacido el día 14 de agosto de 1980 y con último domicilio conocido en la calle La Rioja 1147, piso 9º de Capital Federal para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN.) en la causa nro. 3538, que tramita ante el tribunal aludido, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere (art. 150 CPPN.). ... Firmado: Conrado C. Bergesio. Juez Federal. Ante mi: Silvina Mayorga. Secretaria”.

e. 26/07/2011 Nº 90507/11 v. 01/08/2011

JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN NRO. 1 SECRETARIA UNICA DOLORES

El Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 Dptal de Dolores, en los autos caratulados: “Antelo, Alan Marcelo Martín; Antelo Thomás Ezequiel; Antelo, Adrián Fabián; Barrios, Federico Nicolás s/Hurto en tentativa”, resuelve:

1º).- Declarar al menor Antelo, Adrián Fabián nacido el 18 de mayo de 2000, en Capital Federal, con Documento Nº 42.661.200, hijo de Vanesa Estela Cáceres y de con domicilio en Eva Perón Nº 6296 de Capital Federal, no punible, sobreseyéndolo definitivamente en la presente causa Nº 00022-09, Caratulada “Antelo, Alan Marcelo Martín; Antelo, Thomas Ezequiel; Antelo, Adrián Fabián; Barrios, Federico Nicolás s/Hurto en tentativa en Mar de Ajó”, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a Proceso Penal.

2º).- Declarar al menor Antelo, Alan Marcelo Martín, nacido el 5 de febrero de 1996, en Capital Federal, con Documento Nº 39.469.274, hijo de Vanesa Estela Cáceres y de con domicilio en Eva Perón Nº 6296 de Capital Federal, no punible, sobreseyéndolo definitivamente en la presente causa Nº 00022-09, Caratulada “Antelo, Alan Marcelo Martín; Antelo, Thomas Ezequiel; Antelo, Adrián Fabián; Barrios, Federico Nicolás s/Hurto en tentativa en Mar de Ajó”, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal.

3º) Declarar al menor Antelo, Tomás Ezequiel, nacido el 12 de mayo de 1998, en Capital Federal, con Documento Nº 41.205.570, hijo de Vanesa Estela Cáceres y de con domicilio en Eva Perón Nº 6296 de Capital Federal, no punible, sobreseyéndolo definitivamente en la presente causa Nº 00022-09, Caratulada “Antelo, Alan Marcelo Martín; Antelo, Thomas Ezequiel; Antelo, Adrián Fabián; Barrios, Federico Nicolás s/Hurto en tentativa en Mar de Ajó”, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores no sometiendo al mismo a proceso penal

4º) Declarar al menor Barrios, Federico Nicolás, nacido el 21 de septiembre de 1995, en San Justo (Pcia. de Bs. As.), con Documento Nº 39.108.182, hijo de Alejandra Angélica y de Osvaldo Guillermo Barrios con domicilio en Venezuela Nº 3794 de San Justo (Bs. As.), no punible, sobreseyéndolo definitivamente en la presente causa Nº 00022-09, Caratulada “Antelo, Alan Marcelo Martín; Antelo, Thomas Ezequiel; Antelo, Adrián Fabián; Barrios, Federico Nicolás s/Hurto en tentativa en Mar de Ajó” de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal.

5º Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre.

6º).- Encontrándose los menores bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, por no registrar los menores antecedentes penales, cesar definitivamente la intervención del Juzgado en el marco de la presente causa. Notifíquese al señor Agente Fiscal y Defen-

sor. Líbrese oficio a Comisaría para notificar al menor y persona responsable - Regístrese. Fecho, Archívese la causa sin mas trámite. Devuélvase la IPP ante el Sr. Agente Fiscal a sus efectos. Fdo: Maria Fernanda Hachmann Juez del Juzgado de Garantías del Joven Dptal.

Asimismo transcribe el auto que dispuso el presente: “Dolores, de julio de 2011. I/ Atento al tiempo transcurrido, sin haber recibido la publicación del Boletín Nacional y encontrándose pendiente la notificación a los encartados Antelo, Alan Marcelo Martín; Antelo, Thomas Ezequiel; Antelo, Adrián Fabián; Barrios, Federico Nicolás de la resolucion Nº 00052-09 de fecha 23 de enero de 2009 obrante a fs 3/5 ordénese la notificación de dicha resolución a las mencionadas personas mediante edictos (conf. Art. 129 del C.P.P.), debiendo publicarse los mismos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días. Ll/ A fin de que se de cumplimiento a la publicación de edictos líbrese oficio de estilo por ante el Jefe del Departamento Boletín Oficial de la Nación. Fdo: Maria Fernanda Hachmann Juez del Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 Dptal.

e. 26/07/2011 Nº 90461/11 v. 01/08/2011

El Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial de Dolores en los autos caratulados: “Benítez, Sergio Alejandro; Rodríguez, Hector Fabián; Rodríguez, Samuel Rodrigo y Ubeda, Florencia Soledad s/Hurto”, resuelve:

1º).- Declarar al menor Benítez; Sergio Alejandro nacido el día 12 de septiembre de 1993, Argentino, con DNI Nº 37.886.504, hijo de Marisa Elsa Sánchez, con domicilio en Calle Paseo 136 y Avda. 8 de la localidad de Villa Gesell, no punible por la edad y por el hecho, sobreseyendolo definitivamente en virtud del delito de: Hurto Simple en la presente causa Nº 00717-10, Caratulada “Benítez, Sergio Alejandro; Rodríguez, Hector Fabián; Rodríguez, Samuel Rodrigo y Ubeda Florencia Soledad s/ Hurto”, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal.

2º).- Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre.

3º).- Declarar al menor Rodríguez Dafortoura, Héctor Fabián nacido el día 31 de marzo de 1995, Uruguayo, con Cédula Nº 4.992.933, hijo de.... Mago Dafortoura (Hno), con domicilio en Calle Paseo 131 e/Av 2 y 3 de la localidad de Villa Gesell, no punible por la edad y por el hecho, sobreseyéndolo definitivamente en virtud del delito de: Hurto Simple la presente causa Nº00717-10, Caratulada “Benítez, Sergio Alejandro; Rodríguez, Hector Fabián; Rodríguez Samuel Rodrigo y Ubeda, Florencia Soledad s/Hurto”, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal.

4º).- Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre.

5º) Declarar al menor Samuel, Rodrigo Rodríguez nacido el día 7 de diciembre de 1995, Argentino, con DNI Nº, hijo de Herminia Beatríz Andrada, con domicilio en Calle Paseo 137 y Av 2 de la localidad de Villa Gesell, no punible por la edad y por el hecho, sobreseyéndolo definitivamente en virtud del delito de: Hurto Simple en la presente causa Nº 00717-10, Caratulada “Benítez, Sergio Alejandro; Rodríguez; Héctor Fabián; Rodríguez, Samuel Rodrigo y Ubeda, Florencia Soledad s/Hurto”, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal.

6º).- Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre.

7º) Declarar a la menor Ubeda, Florencia Soledad nacido el día 19 de Noviembre de 1992, Argentina, con DNI Nº 37.201.534 hija de Maria Isabel Coronel y de Ramón Anronio Ubeda, con domicilio en Calle Paseo 136 y Av 8 de la localidad de Villa Gesell, no punible por el hecho, sobreseyéndolo definitivamente en virtud del delito de: Hurto Simple en la presente causa Nº 00717-10, Caratulacla “Benítez, Sergio Alejandro; Rodríguez, Hector Fabián; Rodríguez Samuel Rodrigo y Ubeda, Florencia Soledad s/Hurto”, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal.

8º) Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre.

9º) Encontrándose los menores bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, por no registrar los menores antecedentes penales, cesar definitivamente la intervención del juzgado en el marco de la presente causa.

10º) Notifíquese al Señor Agente Fiscal y Defensor Oficial del Joven.

11º) Líbrese oficio a comisaría para notificar a los menores y persona mayor responsable. Regístrese. Fecho, archívese la causa sin mas trámite.

12º) Devuélvase la I.P.P. ante el Sr. Agente Fiscal a sus efectos. “Fdo. María Fernanda Hachmann. Juez de Garantías del Joven Nº 1. Asimismo transcribe el auto que dispuso el presente.. “Dolores, de julio de 2011 I/ Atento al tiempo transcurrido, sin haber recibido la publicación del Boletín Oficial y encontrándose pendiente la notificación de los encartados Rlodriguez Dafortoura Hector Fabian y a Samuel Rodrigo Rodriguez y persona mayor responsable de la resolución Nº 01880-11 de fecha 04 de Abril de 2011 obrante a fs 9/12, ordénese la notificación de dicha resolución a las mencionadas personas mediante edictos (conf. Art. 129 del C.P.P.), debiendo publicarse los mismos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días. II/ A fin de que se de cumplimiento a la publicación de edictos líbrese oficio de estilo por ante el Jefe del Departamento Boletín Oficial de la Nación. Fdo.: Maria Fernanda Hachmann Juez del Juzgado de Garantías del Joven Nº.1 Dptal.

e. 26/07/2011 Nº 90411/11 v. 01/08/2011

El Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 Dptal de Dolores, en los autos caratulados: “Eguizabal Lecca, Jean Paul s/Hurto en tentativa”, resuelve:

1º).- Declarar al menor Eguizabal Lecca, Jean Paul (Pasaporte 1786245), nacido el 3 de mayo de 1994, en Lima, hijo de Julio Nestor Eguizabal Lecca y de con domicilio en Calle 122 Nº 53 de La Plata, No Punible, por Edad, Sobreseyéndolo definitivamente en la presente causa Nº 00661-10, Caratulada “Eguizabal Lecca, Jean Paul s/Hurto en tentativa en Pinamar”, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, No Sometiendo al mismo a Proceso Penal.

2º).- Declarar que la formación de la presente causa No Afecta su Buen Nombre.

3º).- Encontrándose el menor bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, cesar definitivamente la intervención del Juzgado en el marco de la presente causa. Notifíquese al señor Agente Fiscal y Defensor. Líbrese oficio a Comisaría para notificar al menor y persona responsable - Regístrese. Fecho, Archívese la causa sin más trámite. Devuélvase la IPP ante el Sr. Agente Fiscal a sus efectos. Fdo. Maria Fernanda Hachmann Juez del Juzgado de Garantías del Joven Dptal.

Asimismo transcribe el auto que dispuso el presente: “Dolores, de julio de 2011. I/ Atento al tiempo transcurrido, sin haber recibido la publicación del Boletín Nacional y encontrándose pendiente la notificación del encartado Eguizabal Lecca, Jean Paul de la resolución Nº 00889-10 de fecha 8 de enero de 2010 obrante a fs. 2/3 y vta. ordénase la notificación de dicha resolución a las mencionadas personas mediante edictos (conf. Art. 129 del C.P.P.), debiendo publicarse los mismos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días. II/ A fin de que se de cumplimiento a la publicación de edictos líbrese oficio de estilo por ante el Jefe del Departamento Boletín Oficial de la Nación. Fdo.: María Fernanda Hachmann Juez del Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 Dptal.

e. 26/07/2011 Nº 90455/11 v. 01/08/2011

El Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial de Dolores en los autos caratulados: “Ramírez, Michelle Sacha y s/ Hurto”, resuelve:

1º).- Declarar al menor Ramírez, Michelle Sacha, nacido el 3 de marzo de 1994, en San Clemente, hijo de Alicia Elizabet Antunes, y de Juan Carlos Ramírez, Documento Nº 40.139.134, con domicilio en Calle 58 y 17 de Las Toninas, no punible, por hecho y edad, sobreseyéndolo definitivamente en la causa Nº 00671-10, Caratulada Ramírez, Michelle Sacha y s/Hurto, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal.

2º).- Declarar que la formación de la presente causa, no afecta su buen nombre.

3º).- Encontrándose el menor bajo responsabilidad de su progenitor y de conformidad con lo expresamente normado por el art. 3 de la ley 13.298, art. 7 de la ley 26061 y Decreto Reglamentario 415/06, siendo los principios rectores del proceso penal la protección integral de los derechos del niño, reitegración a la familia y a la comunidad, mínima intervención y que el niño asuma una actitud constructiva y responsable ante la sociedad, adquiriendo respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas, entre otros, Corresponde y Así Resuelvo, dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298, todo ello a la luz del interés Superior del niño, principio que forma parte del bloque constitucional (art. 3, apartado 1 de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y art. 75 inc. 22 de la Constitución Nacional), ante la posible vulneración de derechos que pudiera sufrir Ramírez, Michelle Sacha

4º).- Ordenar, amplio informe Socio-Ambiental, en el domicilio del menor, Ramírez, Michelle Sacha y su grupo familiar, (art. 63 de Ley 13634), debiendo establecer si concurre o ha concurrido a establecimiento educacional alguno, grado de escolaridad alcanzado, concepto vecinal de grupo familia, si trabaja concepto del empleador. Notifíquese al menor, sus representantes legales o en su defecto al asesor de menores, al señor Agente Fiscal y Defensor. Regístrese. Fecho, Archívese la causa sin más trámite. Devuélvase la IPP ante el Sr. Agente Fiscal a sus efectos. Fdo: Maria Fernanda Hachmann Juez del Juzgado de Garantías del Joven Dptal. Asimismo transcribe el auto que dispuso el presente .... “Dolores, de julio de 2011. I/ Atento al tiempo transcurrido, sin haber recibido la publicación del Boletín Oficial y encontrándose pendiente la notificación del encartado Ramírez, Michelle Sacha de la resolucion de fecha 12 de enero de 2010 obrante a fs 2/3 y vta, ordénese la notificación de dicha resolución a las mencionadas personas mediante edictos (conf. Art. 129 del C.P.P.), debiendo publicarse los mismos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, II/ A fin de que se de cumplimiento a la publicación de edictos líbrese oficio de estilo por ante el Jefe del Departamento Boletín Oficial de la Nación Fdo: María Fernanda Hachmann Juez del Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 Dptal.

e. 26/07/2011 Nº 90448/11 v. 01/08/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	14/07/2011	OSCAR ALBERTO KENNY y MELBA DINA OLZA	91092/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	28/04/2011	SIVO ANGELA ROSA	90985/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	07/07/2011	ALBERTO PRANDI	91068/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	15/02/2011	ELSA IRMA CONTE, ADELA SACCO Y BEATRIZ NELIDA CONTE	90978/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	15/07/2011	JOSE MARIA BAO	90965/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	28/06/2011	MARTA SUSANA MEDAWAR	90862/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	06/07/2011	CARLOS ALBERTO TOME RODRIGUEZ	91169/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	06/05/2011	TRUBA FRANCISCO JOSE	90906/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	14/07/2011	CARMEN SAN MIGUEL	90955/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/07/2011	MARIA ANTONIA PELUSO	90840/11

e. 27/07/2011 Nº 1891 v. 29/07/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	06/07/2011	NELIDA ANA RAQUEL GARIONI	91521/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	31/05/2011	VICENTE JULIO GOMEZ Y MARIA ESTER CALZON	91673/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	13/07/2011	JUANA BLASCO	91757/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	08/07/2011	NORBERTO DOMINGO GONZALEZ	91626/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	13/07/2011	ANA RAMOS	91541/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	08/07/2011	ZULEMA ESTHER MASUKO	91646/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	12/07/2011	TABARES ELPIDIO TEODORO	91624/11
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	24/06/2011	ORTIZ JOAQUIN	91571/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	05/07/2011	PEZZI ANA MARIA	91482/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	14/07/2011	STELLA MARIS LOFIEGO	91742/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	20/04/2011	AMELIA LUISA JOSEFA CORBETTA	91672/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	12/07/2011	MANUEL SAURET y ANGELA ORIENTINA MIRO	91488/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/07/2011	MARIA MASTRONDREA	91735/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	14/07/2011	ANIBAL GRECO, D.N.I. N° 93.332.602	91467/11

e. 28/07/2011 Nº 1892 v. 01/08/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde; Secretaría Nº 18 que desempeña interinamente el Dr. Juan Pablo Sala, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "Baleriani Néstor Carlos s/ Quiebra s/Inc. de Venta Bienes Inmuebles, Provincia de Buenos Aires", Expediente Nº 72.224 (CUIT Fallido: 27-10918332-1) que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 25 de agosto de 2011, a partir de las 11 hs. en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales, en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 50% Indiviso de los siguientes Inmuebles de la fallida: A) Inmueble sobre Ruta 32 (Club): sito en el lote ubicado en el Cuartel II de la localidad de Salto, Partido del mismo nombre, Prov. de Bs. As. Designado con el Nº Dos. Nom. Cat.: Circ. II – Secc. A – Chacra 7 – Parc. 104. Superficie: 13.960 m2 de la que hay que deducir s/plano de Vialidad 67-18-62, 9.674 m2, destinados a camino, quedando una superficie remanente de 4.286 m2. Fotos fs. 225/240 y 426. Plano fs. 261/62. Conforme surge de fs. 263/64, pto. 1, se trata de una fracción de tierra cercada con alambrado de campo en su frente, sobre Ruta 32 –a 1 km de la entrada a Salto (yendo hacia Pergamino)– y alambrado industrial sobre camino de tierra. El Sr. José Sosa –DNI 7.378.653– quién manifestó ser el encargado del predio donde funcionan las instalaciones del Club C.U.S.A. y vivir en una fracción vecina con su cónyuge. Asimismo informó en esa oportunidad el Sr. J. Sosa que el predio y el Club pertenecen a una Sociedad integrada por varias personas y que funciona allí desde aproximadamente cinco años. En el lado opuesto al frente sobre la Ruta, no se encuentra cercado. Las mejoras se componen de un edificio principal y pileta de natación, unidos por un aterrazado de ladrillos y cerámicos. El edificio posee gran salón comedor, sector bar, a continuación amplia cocina con 2 parrillas, baños damas y caballeros. Por escalera acceso a primer piso, donde se ubica un ambiente para reuniones u oficina. Desde allí acceso a terraza. La pileta es rectangular (8 x 15 mts.) con equipo de bomba de llenado. En el parque farola de iluminación. En muy buen estado de conservación y con entrada directa desde la Ruta 32.- Base de la subasta: $ 80.000.- B) Inmueble sobre Ruta 31 (Casa Quinta): sito en el lote ubicado en el Cuartel 1º de la localidad de Salto, Partido del mismo nombre, Prov. de Bs. As., designado como Lote Uno C. Nom. Cat.: Circ. II –Secc. B – Chacra 161 – Parc. 1.- Partida 596.- Superficie: 1.540, 37 m2.- Fotos 424/25; 471/82 y 253/58. Conforme surge de fs. 483/84 pto. 1, se trata de una casa o chalet con glorieta en su frente, living comedor con bar, contigua cocina, lavadero y baño de servicio –estos ambientes en obra sin terminar–; pasillo de distribución, dos dormitorios y baño completo. En exterior pequeño ambiente de depósito y gabinete para tubo de gas. En general en normal estado de conservación. Al momento de la constatación el inmueble se encontraba libre de ocupantes. La propiedad posee también una pileta de natación e importante forestación. Base de la subasta: $ 35.000.- C) Inmueble calle Buenos Aires Nº 485 (Local Comercial): sito entre las de San Martín y Lavalle, de la Ciudad de Salto, Partido del mismo nombre, Prov. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. I – Secc. D – Manz. 197 – Parc. 3 b.- Partida 10.715. Superficie: 219, 69 m2. Fotos fs. 243/250 y 427. Conforme surge de fs. 241 y vta., en oportunidad de la constatación el Sr. Mauricio Alejandro Lori –DNI 27.128.978– manifestó ser encargado de turno del lugar y empleado por el inquilino del local, Sr. Nicolás Guillermo Rademakers, sin exhibir documentación alguna de lo señalado. Se trata de un gran local comercial, de importantes dimensiones y en su fondo ambiente al que convergen baños damas y caballeros, otro ambiente de depósito y pequeño patio cerrado. En general en normal estado de conservación. Al momento de la constatación funcionaba allí "Pinball ... lo mejor en video juegos". Base de la subasta: $ 60.000.- Condiciones: "ad-corpus", al contado y mejor postor. Bases: las señaladas en cada caso.- Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA s/la misma – Sellado de Ley – Arancel 0,25 Acordada 10/99 CSJN, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Sucursal Tribunales – y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni seguimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). Los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. La posesión se cumplirá dentro de los 10 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal, la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de 30 días. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al periodo anterior al decreto falencial, deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión, serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes.- Deudas: (Casa Quinta) Municip. de Salto (fs. 143) al 03/07/02 $ 91,66.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 15 y 16 de agosto de 2011 en los horarios: A) de 10:00 a 12:00 hs.; B) de 13:00 a 15:00 hs.; C) de 16:00 a 18:00 hs.

Buenos Aires, a los 13 días del mes de julio del año 2011.

Juan Pablo Sala, secretario interno

e. 27/07/2011 Nº 91189/11 v. 02/08/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 39 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 39, sito en Av. De Los Inmigrantes Nº 1950, 5º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "Cacciatore Daniel c/Giraud Claudio Enrique s/Daños y Perjuicios" (Exp. 57570/2003), que el Martillero Alberto P. Bianco (CUIT 20-16134395-2) (Tel. 15-4166-6053) rematara el día 9 de Agosto de 2011 a las 10 hs. En la calle Jean Joures 545, Capital Federal, el inmueble sito en J. C. Paz, Pdo. de J. C. Paz (antes Gral. Sarmiento) Pcia. De Bs. As., Paraje denominado "Yei Pora", Lotes 9: Nom. Catastral: Circ.: III, Sección: J, Manzana: B, Fracc: IV Parcela: 11 Matricula: 69.488. Partida 132-014458-9, tiene una superficie de 576 m2, adeuda Imp. Municipal al 25/10/2010 - $ 9809.85 y Arba al 15/12/2010 - $ 449. Lote 10: Nom. Catastral: Circ. III –Secc: J –Manz. B – Fracc: IV –Parc. 10, Matricula 69489, Partida 132-014456-2, tiene una superficie de 588,36 mts2, adeuda Imp. Municipal al 25/10/2010- $ 9809,85 y Arba al 15/12/2010 - $ 488,80. Lote 11: Nom. Catastral: Circ. III - Secc. J - Manz. B - Fracc. IV - Parc. 9, Matricula 69.490 Partida 132-014457-0, tiene una superficie de 657,59 m2., adeuda Imp. Municipal al 25/10/2010 - $ 9809,85 y Arba al 15/12/2010 – $ 610,20. Según plancheta Municipal la propiedad se encuentra en la calle Magallanes Nº 3181, esquina Chacabuco, donde pude constatar que en el inmueble no vive nadie, y según manifestación de un vecino cercano a unos 100 mts. del lugar, los dueños vienen esporádicamente. Se trata de un inmueble (tipo casa Quinta), edificado sobre Tres lotes los que encieran una superficie de 1800 m2. Aprox., en un costado encontramos una pileta de forma irregular de material, en la parte del fondo un chalet tipo alpino de tres ambientes, y en la parte de la esquina se encuentra un sector de vestuario o galpón, toda la fracción arbolada y parquizada., AySA: Fuera de radio de servicio – Base $ 200.000 - Seña 30% - Comisión 3% - Sellados de Ley - arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate - Visitar 8/8/2011 en el horario de 10 a 12 hs, bajo responsabilidad de la parte demandada. Se hace saber que en caso de no existir remanente suficiente, no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por Impuestos, Tasas y Contribuciones, las cuales se hallan sujetas a los reajustes de practica, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (comf. Camara Civil en pleno en autos, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/Ejecutivo"). No procederá la compra en comisión en el acto de subasta (art. 508, inc. 7, CPN, texto según art. 79 de la ley 24441 y art. 3936 parrafo segundo ap. C) del Código Civil, texto según art. 75 de la ley 24441), como así tampoco la cesión del boleto de compraventa. El Comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 5 días del mes de julio de 2011.

María Victoria Pereira, secretaria.

e. 28/07/2011 Nº 92365/11 v. 29/07/2011

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 MERCEDES-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (Bs. As.), a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaria nro 1 a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, hace saber que el martillero Alfonso Andrés Salvatore, Colegiado nro: 2166 - L:V - Matricula: 2166 del Colegio de Martilleros de Mercedes (BA), rematará el día 11 de agosto de 2011, a las 11.- hs. En el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Mercedes (BA), calle 29 nro 785, un inmueble ubicado en calle Gral. Pirán nro 216 de la Ciudad de Chivilcoy (BA), denominado catastralmente cómo Circunscripción: XVIII, Sección: D, Manzana: 299, Parcela: 11, Partida: 13110, Matrícula Nº 1812 (28) en la Sección Tercera de la Ciudad de Chivilcoy (BA), con los edificios y demás mejoras que contiene. Base: $ 350.000.- (art. 578 C.P.C.C.N). La venta será al contado. El martillero percibirá del comprador en el momento de la subasta el 30% en concepto de seña, el 4% en concepto de comisión, y el 1% en concepto de sellado del boleto a su cargo. Dispónese, asimismo, la admisión de ofertas bajo sobre cerrado hasta las 11 hs. del último día hábil antes de la subasta, las que deberán presentarse en la Secretaría nro 1 de éste Juzgado, debiendo constar tal circunstancia en los edictos y propaganda adicional que se efectúe con toda la información necesaria para individualizar el bien, expediente, Juzgado y Secretaría y cumplimentar lo que dispone el auto de venta de fs. 173/174. Conforme con lo dispuesto por el artículo 598 del C.P.C.C., no se aceptarán compras en comisión. El bien se encuentra ocupado en su carácter de inquilina por la Sra. Claudia Fernández. Adeuda Impuestos Inmobiliarios según constancia en fojas 131/137 $ 10.825,20. Días de Visita: 09 de agosto de 2011, de 10 hs. a 11 hs. y el día 10 de agosto de 2011, de 10 hs. a 11 hs. Venta Decretada en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Balleto, Rafael Oscar s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 49785). Certifico que el presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín oficial de la Nación y en el Diario "La Razón" de Chivilcoy (BA), con los requisitos establecidos por el art. 566 del C.P.C.C.

Mercedes BA, 15 de julio de 2011.

Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 28/07/2011 Nº 92020/11 v. 29/07/2011